



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TESIS
LAS RADIOS LIBRES EN MÉXICO, UNA DESCRIPCIÓN
SOBRE EL CASO DE LA ESTACIÓN KÉ-HUELGA RADIO.

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PRESENTA:

J. DE JESÚS RAMÍREZ ROMERO

ASESOR
DR. ELVIRA LAURA HERNÁNDEZ CARBALLIDO



AÑO
2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICACIÓN ESPECIAL

A mis padres. Por haberme inculcado el valor del estudio y el trabajo, creo que es una estupenda oportunidad para decir, gracias. En estos tiempos donde lo material priva la vida cotidiana del ser humano, yo quiero dar infinitas gracias a mis padres por dejarme la mejor herencia de mi vida: una carrera profesional.

A José Modesto Ramírez López. Gracias por haberme dejado mal decidir en muchas ocasiones, (los errores me hicieron crecer) por tolerarme, por reprenderme cuando lo necesitaba. Gracias por esas pláticas donde ambos tratamos de encontrar una solución a mi vida profesional. Nunca olvidaré esas amenas charlas, donde el tema central era la política y los medios de comunicación. Nunca olvidaré esas pláticas en los campos de cultivo de Tlaxcala (de donde soy orgullosamente originario) analizando y tratando de hallar una solución a la pobreza que invade no sólo mi estado natal, sino toda la república mexicana. Gracias papá en serio muchas gracias, por todo lo que me diste sin recibir nada a cambio.

A María Ana Romero Ortega. Por cuidar de mis sentimientos a lo largo de tu vida, por estar ahí en los momentos que más te necesite. Por los consejos acertados y por todo aquello que encierra el término esencial de la vida: ser realmente humanos. Gracias mamá por cuidarme, por no dejarme caer en los momentos más difíciles de mi alocada existencia. Porque con tus enseñanzas pude alcanzar la cúspide, tú fuiste la que confió en mí cuando publique mi primer libro. Todavía recuerdo tu rostro cuando recibiste mi primer documento escolar, cuando terminé la secundaria, cuando con desenfado me brindaste tu mano. Gracias mamá, muchas gracias. Eres el ser humano más bondadoso del mundo.

A Luz María Osorio. Por hacerme crecer, por motivarme en la etapa más difícil, por amarme sin pedir nada a cambio. Por tolerar mi eterna rebeldía. Por aguantar a un tipo tan complicado como yo. Por permanecer al pendiente de mi vida en general. Nunca voy a olvidar a una persona tan especial como tú. Todos los procesos que vivimos juntos se encuentran plasmados en este trabajo escrito, se encuentran en todas y cada una de las palabras escritas aquí. Esta tesis también es tuya, también la sufriste, y ahora también la gozas como lo hago yo. Juntos entramos a la UNAM y juntos terminamos. Gracias Luz. Eres una gran poesía que inspira mi vida.

In memoriam. Guadalupe Romero, Catalina Ortega, Pánfilo Ramírez, Guadalupe López, Diputado Constituyente Modesto González Galindo, Alejandro López Gallegos, Gaudencia Ramírez y por supuesto Don Héctor Osorio Ortiz. En donde quiera que estén los recuerdo y los extraño.

A todos y cada uno de mis hermanos, ya que gran parte de mi forma de pensar se la debo a ellos.

A mi hermana **Margarita** por enseñarme el gusto por el cine.

A mi hermana **Jenny** por ser un gran ser humano. Y por tener la enorme dicha de ser mí hermana.

A mi hermano **Adán** por inculcarme uno de mis gustos principales: el rock.

A mis hermanas **Catalina y Graciela** por ser tan bellas personas.

A todos mis sobrinos.

A toda la familia Ramírez.

A toda la familia Romero.

A mi gran amigo **Wily**, por todos estos años de enriquecedora amistad.

A todos aquellos que han podido sobrevivir en un país como éste.

AGRADECIMIENTOS

A todo el personal de la Ké-huelga radio, a Raúl, y al Vick, que me brindaron la oportunidad de producir radio, un agradecimiento por tres años que pasé en la Kè-huelga desarrollando productos radiales propositivos. Por toda la información que me dieron, ya que sin ella gran parte de esta tesis no sería posible.

Sólo me resta decir gracias, a todos los compañeros que en el año de 1999 y parte del 2000, lograron un avance substancial para el proceso democratizador de la UNAM y del país.

INDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1. De la Comunicación a las Radios Libres.....	5
1.1 Los movimientos sociales en la UNAM, la comunicación y la función social de los medios de comunicación.....	5
1.2 Las radios libres y el marco legal de la radiodifusión en México.....	12
1.3 La producción radiofónica.....	19
Capítulo 2. El movimiento Social de Huelga en la UNAM 1999-2000 y el Nacimiento de la Ké-huelga Radio.	
2.1 La huelga de la UNAM, y su relación con los medios de comunicación.....	25
2.2 El nacimiento de la Ké-huelga Radio.....	31
2.3 La Ké-huelga y su papel comunicacional en el desarrollo del movimiento estudiantil. (primera etapa de vida).....	36
2.4 La organización de la Ké-huelga Radio.....	42
Capítulo 3. Los Programas que Transmite la Emisora Ké-Huelga	
3.1 Definición de radio libre o comunitaria, y algunos casos representativos.....	47
3.2 Una revisión a la Ley Federal de Radio y Televisión.....	54
3.3 Las propuestas comunicativas de la Ké-huelga, vistas desde la perspectiva de cinco programas de la estación radial (segunda etapa de vida).....	60
Capítulo 4. Los Problemas que Afronta la Ké-Huelga Radio en México.	
4.1 ¿Cómo hacer un programa de radio? El caso de la emisión radiofónica “Desde la Trinchera de Políticas” (el lenguaje radiofónico).....	70
4.2 ¿Cómo armar una estación de radio? ¿Con qué dinero?.....	75
4.3 Las amenazas y cierre de radios libres.....	81
4.4 Qué dicen los que hacen la Ké-huelga Radio.....	86
4.5 Estudio de impacto de la emisora Ké-huelga.....	90
Conclusiones.....	95
Fuentes bibliográficas.....	98

INTRODUCCIÓN

LA Ké-huelga es una estación de radio que nació a raíz del movimiento de huelga universitario sucedido en abril de 1999 en la UNAM, fungiendo como portavoz del Consejo General de Huelga. Con el objetivo de servir como medio de comunicación de este órgano colegiado.

Al inicio, se definió así misma como radio libre, al encontrarse fuera del marco legal mexicano.

Las radios libres conforman un fenómeno comunicativo que crece día con día, ya que según cifras del periódico Crónica para enero de 2005, existían en México más de cien radiodifusoras sin autorización para operarlas, pero que continúan en constante crecimiento.

“En este sentido, Libertus Radix define a las radios libres como estaciones de radiodifusión que no están determinadas por ser propiedad privada y mantener intereses comerciales o estar subordinadas y manejadas por el Estado, o por instituciones adscritas en uno u otro grado del sistema dominante.”¹

Con el movimiento universitario, se observaron las diferentes ideas y planteamientos que integraron la opinión pública por conducto de medios de comunicación. De esta forma, vemos que el proceso informativo ha llegado a ser complicado y sofisticado, mediante el uso de medios y recursos tecnológicos que hoy integran los medios de comunicación masiva.

Las radios libres ven la luz a raíz de movimientos sociales, carencia de medios para comunicarse entre sí, y convirtiéndose en elemento del desarrollo de comunidades rurales e indígenas, principalmente en aquellas que carecen aún de energía eléctrica.

La Ley Federal de Radio y Televisión, considera que las emisoras de radio pueden ser “comerciales, oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organismos públicos para el cumplimiento de sus fines y servicios.

Las primeras requieren de una *concesión* otorgada por el gobierno federal, a través de la Dirección General de Concesiones y Permisos de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; a las demás les basta un *permiso* otorgado por la misma instancia.

¹ <http://www.kinoki.org/pensamiento/contrainformacion/comunicacionalternativa.htm>. Página electrónica dedicada a la difusión de información alternativa. 8 de noviembre de 2005.

De esto deducimos una primera clasificación: las emisoras de radio en México pueden ser concesionadas o permisionadas.

Pero ¿qué se entiende en la ley por radios libres, inclusive comunitarias? Misterio absoluto. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes habla de cerrarlas, pero no se aborda algo más propositivo, considerando que las radios libres, son propias de la práctica.

En el país existen cientos de radios que no tienen el permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Emisoras que en sus contenidos hablan de análisis político, de ciencia, de literatura, de cine, de música, que apoyan el desarrollo de su comunidad, integrados por personas que antes no tenían espacios en algún medio de comunicación.

La Ké-huelga es una emisora que se ubica en la Teoría de la Economía Política Crítica, que analiza Carlos Lozano Rendón como factores económicos presentes en la producción de mensajes comunicacionales. Postura teórica que inicia su desarrollo en los años sesenta, adoptando la forma de una reflexión sobre el desequilibrio de los flujos de la información entre los países situados a uno y otro lado de la línea del desarrollo.

Según Miguel de Moragas, a partir de 1975 la gestión de la economía política se abre paso a través de una reflexión, ya no sobre la "industria cultural", sino sobre las "industrias culturales". El paso al plural revela el abandono de una visión demasiado genérica de los sistemas de comunicación.

También se hablara en el presente trabajo, sobre la postura teórica de la comunicación alternativa, otra de las visiones que utiliza la Ké-huelga radio.

Y en este sentido, la comunicación alternativa es una opción entre dos cosas o más. Según Máximo Simpson, lo que hoy se conoce como comunicación alternativa surgió desde la teoría y la practica revolucionaria, y la movilización ciudadana en defensa de los derechos humanos.

Por su parte, Noam Chomsky dice que la comunicación alternativa no quedó encerrada en los medios masivos de comunicación, los cuales en una práctica transformadora de la sociedad debieran ser núcleos centrales para la propagación de la nueva ideología de la sociedad sin clases. Dentro del proyecto de la alternatividad, entraban en una serie de factores como la producción de mensajes y de documentación, que permitan ayudar en la educación y en la concientización de las clases subalternas, para que estas, pudieran crear mecanismos de defensa ante la corriente ideologizante del proyecto imperialista comunicacional.

El lanzamiento y funcionamiento de cualquier medio de comunicación mantiene limitaciones económicas, por lo que, en la práctica, los ciudadanos comunes y corrientes, o las organizaciones sociales pequeñas, se ven imposibilitados de contar con sus propios medios de comunicación. Aunado al

problema de obtener una concesión, este último término enmarcado en la Ley Federal de Radio y Televisión.

En el contexto jurídico encontramos ya, algunos puntos de vista que están de acuerdo en la reforma de la Ley Federal de Radio Televisión, (noviembre y diciembre de 2005) como lo propuso la diputada Carmen Gutiérrez Zurita, que consideró que la aplicación de la mencionada ley, tolera que estaciones concesionadas la violen, en sus contenidos y pidió a su vez un espíritu de colaboración entre todas las partes. Aunque la iniciativa se encuentra detenida hasta su nueva revisión (octubre y noviembre de 2005) De ahí, también lo importante que es conocer una radio libre, para saber sus contenidos.

De esta forma, es necesario saber en que condiciones transmite la Ké-huelga radio, cuáles son los problemas que enfrentan, cuáles las expectativas comunicativas, cuáles son los alcances y limitaciones.

Con la información que recabemos, propondremos el estudio posterior de la constitución de una legislación de radios libres, emisoras que se sometan al respeto de la vida, y que encuentren su camino por la libre expresión.

Por todo lo anterior, la mayoría de los investigadores de la comunicación como Denis McQuial, se han concentrado en el análisis de los emisores de mensajes. Su objetivo principal ha sido demostrar que los propietarios de los medios masivos de comunicación y quienes los controlan, son parte de la clase capitalista dominante o responden a los intereses de ella. Sin permitir el desarrollo de otros medios de comunicación.

De esta forma, vemos que la radio Ké-huelga, opera bajo la denominación de radio libre, esto se debe a que no existe legalización alguna de radios libres en México. Aunque sería importante crear un marco jurídico que regule las actividades de dichas emisoras radiales.

Con esta hipótesis, desarrollaremos un esquema metodológico para verificar dicha situación. Esto es, en el primer capítulo se abordaran las causas que dieron origen al inicio de la huelga en la UNAM, y posteriormente la creación y función de su medio de comunicación interno del Consejo General de Huelga. Su desarrollo y relación con los medios masivos de comunicación y su estructura organizacional.

En el segundo capítulo, y para entender de mejor forma el fenómeno comunicativo, se propondrá una definición de radio libre y sus casos más representativos en México, así como una revisión de la Ley Federal de Radio y Televisión. Posteriormente se hará una revisión de contenido de los programas que se transmiten en la emisora. Estos factores se estudiarán en base a páginas de Internet, textos, Ley Federal de Radio y Televisión, así como análisis de contenidos de los programas más representativos de la estación.

En el tercer capítulo, se estudiarán los problemas que afronta la radio, en la cuestión de financiación, armado del equipo, las amenazas y cierre de radios libres y finalmente lo que dicen los que hacen la emisora y su estudio de impacto, esto último para saber quienes y cuantas personas escuchan la mencionada estación de radio.

Todo esto, con el objetivo de saber la situación que prevalece al interior de la Ké-huelga radio y el futuro del fenómeno comunicativo y sus reales alcances.

Investigación que se basará en las siguientes técnicas:

Investigación de campo. Que se sustentará en la observación, y entrevista. Donde también nos apoyaremos en la investigación bibliográfica, hemerográfica y la consulta de páginas de Internet.

Es importante subrayar que la observación se realizará de forma participante, ya que ésta otorga ventajas para nuestros fines de investigación. Algunos compañeros la han aplicado en aquellos casos en que desean que las personas se desenvuelvan libremente en su medio, sin que les inhiba el saberse observados y juzgados en cada uno de sus movimientos o sus palabras.

El presente trabajo de investigación, también es producto de la experiencia personal a través de tres años de producción radial en la emisora Ké-huelga Radio. También de la participación en el movimiento universitario de 1999-2000. Estudio monográfico sobre uno de los fenómenos comunicativos actuales en el mundo.

CAPÍTULO UNO, DE LA COMUNICACIÓN A LAS RADIOS LIBRES

1.1 Los movimientos sociales en la UNAM, la comunicación y la función social de los medios de comunicación.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una Institución de educación superior. Que, según su Ley Orgánica en su primer artículo dice:

“Esta dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales”.¹

La UNAM fue creada en el año de 1551, en la Ciudad de México.

“En la "Cedula Real sobre la fundación de la Universidad de México" se menciona "Dada en la ciudad de Toro en 21 del mes de septiembre de 1551". Fue dictada por el Rey y Emperador Carlos V. Menciona el Emperador en la Cedula: "he sido suplicado fuésemos servidos de tener por bien que en la dicha Ciudad de México se fundase un estudio e UNIVERSIDAD DE TODAS LAS CIENCIAS. Desde los primeros tiempos de su fundación la Universidad Real y Pontificia se rigió por las Constituciones de la Universidad de Salamanca, modificadas en algunos aspectos por el Virrey y la Audiencia, para adaptarlas al medio donde tenían que prestar sus servicios.”²

A lo largo de la historia de la UNAM los movimientos sociales al interior de de ésta han estado presentes. Desde 1929 con el problema de la autonomía universitaria, hasta el movimiento de huelga de 1999-2000, por parte del Consejo General de Huelga.

“El movimiento social está enmarcado como una forma de acción colectiva que a) invoca solidaridad b) manifiesta un conflicto c) conlleva una ruptura de los límites de compatibilidad del sistema dentro del cual la acción tiene lugar.”³

Los movimientos sociales están constituidos por acciones dirigidas a obtener un fin en beneficio de una colectividad.

“El movimiento social es una acción o agitación concertada, con algún grado de continuidad, de un grupo que, plena o vagamente organizado, está unido por aspiraciones más o menos concretas, sigue un plan trazado y se dirige a un cambio de las formas e instituciones de la sociedad existentes.”⁴

¹ Legislación Universitaria. Normas Fundamentales. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, Págs. 105.

² http://www.unam.mx/cgibin/Foros/julio_2/config.pl?read=686. Espacio dedicado a la historia de la UNAM. 3 de mayo de 2006.

³ Olvera, J. Alberto, Artículo publicado en el libro “Movimientos Sociales. Desafíos Teóricos y Metodológicos”. México, Ediciones de la Universidad de Guadalajara, 1999, Pág. 110.

⁴ Pratt Fairchild Henry, Diccionario de Sociología, México, Fondo de Cultura Económica, 1944, Pág. 193.

La historia de los movimientos sociales en la UNAM tiene su inicio en 1929, con el movimiento por obtener su autonomía.

“La historia de la UNAM y sus transformaciones tienen su inicio a partir de las luchas por obtener su autonomía en 1929, el debate sobre el materialismo histórico y la libertad de cátedra en 1933, los conflictos entre la universidad conservadora y el proyecto cardenista, el reencuentro con el gobierno federal a partir del viraje de los años cuarenta, la ruptura que desemboca en la Ley Orgánica de 1945, el movimiento de los camiones y la solidaridad con los estudiantes politécnicos en la década de los años cincuenta, la caída del rector Chávez y el movimiento estudiantil de 1968, las luchas sindicales de académicos y administrativos en la década de los años setenta; el Consejo Estudiantil Universitario y el Congreso Universitario entre 1985 y 1991, y el último paro de labores del siglo del Consejo General de Huelga en 1999 y 2000.”¹

La comunicación juega un papel importante dentro del desarrollo de un movimiento social. Pues se caracteriza por el intercambio de información en el proceso de interacción social.

El funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación. Esta consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos.

“En general, hablamos de comunicación cuando deseamos expresar que entre personas, objetos o sucesos, que se hallan separados por la distancia o el tiempo, se ha establecido un contacto. En ocasiones este contacto va acompañado de un mensaje; hablamos entonces de transmisión de información.”²

En nuestro contexto, comunicar significará transmitir información, es decir, dar parte o hacer saber una cosa, entrar en contacto con otro individuo para hacerle participe de la información que poseemos.

“La información se entiende como el conjunto de noticias, informes o conocimientos nuevos. Cabe mencionar que si un mensaje no comunica novedades al receptor podemos afirmar que carece de información.”³

La transmisión de información se realiza a través de instrumentos y medios muy variados: la radio o la televisión nos pone en contacto con la actualidad al comunicarnos o transmitirnos información; a través del teléfono estamos en contacto con nuestros amigos y los mantenemos informados; una obra de teatro nos relaciona con su autor y nos comunica sus emociones; un gesto amigable, nos transmite confianza y facilita el contacto.

El propósito de la comunicación es:

¹ Ondorica, Imanol. (2002) La historia de la UNAM bajo la óptica de sus conflictos (Reseña del libro: Los conflictos de la UNAM en el siglo XX). *Revista electrónica de investigación educativa*, 4(2). Consultado el día 4 de mayo de 2006 en: <http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-ondorica.html>.

² Montaner, Pedro, Moyano, Rafael, ¿Cómo nos comunicamos? Del Gesto a la Telemática. México, Biblioteca de Recursos Humanos Didácticos Alhambra, 1996, Pág. 12.

³ Montaner, Pedro, Moyano, Rafael, *Ibidem*. Pág. 14.

“Informar: dirigido a la mente. El otro es persuasivo: dirigido al alma, a las emociones. Y el último es de entretenimiento.”¹

Los propósitos de la comunicación se aplican en cualquier caso de interacción que realiza un emisor y un receptor.

Cualquier tipo de mensaje dado puede tener diversos propósitos. Algunos es posible que se lleven a cabo y otros no tanto.

Por ejemplo, la intención de una obra de teatro puede ser la de querer producir en el público la respuesta “me gustó”, y, al mismo tiempo, tener por objeto tratar de modificar la futura conducta de los espectadores con respecto a temas sociales y políticos. El que asiste a un debate público lo hace porque disfruta de la situación y por que, al mismo tiempo, quiere obtener información que habrán de ayudarlo a tomar una decisión en la próxima elección.

El propósito de la comunicación en un movimiento social es persuadir, convencer sobre sus causas que le dieron origen, y así, allegarse de simpatizantes.

La comunicación alternativa es un modelo utilizado recurrentemente por los movimientos sociales.

Máximo Simpson la define como la comunicación que se da fuera de los medios de comunicación de masas; en otras la izquierda ha podido adoptar como propia el termino, por encontrarse en contraparte del grupo en el poder; también puede referirse a un tipo diferente de propiedad y control de los medios, o bien puede aludir a las relaciones comunicacionales que se establecen en un nivel medio como volantes, graffitis o mítines.

Lo “alternativo” en una primera definición nos dice que es una opción entre dos cosas o más.

“La comunicación alternativa, surge en los años 80 como una actitud contestataria ante el avasallamiento y predominio de los medios de comunicación masiva. Los comunicadores de medios pequeños encuentran que hay otras vías y métodos más adecuados para llegar a su público. Y plantean que es necesario salir de los marcos de la ideología dominante. Partiendo del uso de mini medios, haciendo hincapié en el panorama local para satisfacer las necesidades de comunicación locales.”²

La comunicación alternativa es un tipo de comunicación que se da como una opción frente a los medios de comunicación masiva.

“Los llamados medios alternativos, comunitarios, populares o contrainformacionales - desde una radio comunitaria, pasando por una revista, hasta el video o la televisión, pueden ser interpretados como una

¹ K. Berlo, David, El proceso de la comunicación. Introducción a la práctica y la teoría, México, Gernika, 1995, Pág. 8.

² <http://www.monografias.com/trabajos16/comunicacion-popular/comunicacion-popular.shtml>. Espacio dedicado a monografias de carácter comunicativo. 6 de mayo de 2006.

respuesta a la manipulación informativa que llevan a cabo los medios masivos de comunicación.”¹

La comunicación alternativa existirá en la medida que subvierta el orden moral, político, social, tecnológico, cultural, simbólico e ideológico que exista en una realidad concreta en algún medio masivo de comunicación.

Llamamos medios de comunicación masiva a:

“Al diario, la revista, las estaciones de radio y televisión, así como el cine, de los que es sinónimo, en el lenguaje profesional, por ser el medio o vehículo a través del cual se hace llegar el mensaje a su destinatario.”²

“El término viene del latín *medium*, pero es de uso frecuente el vocablo *media*, empleado según la acepción inglesa, que se refiere a la comunicación que llega a auditorios numerosos, o las técnicas modernas de difusión masiva.”³

Los medios de comunicación masiva conducen mensajes entre una entidad que los produce y sus destinatarios, que los reciben.

La comunicación alternativa también aborda constantemente los factores económicos presentes en la producción, que condicionan los contenidos de los mensajes comunicacionales.

Hablamos de la teoría político-económica de los medios de comunicación.

“Los medios de comunicación que están bajo control público no resultan fáciles de explicar en función del desenvolvimiento del mercado libre. Si bien el enfoque se centra en los medios de comunicación en cuanto actividad económica que produce una mercancía (el contenido), una interesante variante del enfoque económico-político propone que lo que en realidad producen los medios de comunicación es *audiencias*, en el sentido de que crean audiencias que prestan atención a los anunciantes y moldean en formas especiales el comportamiento de los públicos de los medios de comunicación.”⁴

Esta perspectiva, enfatiza la estructura económica por sobre el contenido ideológico de los mensajes. La institución de los medios de comunicación, es considerada una parte del sistema económico aunque estrechamente vinculada al sistema político.

Los medios de comunicación, bajo la presión de expandir sus mercados e impulsados por los intereses económicos de fondo de los propietarios, generan la necesidad de obtener beneficios a través de los medios de comunicación propiciando tendencias monopólicas de integración vertical y horizontal.

¹ <http://www.rebellion.org/cultura/040510nv.htm>. Espacio dedicado a textos de comunicación alternativa en países ibero-americanos. 6 de mayo de 2006.

² H. de la Mota, Ignacio, Diccionario de la comunicación, España, Paraninfo, 1988, Pág. 93.

³ <http://raulrejo.tripod.com/ensayosmedios/medios.htm>. Espacio dedicado a publicar artículos periodísticos sobre medios de comunicación. 5 de mayo de 2006.

⁴ McQuail, Denis, Introducción a la teoría de la comunicación de masas. México, Paidós, 1983, Pág. 72.

La función social de los medios de comunicación radica en satisfacer necesidades específicas en la gente que los consume.

La idea de fondo es que los medios de comunicación existan para satisfacer determinadas necesidades o exigencias de la sociedad y que su función consiste en satisfacer tales necesidades.

Cuando hablamos de la función social de los medios de comunicación masiva nos referimos a:

“Mantener reunida a la sociedad; servir de orientación al público; colaborar a establecer la esfera de lo público; permitir el intercambio de ideas entre los dirigentes y las masas; satisfacer las necesidades de información; ofrecer a los grupos un medio de expresión; aportar un espejo de la sociedad; actuar como instrumento del cambio; y hacer de conciencia de la sociedad...el entretenimiento funciona como un factor adicional de los medios de comunicación. Esta puede formar parte de la cultura que se transmite, pero, además, sirve de merecido premio, descanso y relajación, todo lo cual facilita a las personas afrontar los problemas de la vida real y a las sociedades eludir la descomposición.”¹

La función social de los medios de comunicación masiva en los estados modernos consiste en integrar y socializar.

Harold Lasswell en 1948 presentó una exposición complementaria de las funciones básicas de los medios de comunicación masiva en los siguientes términos:

“Vigilancia del ambiente; correlación entre las distintas partes de la sociedad en respuesta al ambiente; y transmisión de la herencia cultural. Estas funciones se atribuyen, en el mismo orden, a: el abastecimiento de información; los comentarios e interpretaciones que ayudan a dar sentido a la información fragmentaria, así como a la creación del consenso; la difusión de los símbolos y valores culturales esenciales para la identidad y continuidad de la sociedad.”²

Estos enfoques nos han conducido a concretar en cinco ideas básicas los objetivos de los medios de comunicación desde el punto de vista de lo social.

- 1) Información. Proporciona información sobre los acontecimientos y las condiciones de la sociedad y el mundo.
- 2) Correlación. Explica, interpreta y comenta el significado de los acontecimientos y de la información. Coordina actividades, crea consenso, y socializa.
- 3) Continuidad. Difunde la cultura dominante y reconocimientos de las subculturas y de los nuevos avances culturales.
- 4) Entretenimiento. Proporciona entretenimiento, diversión y formas de descanso, además de que reduce la tensión social.

¹ McQuail, Denis, Op. Cit. Introducción a la teoría de la comunicación de masas. 1983, Pág. 93 y 95.

² McQuail, Denis, Ibidem, Pág. 95.

- 1) Movilización. Hace campaña a favor de los objetivos sociales en la esfera de la política, la guerra, el desarrollo económico, el trabajo y en algunas ocasiones de la religión y los movimientos sociales.

La información, correlación y la movilización son funciones comunicativas utilizadas recurrentemente en el desarrollo de un movimiento social. Estas actividades las realizan por medio de pancartas, folletos, periódicos y otros medios de comunicación alternativa.

“Los actores sociales en su necesidad de interacción, construyen un sistema de relaciones, en donde el grado de complejidad depende de la cantidad y calidad de eventos, personas y situaciones involucrados. Para diseñar un entramado informativo el cual tenga como fin lograr conexiones exitosas, es necesario planear una estrategia de comunicación”.¹

Es decir, los movimientos sociales utilizan una estrategia de comunicación.

"Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada".²

Podemos entender el término estrategia como una serie de acciones, programadas y planificadas, que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, en un espacio de interacción humana, en una gran variedad de tiempos. La estrategia lleva un principio de orden, de selección, de intervención, sobre una situación establecida. Operativamente, la estrategia parte de la realización de ciertos objetivos, de principios rectores que coordinen la puesta en marcha de una gran diversidad de acciones que permitan llegar a las metas deseadas.

La estrategia de comunicación es eje de las acciones que le darán a la organización una lógica social y comunicativa.

En la estrategia de comunicación es fundamental vincular la parte conceptual con la operativa, esto es el diseño y la planeación de difusión de información, con el fin de que circule a los niveles y direcciones deseados.

La estrategia implica una planeación de actos comunicativos, un orden, un principio de interés, de disposición y de intercambio de información.

Una estrategia comunicativa se compone de dos elementos fundamentales: la informativa y la comunicativa.

¹ <http://www.cemitesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/supesp/estrategia.htm>. Espacio dedicado a la revista electrónica Razón y Palabra en el suplemento espacial de comunicación corporativa. 6 de mayo de 2006.

² <http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/34/estrategia.htm>. Espacio dedicado a la revista electrónica Gestiopolis. 7 de mayo de 2006.

“La función de la información en una estrategia comunicativa, consiste en difundir sucesos, a partir de una selección de procedimiento en donde se encuentran involucrados los agentes de la organización, los medios de comunicación y los mensajes. Por su parte, la función de la comunicación se ubica en la intención de compartir o poner en común una situación, esto es entrar en un proceso de medición donde existe la intención de generar marcos de referencias similares, entre el o los que emiten un mensajes y entre el o los que reciben.”¹

Una estrategia comunicativa al centrarse en un principio de interacción, de entendimiento participativo y de diálogo, tiene que utilizar todos los niveles y tipos de comunicación existentes, para hacerla funcionar operativamente.

“La francesa Pascale Weil (1992), sugiere que para la realización de una estrategia de comunicación se tome como principio el discurso de la filosofía de la organización. Weil entiende este término como la misión, la visión, la ética y la vocación, que la empresa desea compartir con sus trabajadores. Comunicar la filosofía de la organización contribuye al mantenimiento o al cambio de una cultura de laboral que cruza tanto a los directivos como a los empleados u obreros, es difundir un código de actitudes más homogéneo, más uniforme, pero con principios muy firmes de libertad y decisión.”²

En definición una estrategia de comunicación establece los tipos de comunicación que utilizará una organización para obtener un objetivo en determinado tiempo.

Se entiende por tipos de comunicación las diferentes modalidades que ponen en interacción a los actores comunicativos a partir de las distintas etapas de la evolución y formas de organización social.

Un tipo de comunicación es la comunicación por asamblea. Un segundo tipo de comunicación es la llamada por emisarios, donde una persona es la encargada de difundir la información a los restantes miembros del colectivo. El tercer tipo es la utilización de medios impresos y electrónicos.

Cada tipo de comunicación es adaptable a los intereses de las organizaciones, debido a que cada una tiene medios o estructuras que permiten llegar la información requerida a todos los sectores, a demás de permitir la interacción, según sea el objetivo y el interés de la emisión.

¹ <http://www.cemitesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiores/supesp/estrategia.htm>. Espacio dedicado a la revista electrónica Razón y Palabra en el suplemento espacial de comunicación corporativa. 6 de mayo de 2006.

² <http://www.cemitesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiores/supesp/estrategia.htm>. Espacio dedicado a la revista electrónica Razón y Palabra en el suplemento espacial de comunicación corporativa. 6 de mayo de 2006.

1.2 Las radios libres y el marco legal de la radiodifusión en México

La libertad es uno de los conceptos utilizados por las radios que se encuentran fuera del marco legal mexicano, medios que no cuentan con la autorización legal para operar una estación de radio.

La libertad se define como:

“El estado o situación social que, en determinadas condiciones naturales e históricas, da al ser humano la posibilidad de actuar, pensar y expresarse de acuerdo con su propio juicio y elección, reconociendo su responsabilidad ante sus actos, y respecto de los demás seres humanos y del mundo que lo rodea. En este sentido, una de las acepciones más utilizadas en el campo de las radios libres, es aquella que se refiere al concepto de que una persona o un grupo de ellas no se apega a un marco jurídico: unión libre, actuación libre, o medios libres.”¹

En consecuencia, un grupo de personas se organizan para actuar según su voluntad, sin depender del dominio de una ley.

Sobre la libertad se ha dicho y se seguirá diciendo mucho. Se argumenta, por ejemplo, en algunas concepciones, que siendo el hombre libre no lo es del todo pues tiene toda actividad regulada por pautas de conducta que le dicen lo que debe y lo que no debe hacer. A estas se suma la contradicción que sostiene que aún teniendo la conducta regulada por normas existe la disyuntiva de lo que el individuo decide o no decide hacer, otorgándole otra acepción a la palabra libertad, libre albedrío.

El libre albedrío es la doctrina filosófica que sostiene que nuestras decisiones dependen de nosotros mismos.

Los romanos definen la libertad como:

“Libertas est potestas faciendi id quod Jure licet” (La libertad es la facultad de hacer lo que el derecho permite)²

Facultad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad del individuo.

En el caso específico del trabajo de investigación, nos referimos a estaciones de radio que no se apegan al marco legal mexicano, haciendo uso del derecho de libertad de expresión, enmarcado en el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aunado a que no existe una legislación al respecto, la libertad está relacionada con la inexistencia de un marco legal que regule este tipo de emisoras de radio.

¹ Lara, Luis Fernando, Diccionario Fundamental del Español de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, Pág. 224.

² <http://www.monografias.com/trabajos14/la-libertad/la-libertad.shtml#qu>. Espacio dedicado al diccionario fundamental del español y monografías. 10 de mayo de 2006.

¿Qué es la radio?

En su primera definición la radio es un sistema de radiotelefonía o radiofonía.

“La radiotelefonía es un sistema de comunicación telefónica por medio de ondas hertzianas”.¹

Las ondas de radio u ondas Hertzianas son ondas electromagnéticas.

“La onda de radio es una vibración. Al cabo de un período, la onda habrá recorrido una distancia llamada longitud de onda. La longitud de onda es una característica esencial en el estudio de la propagación; para una frecuencia dada depende de la velocidad de propagación de la onda.”²

Las ondas hertzianas, son ondas electromagnéticas que al viajar y propagarse por el espacio sirven de vehículo para transportar el sonido.

La radiodifusión es la acción de transmitir sonido.

“La radiodifusión es la acción de difundir un acto sonoro por medio de la radiotelefonía, aunque se da este nombre al hecho indicado pero determinado por su específico carácter de Medio exclusivamente sonoro que mediante la palabra, la música o el ruido, bien solos o combinados entre sí, produce la comunicación auditiva de información, de esparcimiento, de educación, o de todo ello en el público oyente.”³

La emisión radiofónica podríamos definirla como una transmisión a distancia de sonido, por medio de ondas hertzianas.

La estación de radio o emisora, se define como el lugar físico en dónde se produce la señal de audio que sale hacia los aparatos receptores de radio, quienes se encargan de recibir la señal y ser escuchada por el oyente.

Las emisoras de radio que no cuentan con el permiso o concesión por parte del gobierno, se hacen llamar Radios Libres.

Por lo regular una radio libre se caracteriza por no pertenecer al gobierno, partidos políticos, grupos religiosos u otros grupos de poder económico.

Otra característica, es que este tipo de medios son manejados por grupos que no buscan obtener beneficios económicos.

También llamadas radios piratas, por no contar con permiso alguno del gobierno.

¹ H. de la Mota, Ignacio, Op.Cit. Diccionario de la Comunicación, 1988, Pág. 240.

² <http://www.fmre.org.mx/propagacion1.htm>. Espacio dedicado a la Federación Mexicana de Radioelectricidad. 10 de mayo de 2006.

³ H. de la Mota, Ignacio, Ibidem, Pág. 239.

¹“La radio pirata es una emisora de radiodifusión que funciona ilegalmente.”²

Los antecedentes históricos de las radios libres se remontan a los inicios del siglo XX.

“Podemos afirmar que las primeras Radios Libres o alternativas aparecieron con las pioneras experiencias en radiodifusión, y en contraposición a estas.

En Alemania 1918-1919, cuando abdicó el kaiser y se proclamó la República Consejo de obreros-obreras y soldados, se crearon radios que se utilizaron como instrumentos de contacto y coordinación entre la clase obrera. En 1924 se constituyó la Arbeiter-Radio-Club Deutschland (Radio club Obrera de Alemania) de carácter cultural y para favorecer el intercambio técnico. En la década de los cuarenta apareció Radio España Independiente Rey, "La Pirenaica" creada por el partido comunista en 1941 y que emitía desde Moscú. En 1956 se fundó la Voz de Argelia Libre, emisora del Fuerza Nacional de Liberación que fue la portavoz de la pugna contra el estado francés durante la guerra de liberación (1954-1962). Hizo una gran labor de conciencia anticolonialista y como vehículo de comunicación entre los diferentes grupos étnicos.

Durante la ocupación nazi aparecieron otras experiencias históricas de radios libres que junto con las ya citadas pueden considerarse como antecedentes de las Radios Libres.”³

Las radios libres son medios de comunicación que no están sujetas a un marco jurídico-legal.

“Radio Libre es una emisora de radio independiente, de carácter no lucrativo cuya programación se elabora de forma colectiva. La emisora no es ni pública-institucional ni privada-comercial, siendo promovida por un colectivo de personas o por una asociación sin ánimo de lucro. El uso de este concepto procede fundamentalmente de la experiencia de las Radio Libre en Italia y en Francia que comienzan su andadura en los años 70¹. Estas radios surgen frente al monopolio de medios de comunicación de los estados y ante la necesidad de la ciudadanía y de los movimientos sociales de contar con sus propios medios de expresión.”⁴

El término Radio Libre viene a ser un sinónimo, o parte, del término Radio Comunitaria, siendo Radio Libre un término que se refiere a un tipo de práctica desarrollada especialmente en Europa. Y el término radio comunitaria utilizado más en América Latina o a nivel internacional.

“Una radio comunitaria es en esencia un proyecto social sostenido por grupos de ciudadanos con intereses comunes que tienen una propuesta

¹ H. de la Mota, Ignacio, Ibidem, Pág. 239.

² <http://www.kinoki.org/pensamiento/radioslibres/historia.htm>. Espacio dedicado a publicar documentales. 12 de mayo de 2006.

³ http://es.wikipedia.org/wiki/Radio_libre. Espacio dedicado al diccionario Wikipedia. 11 de mayo de 2006.

hacia su entorno inmediato. Supone utilizar un soporte tecnológico llamado radiodifusión para que la ciudadanía ejerza su libertad de expresión en la esfera de lo público, con la idea de generar un diálogo colectivo tendiente a construir consensos y contribuir a una participación corresponsable. Por ello, la pluralidad es una característica de su condición...De acuerdo con la palabra comunidad que "designa la unidad básica de la organización social y horizontal", la radio comunitaria "usualmente es considerada como complemento de las operaciones de los medios tradicionales, y como un modelo participativo de administración y producción de medios."¹

Las radios libres son medios de comunicación que fueron generadas a partir de un proyecto social, con intereses comunes.

"La definición de "radio libre" o "radio comunitaria" da cabida a un amplio espectro de iniciativas y formas comunicacionales que podrían resumirse en:

- a.- La gestión y la propiedad de la radio son comunitarias por parte de colectivos o asociaciones culturales y sin ánimo de lucro, cuya finalidad es la creación de un medio radiofónico.
- b.- Su organización es de tipo asambleario con control directo real de los diferentes niveles de decisión que se pudieran establecer.
- c.- Su finalidad no es lucrativa.
- d.- Se rechaza incondicionalmente la publicidad.
- e.- El colectivo proporciona el espacio comunicativo a sectores de la sociedad."²

La radio libre o comunitaria, tiene como rasgos característicos, la actividad no lucrativa, la titularidad social, y la participación de la comunidad en las emisiones.

La organización de la radio libre, gira en torno a la conformación de asambleas para conocer la opinión de todos los que hacen la radio y en consecuencia tomar decisiones en conjunto.

Son medios de comunicación que no pasan al aire comerciales o publicidad, ya que su finalidad es la comunicación con su comunidad sin nexos comerciales con empresas de bienes y servicios.

El medio está abierto a la comunidad.

En México la radio libre o comunitaria no está reconocida por la Ley Federal de Radio y Televisión.

La Ley Federal de Radio y Televisión, prevé dos mecanismos para acceder a los medios de comunicación electrónicos: la concesión, que tiene fines de explotación comercial, y el permiso, caracterizado por no ser lucrativo.

¹<http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/RMC/rmc88/radio.html>. Espacio dedicado a la Revista Mexicana de Comunicación. 11 de mayo de 2006.

² <http://www.prodigyweb.net.mx/laboetie/definradiolibre.html>. Espacio dedicado a proporcionar una definición sobre radio libre. 11 de mayo de 2006.

El marco jurídico de la radiodifusión en México esta regulado por la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión.

La Ley Federal de Telecomunicaciones, entró en vigor el 7 de junio de 1997, al ser publicada en el Diario Oficial de la Federación por el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

La presente ley, cuenta con 74 artículos que tiene como objetivo regular el uso, aprovechamiento y explotación del espectro electromagnético, de las redes de telecomunicación, y de la comunicación vía satélite.

El segundo artículo, dice que le corresponde al Estado la rectoría en materia de telecomunicaciones, a cuyo efecto protegerá la seguridad y soberanía de la nación. En todo momento el Estado mantendrá el dominio sobre el espectro electromagnético y las posiciones orbitales asignadas al país.

Sobre las vías generales de comunicación el artículo cinco de la Ley de Telecomunicaciones dice:

“Las vías generales de comunicación materia de esta ley, y los servicios que en ella se prestan son de jurisdicción federal”.¹

Es decir, que las vías de comunicación y los servicios, pertenecen al Gobierno Federal.

Sobre el objetivo fundamental de la presente ley, el artículo siete dice:

“La presente ley tiene como objetivos promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones; ejercer la rectoría del Estado en la materia, para garantizar la soberanía nacional; fomentar una sana competencia entre los diferentes prestadores de servicios de telecomunicaciones a fin de que éstos se presten con mejores precios, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, y promover una adecuada cobertura nacional”.²

El artículo 10, establece la clasificación para el uso del espectro electromagnético.

El uso de las bandas de frecuencia del espectro electromagnético se clasificará de acuerdo con lo siguiente:

- I. Espectro de uso libre: son aquellas bandas de frecuencias que pueden ser utilizadas por el público en general sin necesidad de concesión, permiso o registro.

Espectro para usos determinados: son aquellas bandas de frecuencias otorgadas mediante concesión y que pueden ser

¹ <http://www.camaradediputados.gob.mx/leyinfo/pdf/118.pdf>. Espacio dedicado difundir información de la Cámara de Diputados Federal. 12 de mayo de 2006.

² <http://www.camaradediputados.gob.mx/leyinfo/pdf/118.pdf>. Espacio dedicado difundir información de la Cámara de Diputados Federal. 12 de mayo de 2006.

- I. utilizadas para los servicios que autorice la Secretaría en el título correspondiente.
- II. Espectro para uso oficial: son aquellas bandas de frecuencias destinadas para el uso exclusivo de la administración pública federal, gobiernos estatales y municipales, otorgadas mediante asignación especial directa.
- III. Espectro para usos experimentales: son aquellas bandas de frecuencias que podrá otorgar la Secretaría mediante concesión directa e intransferible, para comprobar la viabilidad técnica y económica de tecnologías en desarrollo tanto en el país como en el extranjero, para fines científicos o para pruebas temporales de equipo.
- IV. Espectro reservado: son aquellas bandas de frecuencias no asignadas ni concesionadas por la Secretaría de comunicaciones y Transportes.”¹

El primer inciso del artículo 10, se refiere a las radiofrecuencias civiles que utilizan los medios de transportes.

El segundo se refiere a la concesión que otorga el gobierno a un particular para explotar un medio de comunicación de masas.

El tercero es para uso expreso de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal).

El cuarto es para comprobar la viabilidad técnica de tecnologías y para pruebas temporales de equipos de comunicación.

El quinto es la reserva federal.

El artículo 13 de la ley establece la concesión para radiodifusoras.

“El servicio de radiodifusión, incluyendo el otorgamiento, prórroga, terminación de concesiones, permisos y asignaciones, para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias atribuidas a tal servicio, se sujetará a lo dispuesto por la Ley Federal de Radio y Televisión.”²

La actual Ley Federal de Radio y Televisión que rige a los medios de comunicación electrónicos, fue publicada el 19 de enero de 1960, en el sexenio de Adolfo López Mateos, y puesta en vigor a partir del 20 de enero de ese mismo año.

Los artículos que tienen que ver con la radiodifusión en México y que están contenidos en la Ley Federal de Radio y Televisión son:

¹ <http://www.camaradediputados.gob.mx/leyinfo/pdf/118.pdf>. Espacio dedicado difundir información de la Cámara de Diputados Federal. 12 de mayo de 2006.

² <http://www.camaradediputados.gob.mx/leyinfo/pdf/118.pdf>. Espacio dedicado difundir información de la Cámara de Diputados Federal. 12 de mayo de 2006.

Artículo uno. Le corresponde a la nación el dominio directo de su espacio territorial y, en consecuencia, del medio en que se propagan las ondas electromagnéticas.

En referencia a los permisos y concesiones el artículo trece dice. Al otorgar las concesiones o permisos a que se refiere esta ley, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes determinará la naturaleza y propósito de las estaciones de radio y televisión, las cuales podrán ser: comerciales, oficiales, culturales, de experimentación y escuelas radiofónicas.

Las estaciones comerciales requerirán concesión, las estaciones oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organismos públicos para el cumplimiento de sus fines y servicios sólo requerirán permiso.

El artículo catorce, estipula que las concesiones y los permisos únicamente se otorgarán a ciudadanos mexicanos. El artículo quince, establece que será considerada radio nueva a la que se enlace permanentemente a otra. Y el artículo dieciséis, hace mención de las concesiones y que éstas no puede exceder de 30 años.

Del artículo diecisiete al veintiuno, encontramos los requisitos para obtener una concesión.

Del artículo veintidós al veintiocho dice que no podrán alterarse las características de la concesión, sino por resolución administrativa en los términos de la ley o en cumplimiento de resoluciones judiciales.

La idea medular de los artículos 29 y 30, se centra en que son nulas las concesiones y los permisos que se obtengan o se expidan sin llenar los tramites o en contravención con las disposiciones de la ley.

El artículo 104 BIS dice:

“El que sin concesión o permiso del ejecutivo federal operé o explote estaciones de radiodifusión, sin perjuicio de la multa prevista en el artículo 103, perderá en beneficio de la nación todos los bienes muebles e inmuebles dedicados a la operación o explotación de la estación de que se trate.”¹

El artículo 101 establece las infracciones y sanciones a que se hagan acreedores los medios que violen alguna parte de la presente ley

Los artículos 105 y 106, especifica las multas y sanciones para quien operé sin consentimiento del Estado una radiodifusora, que en sí, será de 20 días de salario mínimo vigente.

¹ <http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/116/default.htm?s=> Espacio dedicado a la Ley Federal de Radio y Televisión. 8 de diciembre de 2004.

1.3 La producción radiofónica

Un programa de radio se define como:

“Una unidad informativa formada por un espacio de tiempo, un contenido de emisión y un medio radiofónico de transmisión, que permiten hacer llegar un mensaje idéntico a infinidad de oyentes.”¹

Los géneros radiofónicos se caracterizan principalmente por:

“Ser rasgos constructivos que dan estructura formal a los contenidos del discurso de la radio.”²

La clasificación que se le da a los géneros radiofónicos se compone de seis grupos:

- “Programas informativos.
- Programas de variedades.
- Programas musicales.
- Programas deportivos.
- Programas dramáticos.
- Programas culturales.”³

La característica principal de un programa informativo, radica en la forma de proporcionar noticias de actualidad.

Los programas de variedades se caracterizan por ser de concursos, juegos de participación, humor, temas femeninos, temas juveniles e infantiles, entrevistas a famosos, etcétera.

Los programas musicales son aquellos productos radiofónicos en los que prima la música.

Se subdividen en: Conciertos y recitales, música en directo, en el estudio radiofónico, y música pre-grabada.

Los programas deportivos se caracterizan por proporcionar información de actividades deportivas.

¹ <http://www.periodismo.uchile.cl/archivos/DctosRadio2004.doc>. Espacio dedicado a la Escuela de periodismo de la Universidad de Chile. 17 de mayo de 2006.

² http://gmje.mty.itesm.mx/articulos3/articulo_7.html. Espacio dedicado al Instituto de Ciencias de la comunicación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. 18 de Mayo de 2006.

³ <http://www.periodismo.uchile.cl/archivos/DctosRadio2004.doc>. Espacio dedicado a la Escuela de periodismo de la Universidad de Chile. 17 de mayo de 2006.

Los programas dramáticos se caracterizan por narrar historias, utilizando voces, y efectos de sonidos.

Los programas culturales, dependerán siempre del profesional que deba llevarlos a cabo que, en todos los casos, estará obligado a supeditarse al tema y a las disponibilidades técnicas.

El proceso de producción radiofónica se compone de tres fases: la preproducción, la producción y la postproducción.

LA PRE-PRODUCCIÓN.

“En la preproducción se aglutinan acciones y gestiones relacionadas con la producción de un programa a efectuar antes de llevarse a cabo.”¹

En la fase de preproducción se examina todo lo relacionado con la realización de un programa de radio. En el proceso de preproducción se toman en cuenta los elementos humanos, técnicos y económicos que darán pie a la realización.

En el proceso de preproducción el guión es el elemento de mayor relevancia en dicho proceso.

“El libreto o guión es algo más que un texto: es “la estructura auditiva codificada por escrito; el proyecto de la emisión sonora”. Es el esquema detallado y preciso de la emisión, que comprende el texto hablado, la música que se va a incluir y los efectos sonoros que se integrarán, e indica el momento preciso en que se debe escuchar cada cosa. Sólo con esa guía detallada es posible producir programas y evitar toda confusión, toda improvisación, a la hora del montaje.”²

En el guión está el mensaje que vamos a emitir, en forma de soporte literario.

“Las emisiones de radio no se improvisan, sino que se emiten sobre la base de un texto previamente escrito.

En radio, donde el control del tiempo es muy estricto, si no escribimos y dimensionamos el material, corremos el riesgo de que nos sorprenda el final de nuestro espacio sin haber llegado a desarrollar nuestro tema.”³

En el guión se encuentran inmersos los elementos que se van a utilizar en el programa de radio. Ya que por cuestiones de aportarle continuidad al programa es necesario contar con una guía del mismo.

Todo guión debe llevar en su estructura dos bases informativas:

¹ H. de la Mota, Ignacio, Op. Cit. Diccionario de la comunicación, España, Paraninfo, 1988, Pág. 204.

² Curiel, Fernando, La Telaraña Magnética y otros estudios radiofónicos, México, Ediciones Coyoacán, 2002, Pág. 95 y 96.

³ Curiel, Fernando, La escritura radiofónica, manual para guionistas, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, Pág. 65.

“El contenido literario.
Que en forma de voces y sonidos llegará al oyente.

La forma técnica.
O código de producción, que debe ser comprendido y utilizado por los elementos que intervengan en la producción.”¹

En el guión radiofónico las personas que intervienen en la producción de un programa, se pueden guiar en el proceso de desarrollo de un mensaje auditivo.

“El guión como su nombre lo indica, es sólo una guía: la estructura codificada por escrito; el proyecto de la emisión radiofónica; la pauta del mensaje sonoro, es un instrumento de trabajo para todos los que van a intervenir en su relación y que les permite saber con antelación qué deben hacer y en qué momento.”²

El guión esta, destinado a convertirse en una guía para los productores, incluyendo la expresión escrita, detallada y ordenada, de "todos" los elementos que habrán de ser convertidos en sonidos, en el transcurso de la producción, grabación y emisión de un programa radiofónico.

En la preproducción se desarrolla un presupuesto, para saber que cantidad de dinero se gastará en el programa de radio. Tomándose en consideración el número de personas que trabajarán en el proyecto, así como el equipo técnico que se ocupará para desarrollar el proyecto radiofónico. El cual debe cubrir las necesidades mínimas requeridas para la producción como son: mezclador, tornamesas, grabadoras-reproductoras, micrófonos y áreas de grabación y estudio.

LA PRODUCCIÓN (REALIZACIÓN)

Una vez que conocemos las necesidades del programa y tenemos en nuestro poder las pistas de música y ruidos o efectos, ya sabiendo quiénes son los integrantes del equipo humano, técnico y creativo y conociendo los espacio en los que vamos a trabajar, después de ubicar por medio de ensayos las necesidades de voces y locutores, ya podemos pasar a la siguiente etapa de la producción radiofónica, la realización.

La realización o grabación del programa es el momento más importante de todo el proceso, ya que en este se verán realizadas todas las expectativas creadas a partir de una idea y su concreción en el guión.

¹ <http://www.periodismo.uchile.cl/archivos/DctosRadio2004.doc>. Espacio dedicado a la Escuela de periodismo de la Universidad de Chile. 17 de mayo de 2006.

¹ Teodoro Villegas y Mario Kaplún, Antología de Textos, Red Nacional de Programas Poder Joven Radio y Televisión, México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2005, Pág. 26.

² H. de la Mota, Ignacio, Op. Cit. Diccionario de la comunicación, 1988, Pág. 211.

La producción o realización es el proceso radiofónico en el que se interrelacionan una serie de acciones, tanto de índole puramente técnico como creativo.

“La producción es el proceso de realización de un programa de radio, televisión o cine, así como de la obra resultante.”¹

En la fase producción se lleva a cabo la realización de un programa, conjuntando los elementos humanos, técnicos y económicos.

“En cuanto a la grabación misma debemos aclarar que hay dos opciones para realizarla: la que llamamos en frío, que consiste en grabar primero únicamente las voces y los efectos rítmicos, para después montar el programa, añadiéndole la música y los efectos grabados. La grabación en caliente es cuando todos los elementos se van integrando al mismo tiempo.”²

En todo momento el guión es el encargado de llevar la continuidad y dirección de la producción.

En el terreno de la comunicación radiofónica, la producción está estrechamente ligada al concepto de programa, en tanto que, globalmente entendida, afecta a todo el engranaje que debe ponerse en marcha para la emisión de cualquier espacio, por pequeño que sea.

“Producción: Acción, modo y efecto de producir un programa para radio. Por extensión, dicese a veces del programa mismo.

Equipo encargado de poner al servicio del equipo la realización de un programa. También se emplea el término para los equipos y personas necesarias que intervienen en una producción, así como de llevar el control de presupuestos y gastos de un programa.”³

El proceso de producción radiofónica se inicia con el conocimiento y manejo de su materia prima, el sonido. El sonido como sensación es el registro, en el cerebro del hombre, de un fenómeno o un hecho que ocurre en el mundo que rodea al oyente.

Nos referimos al lenguaje radiofónico, que será empleado para producir un programa de radio.

El lenguaje radiofónico se compone de la voz, la música y efectos de sonido.

“La radio, no se compone únicamente de la palabra hablada. Es también música y sonidos. A través del oído tenemos que hacer ver y sentir las cosas al oyente. Pues bien: en la producción de esas imágenes auditivas, la música y los sonidos serán nuestros dos preciosos

¹ Teodoro Villegas y Mario Kaplún, Op. Cit. Antología de Textos, Red Nacional de Programas Poder Joven Radio y Televisión, México, 2005, Pág. 30.

² Teodoro Villegas y Mario Kaplún, Ibidem, Pág. 12.

auxiliares. Los sonidos nos ayudarán a que el oyente “vea” con su imaginación lo que deseamos describir; la música, a que sienta las emociones que tratamos de comunicarle.”¹

En la producción de imágenes auditivas, la música y los sonidos serán elementos auxiliares.

El lenguaje radiofónico: Voz, música y ruidos o efectos van a poder ser aprovechados a partir del conocimiento y manejo del equipo e instalaciones que requiere la radio.

La producción radiofónica es, entonces una labor de conjunto. El conocimiento conjunto del sonido y el manejo del equipo para su almacenamiento o transmisión. Además, es la conjunción de labores humanas en los aspectos técnicos-creativos: labor de conjunto en la creación de un lenguaje radiofónico sustentado en una sintaxis radiofónica que se ubica primordialmente en el elemento primario del sonido, el ritmo.

LA POST-PRODUCCIÓN

Una vez realizado el programa podemos pasar a la siguiente fase de la producción radiofónica, la posproducción.

“En la fase de post-producción se llevan a cabo todas las manipulaciones exigidas por un programa de radio, después de su producción, para que puedan ser transmitidos y que sea debidamente seguido y comprendido.”²

Es aquí donde se nos presenta la última oportunidad de corregir el programa, de redondear las ideas. Podemos corregir pequeños errores como eliminación de pausas, quitar o aumentar elementos que no ayuden al manejo rítmico del producto, ajustar los tiempos requeridos.

Por último escuchar el programa completo, lo que deben hacer el director, el operador, el creador de la idea y guión literario y guión técnico, con la finalidad de ver lo que se escuchó responde a las expectativas creadas por el responsable de la idea, el guionista y el realizador; si se respondió a la integridad del guión; si hubo cambios y por qué.

Por último nos permite tener clara conciencia de las formas de solución que se dieron en el momento de la realización.

Terminada la posproducción o producción tenemos un producto radiofónico listo para salir al aire, para que sea transmitido.

En este primer capítulo abordamos el tema de la UNAM y los movimientos sociales que se han generado y desarrollado dentro de ésta. Los

¹ Teodoro Villegas y Mario Kaplún, Op. Cit, Antología de Textos, Red Nacional de Programas Poder Joven Radio y Televisión, México, 2005, Pág. 16.

² H. de la Mota, Ignacio, Op. Cit. Diccionario de comunicación, España, Paraninfo, 1988, Pág. 198.

conceptos teóricos conceptuales de comunicación y sus funciones, así como el mecanismo de una estrategia de comunicación.

El concepto de comunicación alternativa. Y la teoría político-económica de los medios de comunicación.

Conceptos de radio, onda hertziana, radiodifusión, emisión radiofónica, emisora de radio y las características de las radios libres y comunitarias. Examinamos el marco jurídico de la radiodifusión en México y las tres principales fases de producción en radio. Con el objetivo de entender de mejor forma el marco teórico referencial: el nacimiento y desarrollo de la radio en México, en nuestros siguientes tres capítulos.

CAPÍTULO DOS, EL MOVIMIENTO SOCIAL DE HUELGA EN LA UNAM 1999-2000 Y EL NACIMIENTO DE LA KÉ-HUELGA RADIO

La inconformidad por parte de algunos estudiantes en la UNAM fue por la modificación al Reglamento General de Pagos por trámites escolares y servicios educativos en la Universidad.

“Con fundamento en lo dispuesto en las fracciones I y II del artículo 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en las fracciones I y XI del artículo 34 del Estatuto General, se sometía a consideración del Honorable Consejo Universitario la modificación arriba mencionada. Pero también se argumentaba la reforma en lo previsto por el artículo 63 del propio Estatuto General.”¹

Con los argumentos legales, las autoridades universitarias iniciaron la reforma sobre los pagos que deberían realizar los estudiantes.

El rector de la UNAM, Francisco Barnes de Castro afirmaba que se tenían que ampliar las fuentes de financiamiento para satisfacer la responsabilidad de continuar la elaboración de una universidad digna y así caminar como punta de lanza en materia educativa del país.

Decía que la universidad, en tanto institución pública, debe procurar que ningún alumno que tenga los requerimientos académicos que la universidad exige para su ingreso quede fuera de ella por razones económicas.

2.1 La huelga de la UNAM, y su relación con los medios de comunicación.

El 15 de marzo de 1999, Francisco Barnés de Castro rector de la UNAM, convocó al Colegio de Directores y a los Consejeros Universitarios afines al proyecto a sesionar en un espacio que se encuentra fuera de la UNAM: El Instituto Nacional de Cardiología. Los consejeros contrarios al incremento de cuotas se enteraron una hora antes del cambio de lugar, ya que habían sido convocados la noche anterior, a las nueve de la mañana, en el tercer piso de la Torre de Rectoría. No llegaron a tiempo, y de 132 integrantes del Consejo, sólo se reunieron 101, y únicamente cuatro de 28 estudiantes consejeros. Fue así, que en menos de cinco horas aproximadamente, se aprobó el aumento de cuotas.

De esta manera las reformas al Reglamento General de Pagos se modifican propiciando una de las huelgas más largas de la historia en la universidad.

Las modificaciones quedaron de la siguiente forma:

¹ Legislación Universitaria. Normas Fundamentales. México, Op. Cit. Universidad Nacional Autónoma de México, Págs. 9, 12, 123, 134.

“Artículo 1. El presente reglamento establece las bases y criterios que regulan los pagos que se deben cubrir por concepto de los servicios educativos y tramites escolares que presta la Universidad Nacional Autónoma de México.

Artículo 2. Los usuarios de los servicios educativos y tramites escolares señalados en este reglamento tendrán la obligación de cubrir, en los plazos y términos que se fijan, los pagos que se establecen por la prestación de los mismos.

Artículo 3. El monto del pago por concepto de cuotas, servicios educativos y trámites escolares que presta la Universidad Nacional Autónoma de México se determinará con base en el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal al momento de efectuar el pago correspondiente.

Artículo 4. En cualquiera de sus ciclos de estudio, la Universidad cobrará cuotas semestralmente, al inicio de cada año escolar y al inicio del segundo semestre del mismo. Estas cuotas semestrales tendrán el carácter de aportación voluntaria, con excepción de los correspondientes a los alumnos considerados en el artículo 5. Los alumnos determinarán, en función de su situación económica, si están en posibilidades de cubrir, total o parcialmente, o no cubrir los montos señalados.

Los montos de las cuotas semestrales serán los siguientes:

Nivel de Estudios	Salario mínimo
Bachillerato	15 días
Licenciatura	20 días

En el caso de los estudios de postgrado los montos de las cuotas semestrales serán propuestos por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con los titulares de las entidades correspondientes y de sus respectivos consejos técnicos, o, en su caso, de sus comités académicos, y establecidos con la aprobación del Patronato Universitario.

Artículo 5. Los alumnos extranjeros con calidad migratoria diversa a la de inmigrado pagarán semestralmente los siguientes derechos de inscripción:

Nivel de estudios	Salario mínimo
Bachillerato o técnico	150 días
Licenciatura	200 días ¹

Con esta modificación los estudiantes se organizaron por medio de asambleas. Cabe mencionar que las reformas al Reglamento General de Pagos, se cancelarían meses después.

¹<http://www.geocities.com/CollegePark/Plaza/4075/NRGP.htm>. Espacio dedicado a informar sobre el cambio al Reglamento General de Pagos de la UNAM. 15 de octubre de 2004.

El movimiento social de huelga estalló en la UNAM el 20 de abril de 1999. Y, en ese mismo día, como a las 12 de la tarde aproximadamente, la Asamblea Estudiantil Universitaria se constituyó en el Consejo General de Huelga. Formulando inmediatamente las siguientes demandas en un pliego petitorio:

- “-Defender el artículo tercero de la Constitución, eliminando todo Reglamento de Pagos y estableciendo que la UNAM será *gratuita* en lo sucesivo. Y evitar así otro conflicto como el actual en el futuro.
- Derogar unas reformas impuestas en 1997, que expulsaban de la UNAM a una buena parte de los *que trabajan*; y que a la mayoría de sus alumnos de bachillerato, le desconocen el derecho a elegir su carrera y le condicionan sus posibilidades de seguir en la institución aunque hubiera aprobado todos sus cursos.
- Defender la autonomía de la UNAM respecto a la iniciativa privada y el gobierno, rompiendo el control sobre el ingreso de los estudiantes que fue puesto en manos de una empresa privada llamada CENEVAL.
- Desaparecer la *policía política universitaria* creada por las autoridades en los últimos años.
- Terminación del semestre para todos los estudiantes (huelguistas y no huelguistas), reparando el fraude cometido con las clases extramuros.
- Congreso resolutorio, cuya composición y mecanismo garanticen una transformación democrática en la UNAM.”¹

Los noticieros de televisión, radio y prensa escrita inician una serie de análisis repartidos en horarios, temas y personajes de la huelga universitaria. Por ejemplo, el señor Fermín, trabajador y padre de un estudiante de la Facultad de Ingeniería, dice no estar de acuerdo por lo dicho en los medios.

“Sea cual sea el mensaje, me parece una tontería comparar cuestiones de chicles y dulces en una situación tan seria, como lo que transmitió Televisión Azteca, al decir que comprar unos chicles de cincuenta centavos es equivalente a pagar una carrera universitaria.”²

Se abren espacios televisivos, que muestran las condiciones en las que se encuentran las instalaciones de la UNAM. Estudiantes durmiendo en salones, faltas ortográficas en pancartas y mantas que sostenían en las marchas. Pero no se habla del punto medular: las reformas al Reglamento General de Pagos. La mayoría de los medios como Televisa, Televisión Azteca, Canal Once, y el recién creado Canal 40, dedicaban gran parte del tiempo de sus espacios noticiosos al movimiento de la UNAM

A su vez, invitan a integrantes del Consejo General de Huelga, bombardeándolos con preguntas como: ¿qué promedio ti

¹Consejo General de Huelga de la UNAM. *CONSULTA 18 Y 19 de enero, por el cumplimiento ya de los seis puntos del pliego petitorio del CGH para que se levante la huelga*. Volante informativo de dicho órgano colegiado.

² Fermín Contreras Hernández (obrero). Entrevista realizada por Jesús Ramírez el 30 de septiembre de 1999. en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

qué piden gratuidad en la educación, quienes tienen errores ortográficos? ¿sabías que con los recursos aportados se activaría la economía interna de la UNAM? ¿por qué son tan violentos? ¿por qué son intransigentes? ¿por qué cierran avenidas principales? Se habla de la actitud bélica de los estudiantes y es así como se abre un alud noticioso que no admite la neutralidad, es entonces que se habla de objetividad, y ésta, en ámbitos informativos es la columna vertebral de un comunicador, entonces la neutralidad informativa se define como:

“La obligación que debe asumir el periodista al redactar una información evitando al máximo reflejar su opinión al respecto, limitándose a contar los hechos tal y como han sido. Capacidad que debe poseer un comunicador para conocer y examinar los hechos tal y como se presentan, sin dejar de influir favorable o desfavorablemente por los mismos, ni por la situación en la que está implicado personalmente y para examinar los hechos basándose en la prueba y la razón y no en el perjuicio y en la emoción.”¹

El resultado es inevitable: la confusión.

En los espacios dedicados a la información periodística se vierten señalamientos de las actitudes vandálicas de los participantes en la huelga y definen a éstos como *porros*.

Por su parte el CGH estructuró una estrategia de comunicación, con el objetivo de desmentir lo manejado por los medios de comunicación de masas. Dicha estrategia comunicativa estuvo conformada por: Volantes propagandísticos, páginas de Internet, pintar murales en instalaciones universitarias, realizar asambleas con la presencia de medios de comunicación, además de enviar comitivas a escuelas privadas y medios de comunicación. Y por último crear una estación de radio.

El CGH elabora volantes con diseño de un billete de quinientos pesos, o con fotografías de granaderos golpeando estudiantes. Además instalan páginas de Internet que fueron: <http://www.página.de/cienciasenhuelga> y <http://www.página.de/asamblea.universitaria>, en la que difunden las actividades del órgano estudiantil.

El Consejo General de Huelga envía comitivas a Universidades privadas y públicas en los diferentes estados de la república mexicana, abren una especie de espectro comunicativo, con el fin de informar lo acontecido en la UNAM.

El asistir a “*salonear*”, se convirtió en una de las actividades de comunicación más utilizadas por estudiantes. Asistir a salones del Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Intercontinental, entre otras deja buenos y malos dividendos para el

¹ H. De la Mota, Ignacio, Op. Cit. Diccionario de la Comunicación, 1988, Pág. 133.

CGH, pero ahora sí, con una estructura informativa y propagandística definida: la contra-información.

“La contrainformación se encuentra definida como el mecanismo por el cual se pretende subvertir la información original, dando otra versión y aportando datos que la información oficial ha silenciado, ya que esta debe dirigirse tan lejos como pueda, para lograr cada vez más índices comunicativos y menos informativos.”¹

En el caso de los volantes se habla del gobierno federal, de los medios de comunicación, de grupos empresariales, de la iglesia católica y de focos de poder en el país, con textos que dicen:

“El discurso de los funcionarios universitarios y del gobierno ha estado lleno de amenazas y calumnias; los medios de comunicación promueven todos los días un clima de linchamiento contra los estudiantes; los grandes empresarios, el alto clero y las organizaciones ligadas al poder y al dinero claman que nos repriman. Desde antes de la huelga emplazamos a dialogar a las autoridades pero nunca han querido hacerlo. Les hemos demandado en todos los tonos el diálogo público pero no lo han aceptado.”²

Otra de las formas de comunicación empleadas por los estudiantes en paro, fue la utilización de los muros de instalaciones universitarias. Como el plasmado en el muro principal de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se podía observar la imagen del guerrillero Ernesto Guevara que sostenía una antorcha-águila azteca en su mano derecha, y el escudo de la UNAM, con un lema que decía: “Libertad, raza, espíritu”. Ya cerca del mural, con intensos tonos rojos y azules se podía leer: “Aquí comienza la historia”. Dicho mural, al finalizar la huelga fue borrado.

En las asambleas que se llevaron a cabo en el auditorio Ernesto “Che” Guevara, (bautizado así por el CGH) fue donde se tomaban las decisiones para organizar las formas de comunicación. Ahí, en las asambleas se configuraron las formas de organización de la huelga, por medio de comisiones, como la de finanzas, la de planeación, la de seguridad y obviamente la de comunicación, entre otras.

El aceptar participar en mesas de debate en radio, televisión y prensa escrita es otro de los medios empleados por el CGH, como por ejemplo en el número especial de la revista *Proceso*, en el que se difunde un texto:

“Somos una generación que recupera el pasado, se compromete con su presente y está dispuesta a mejorar su futuro, el futuro de todos. Somos,

¹ <http://www.kinoki.org/pensamiento/contrainformacion/comunicacionalalternativa.htm>. Página electrónica dedicada a la difusión sobre comunicación alternativa. 8 de noviembre de 2005.

² Consejo General de Huelga de la UNAM. Consulta 26 de octubre de 1999. Y diga su opinión sobre si: ¿Debe ya renunciar el rector Barnés? ¿Debe Resolverse el conflicto con diálogo y sin represión?

entonces, la generación de la memoria, ésa que se reblandeció en intelectuales que, sin empacho, pasaron a engrosar la nómina de las dádivas gubernamentales. Somos la generación de la ruptura con los cánones de un sistema político putrefacto que sólo ve en los ciudadanos a potenciales acarreados, que hace de la política fango, en el cual es necesario hundirse para obtener beneficios personales. Somos generación que rechaza la política como parapeto de la simulación, la que no cree en la recién estrenada mercadotecnia política a la gringa, en la que los medios repiten las viejas y desgastadas promesas incumplidas de honestidad, bienestar para nuestras familias, etcétera, etcétera. Somos la generación que, revisora de los engaños y promesas incumplidas, desconfía y que siempre está alerta. Pero también somos la generación que, mirando hacia delante, exige y está dispuesta a transformar la Universidad y el país, y que ya no está dispuesta a permanecer al margen ni pasiva ante las decisiones fundamentales que a todos competen.”¹

Se gesta una crítica feroz en contra de círculos financieros-económicos y focos de poder que los mantienen.

Definida la crítica y la reflexión por el Diccionario fundamental del Español de México como:

“La crítica es la opinión o juicio, favorable o negativo que se da acerca de algo. Mientras que la reflexión es la capacidad de someter ciertas ideas, datos o argumentos a crítica y juicio para sí mismo, antes de manifestarlos.”²

Mientras que en la página de Internet de diccionario y personajes filosóficos encontramos que crítica es:

“La evaluación de una cosa fundada en el examen de su valor. Para Kant, concepción que consiste en interrogarse sobre las condiciones a priori que posibilitarian el conocimiento. Se habla también de “espíritus críticos” para designar a las personas que no aceptan con inmediatez todo cuanto se les propone.”³

La anterior estrategia de comunicación fue utilizada por el CGH para informar sobre lo sucedido en la huelga de la UNAM, entre los años de 1999 y 2000.

Ahora pasaremos a examinar el medio que nos compete como materia de análisis: el nacimiento de la estación radiofónica: Ké-huelga Radio. Que sirvió como medio de difusión del CGH en la UNAM.

¹ Consejo General de Huelga, “El grito de los excluidos”, en *Proceso*, México, 1 de diciembre de 1999, número especial No. 5, Pág. 19.

² Fernando Lara, Luis, Op. Cit. Diccionario fundamental del español de México, 1995, Pág. 89 y 377.

³ html.rincondelvago.com/diccionario-y-personajes-filosoficos.html. Espacio dedicado al diccionario de personajes filosóficos. 12 de noviembre de 2005.

2.2 El nacimiento de la Ké-huelga Radio.

La confrontación con los medios de comunicación es inevitable, al grado de que el CGH impidió el acceso al auditorio “Che” Guevara, a medios de comunicación, como sucedió con reporteros de Televisión Azteca. Provocando con esto, la arremetida en contra del CGH, por parte de la televisora, al definirlos como “*paristas*”.

Es con todos estos componentes, y con base en el Primer Encuentro Metropolitano de Medios Alternativos de Comunicación, que se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, el 7 de abril de 1999, (a 13 días del estallido de la huelga) que se decide crear una radio libre, sin definir aún el nombre de ésta.

De este encuentro derivaron varias alternativas de comunicación que fueron posteriormente utilizadas en la huelga universitaria. Destacando la poesía, el arte postal, las radios piratas etcétera.

La realización de este Primer Encuentro Metropolitano de Medios Alternativos de Comunicación ha sido benéfica para los colectivos que en él participaron. Se hizo patente la necesidad de coordinar los proyectos y establecer mecanismos para lograrlo.

El encuentro logró reunir diversas propuestas en torno a la comunicación alternativa que abarcan el *graffiti*, el arte postal, la poesía, las listas de correo, páginas web, las radios piratas, la prensa escrita independiente, producción y distribución de documentos audiovisuales.¹

Muchos de los medios de información mencionados arriba, se pusieron en marcha una vez iniciada la huelga. Entre los más usados, destacaron el *graffiti* o el arte impregnado en los muros de instalaciones universitarias, el correo electrónico, las páginas en Internet, la radio libre y la prensa escrita.

Concretando una de las manifestaciones más importantes de la información: la comunicación alternativa. Que según Máximo Simpson, presupone el rechazo fundamental de la comunicación vigente.

“Para los medios solamente existía una versión correcta de la realidad, e hicieron tajantemente de lado todo aquello que no estaba en el libreto previamente diseñado. “Nada dijeron sobre esto (el doble pago, la privatización de la educación) los media. Tampoco sobre otra de las causas del conflicto: las necesidades financieras del escandaloso y multimillonario rescate bancario que se comió el gasto social del presupuesto federal, y el gobierno zedillista decidió el recorte de subsidios a los centros de educación superior, básicamente la UNAM y el IPN, además del alza de cuotas. Minimizaron también las voces disidentes de

¹http://www.sindominio.net/cgh/noticias/11_Abril_2000_EMAC.html. Espacio dedicado a proporcionar noticias que surgieron en el seno de la huelga universitaria. 12 de octubre de 2004.

intelectuales y académicos que advirtieron sobre las verdaderas consecuencias del régimen: convertir a la Universidad en un *shopping center* de la enseñanza.”¹

El conflicto, la ingobernabilidad, el caos y las formas de protesta en el interior de la huelga se fueron constituyendo en un componente no sólo de la vida política del país, sino que además aportaba *rating* a las dos televisoras más importantes de México: Televisa y Televisión Azteca. Pues el conflicto y la protesta fueron cada vez más visibles, independientemente de sus causas.

Sólo una semana después del estallido de la huelga estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México, en abril de 1999, desde la Facultad de Ingeniería en Ciudad Universitaria, integrantes del CGH se comenzaron a organizar para construir una emisora de radio.

Eran pocos *wats*, pero se alcanzaba a sintonizar por toda Ciudad Universitaria (alrededor de siete kilómetros a la redonda). Es entonces que iniciaba transmisiones. Limpiaron tres salones de la mencionada Facultad nunca utilizados en el último piso, instalaron dos mesas, un par de micrófonos, lo mínimo indispensable para transmitir e iniciaron actividades.

En esta primera etapa de vida la estación dedica gran parte de su programación a transmitir música, entrevistas a protagonistas y personas diversas que simpatizaban con el paro. Ya que no había una programación estable en horarios y contenidos se decide únicamente transmitir los hechos como fueran surgiendo.

En el nacimiento de la estación encontramos que los problemas para armarla fueron muchos. Problemas técnicos principalmente con el acomodo de la antena, aparatos reproductores, la consola mezcladora y los micrófonos, pues no había dinero suficiente para comprar nuevos, ya que el dinero que se recolectaba en las “boteadas” era utilizado en la impresión de póster y volantes propagandísticos.

Pero, ¿quiénes fueron los iniciadores de la Ké-huelga radio?

“Éramos cuatro amigos que estábamos trabajando durante la huelga de la UNAM, en la creación de una emisora, pero por intereses de un grupo, se decidió no transmitir, entonces cuatro compañeros decidimos iniciar la transmisión. De entre ellos estábamos el Pervert, Indómita, Anash, y yo (Vick)”²

¹ Camacho Servín, Fernando, Tesis: El discurso periodístico de las portadas de la prensa como arma de contrasurgencia: el caso de la huelga estudiantil de la UNAM, de febrero de 1999 a febrero de 2000, UNAM, México, 2003, Pág. 64.

² Vick, fundador de la Ké-huelga Radio, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005., por Jesús Ramírez Romero, en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Diferentes medios de comunicación dieron cuenta de la fundación de la *Ké-huelga Radio*. Entre ellos encontramos a Televisión Azteca que dio un espacio para notificar de la creación de la estación. También la revista *Proceso*, quien por cierto se encargó de grabar el primer programa y transcribir uno de los primeros diálogos, con su correspondiente primera canción transmitida al aire.

“En el mediodía del jueves 29 de abril, la pirata estación radiofónica del movimiento estudiantil *–la ké huelga–* inició sus transmisiones en el 102.1 de frecuencia modulada. Una locutora anuncia “el rolón” *In the name of love*, del grupo irlandés U2, que rememora el pensamiento de *Martín Luther King*, líder de la resistencia negra en Estados Unidos.”¹

El movimiento universitario se nutre aún más con la creación de su propia estructura comunicativa: una emisora de radio.

En la página de la estación también se puede leer hasta nuestros días, uno de los objetivos de la *Ké-huelga*: utilizar los medios de comunicación.

“La *Ké Huelga!*... Radio, nace en 1999, durante las primeras semanas de la huelga estudiantil del Consejo General de Huelga de la UNAM que defendió la gratuidad de la educación. Transmite hasta la víspera de la entrada de la policía militar el 6 de febrero de 2000. Para mayo de ese año reinicia sus transmisiones con un colectivo renovado de ideas y miembros pero siempre fiel a los principios surgidos en la huelga: dar a conocer las versiones de los movimientos sociales y proponer otra forma de utilizar los medios de comunicación, sin formatos comerciales que repiten todos la misma idea del consumo y experimentando formas distintas de comunicación. Nuestra radio es hija de una de las luchas más intensas de los últimos años y rescata esa herencia en su quehacer cotidiano.”²

Ya que los medios de comunicación, al convertirse en una estructura institucional de la forma predominante de la sociedad dividida en clases. Por intereses económicos no permiten otro medio fuera de la legalidad.

Es así, que la persecución hacía los estudiantes se vuelve global, pues los medios de comunicación extranjeros, adquieren las imágenes de la huelga que difunden los medios mexicanos.

“Pero los medios son sólo una parte de este entramado que tiene como fin aislar y desacreditar a los movimientos sociales. Representan un brazo de la pinza que se cierra con mediadas de fuerza física, de represión. El papel de los agentes de desinformación es preparar el terreno para la

¹“La primavera de Ciudad Universitaria”, *en proceso*, Op. Cit., Pág. 24.

² <http://www.kehuelga.org/origen.html>. Espacio dedicado a todo lo relacionado con la estación *Ké-huelga radio*. 26 de octubre de 2004.

intervención de la fuerza pública como si se tratara de un asunto de crimen organizado, y no una problemática con orígenes sociales y económicos.”¹

Así, la tendencia ideológica de los medios mexicanos se dirige a inhibir el “ensanchamiento” de las diversas fuerzas opuestas al sistema y a desfigurarlas. Es con esta perspectiva de enfrentar a los medios y al gobierno, que la emisora habrá un espacio para informar sobre otros acontecimientos, no sólo dentro de la UNAM, sino de otros lugares de México y el mundo.

“La Ké-huelga nace como parte de un movimiento social, en un país donde la mayoría de los medios de comunicación están controlados por el poder económico y político; por ello, resulta todo un acontecimiento social el surgimiento de una radio como parte importante de esta movilización social y política en la que se reivindican los derechos educativos, comentó Eduardo Díaz González, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la mesa *la Democracia y los Medios*. Sostuvo que en la UNAM los medios de comunicación internos son manejados por la estructura de gobierno de dicha institución. Como ejemplo mencionó a *La Gaceta y Radio UNAM*. En el caso de *Gaceta UNAM*, dijo que se dedica sólo a relatar acontecimientos y noticias que interesan a las autoridades de la Universidad no a la comunidad estudiantil. De acuerdo al académico, durante el conflicto la Gaceta no cumplió ni cumple hasta el momento con la función de informar sobre los debates que se dan con las diferentes posturas del movimiento, por el contrario, se han dedicado a emitir la postura oficial como si el resto de la comunidad no existiera o careciera de opinión. Respecto a *Radio UNAM*, durante el conflicto se alineó a la mayoría de los medios de comunicación para combatir y descalificar al movimiento estudiantil, expresó Díaz González.”²

La hegemonía de los medios de comunicación se encuentra centrada en el dominio total de la difusión de información,

Carlos Lozano Rendón hace un análisis sobre la teoría de la hegemonía que dice:

“La clase dominante en las sociedades contemporáneas, según Gramsci, no está compuesta sólo por la alta burguesía, sino por diversos grupos sociales con distintos intereses. Entre ellos prevalece la alta burguesía gracias a complejos mecanismos de negociación, concesiones y alianzas. Así, más que dominación total por una clase, se da una hegemonía de la misma. Pero, esta hegemonía lograda por la alta burguesía, depende de que tome en cuenta seriamente algunas de las necesidades e intereses de las clases subordinadas (subalternas). Al hacerlo, estos últimos conceden

¹ Camacho Servín, Fernando, Op. Cit El discurso periodístico de las portadas de la prensa como arma de contrainsurgencia: el caso de la huelga estudiantil de la UNAM, de febrero de 1999 a febrero de 2000, 2003, Pág. 65.

² <http://www.fremac.org.mx/losper/per18/notas/18153.htm> Página electrónica de la Fraternidad de Reporteros de México. 25 de octubre de 2004.

legitimidad y consenso a las élites para que sigan dirigiendo a la sociedad.”¹

Y, en el presente caso, prevalecían directamente los intereses de los grupos hegemónicos (iglesia, empresas, gobierno, medios, grupos conservadores, partidos políticos, etcétera) que se adherían a este enfoque, por lineamientos económicos y la base de capital que no podía estancarse por culpa de movimientos sociales.

En este contexto, surgió la Ké-huelga Radio como una emisora que se encuentra fuera del marco legal.

“Si en la Ké-huelga hubiéramos solicitado la concesión, simplemente sus frecuencias nunca hubieran salido al aire.”²

La mencionada estación, surgió para abrir un canal de comunicación sobre lo que ocurría en la huelga, y por ende, aportar información de primera mano, ya que ésta emanaba del interior del movimiento. En la Ké-huelga Radio, se dio una aprobación colectiva del medio, pues quienes la iniciaron y quienes continuaron hasta el final fueron los propios estudiantes que participaron en el movimiento, algunos profesores y padres de familia.

Los integrantes del CGH pusieron en marcha acciones encaminadas a evitar las cuotas en la UNAM. Se enfocaron en abrir espacios en el escenario político del país, con una columna vertebral comunicativa.

La crítica y la reflexión estuvieron presentes a lo largo de la huelga universitaria, ya que según Vick (fundador de la emisora) “los medios no podían ni tenían la facultad de informar verazmente, porque tienen compromisos económicos adquiridos con anterioridad.”

“Las comunicaciones de masas de tipo comercial en la sociedad de libre empresa han sido reconocidas como una fuerza que actúa necesariamente a favor del esfuerzo de los valores culturales dominantes, estando económicamente forzadas a evitar cualquier punto de vista puesto en duda por cualquier significativo porcentaje de su auditorio potencial.”³

Por las condiciones creadas, el CGH afrontó la información difundida por los medios de comunicación.

“Los estudiantes de hoy han defendido la gratuidad en condiciones extremadamente difíciles. Se les ha volcado encima la avalancha de los

¹ Lozano Rendón, José Carlos, Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas, Alhambra Mexicana, México, 1996, Pág. 163.

² Anónimo (ex integrante del CGH). Entrevista realizada el 22 de septiembre de 2004 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Psicología de la UNAM.

³ Klapper T., Joseph. Efectos de las Comunicaciones de Masas, American Scholar, Estados Unidos, 1992, Pág. 37.

medios de comunicación que, salvo honrosas excepciones, sólo intenta construir adhesiones con la autoridad en turno.”¹

Así, la ké-huelga no pidió permiso a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para sacar al aire la señal radiofónica, e inicio transmisiones. Y lo que pasa, es que “la palabra no tiene dueño,” decía Juan Cerón uno de los padres de familia de un estudiante y locutor de la emisora.

Aunque el proceso histórico de los medios mexicanos copia modelos del extranjero, que a su vez reproducen patrones de conducta desiguales, primero por una economía dispar, y segundo por una estructura cultural aún más diferente a la nuestra. Por eso es que los integrantes del CGH no creyeron en éstos, e iniciaron una propuesta de comunicación dentro de la Universidad: una emisora de radio.

“Según Lasswell, el proceso de comunicación cumple tres funciones principales en la sociedad: a) la vigilancia del entorno, revelando todo lo que podría amenazar o afectar al sistema de valores de una comunidad o de las partes que la componen; b) la puesta en relación de los componentes de la sociedad para producir una respuesta al entorno; c) la transmisión de la herencia social.”²

Se cambia entonces el concepto de inseguridad por el de seguridad, se manejan historias de triunfadores, de gente honesta, luchadora, de gente que en la vida cotidiana realiza actos valientes, que le permiten sobrevivir hasta el heroísmo, de gente que tiene confianza, que es solidaria con los demás, que se identifica con la unidad y el apoyo.

Y sin embargo, ponen en sus horarios los llamados *reality shows*, que fomentan la violencia y la denigración humana.

2.3 La Ké-huelga y su papel comunicacional en el desarrollo del movimiento estudiantil. (primera etapa de vida)

Observamos, que la estación radial dentro del movimiento estudiantil se apegó al ideario de la teoría práctica de la comunicación alternativa.

Miguel de Moragas, nos acerca al concepto de comunicación alternativa al definirla como un proceso que revierte el signo de comunicación oficial.

“Se entiende por *comunicación alternativa*, en general, un proceso que permite una inversión de signo respecto a la comunicación dominante. Esta inversión puede situarse a distintos niveles y funciones comunicativas: a nivel del contenido, a nivel de la naturaleza del proceso que se establece, y

¹ Ordorika, Imanol, “Enseñanza Estudiantil”, en *La Jornada*, México, 25 de abril de 1999. Número 5259, Pág. 15 de la Sección de Política.

² Mattelart, Michéle, *Historia de las Teorías de la Comunicación*, Paidós, México, 1997, Pág. 31.

por consiguiente a nivel de la función social que se derive de los dos anteriores.”¹

En este sentido, la comunicación alternativa sigue un orden de inversión de papeles, es decir, cambiar el signo en un solo nivel da como resultado el uso de lo alternativo. En este sentido los cambios de signo deben situarse en todos los componentes del esquema comunicativo ordinario u oficial.

Pero antes de caer en un relato extenso y diverso, consideramos que sería importante definir el término alternativo.

Alternativa significa “opción entre dos o más cosas”, elección de una cosa en lugar de otra. Entonces surge la pregunta ¿opción a qué? ¿A los medios capitalistas? ¿A la estructura transnacional de la información-mercancía? ¿Al dúopolio de Estado? Se imponen varias estructuras para esclarecer este punto.

Ahora, la pregunta que se formula es la siguiente: ¿Son alternativos los órganos de oposición política, periódicos que pertenecen a un sindicato, o los canales de difusión de instituciones profesionales y culturales? Máximo Simpson nos ofrece una primera respuesta:

“La opción es siempre frente a los grupos que usufructúan en provecho de sectores privilegiados (económicos y/o políticos), la propiedad y/o el control de los medios de información.”²

En esta definición, Simpson no alude a los medios de comunicación en sí, sino a los grupos que los controlan o poseen, para beneficios de sectores identificados como focos de poder en materia económica y política.

Siguiendo con la comunicación alternativa o también llamada la otra comunicación, Simpson dice que se puede considerar alternativo a un medio cuando:

“En un contexto caracterizado por la existencia de sectores privilegiados que detentan el poder político, económico y cultural implica una opción frente al discurso dominante.”³

Simpson aborda la temática desde un punto teórico, relacionado con la realidad social vinculada con la práctica, pues establece que debe darse el desarrollo de la comunicación alternativa. Diciendo que un medio alternativo debe surgir de la misma práctica social. Y esto es cuando:

¹ Moragas, Miguel, Sociología de la comunicación de masas. IV. Nuevos problemas y transformación tecnológica. Editorial Gustavo Gili, Barcelona España, 1985, Pág. 184.

² Simpson Grinberg, Máximo, (compilador) Comunicación alternativa y cambio social. I América Latina, Premia Editora, México, 1989, Pág. 143.

³ Simpson Grinberg, Máximo. Op. Cit. Comunicación alternativa: tendencias de la investigación en América Latina. Pág. 41.

“Se hace necesario para producir mensajes que encarnen concepciones diferentes u opuestas a las que difunden los medios dominantes (...) aparece vinculado siempre al propósito de modificar en algún sentido la realidad(...) implica, aunque en medida variable, un cuestionamiento del status quo.”¹

De esta forma, encontramos que existe un discurso alternativo, porque sin éste no hay medio de comunicación alternativo, que debe ser claramente abierto por la elección de temas, clasificación y tratamiento.

Es alternativo todo medio que, en un contexto caracterizado por la existencia de sectores privilegiados que detentan el poder político, económico y cultural que implica una opción frente al discurso dominante, en el cual confluyen en grado variable, los sistemas de propiedad, las posibilidades de participación de los receptores en la elaboración de los mensajes, las fuentes de financiamiento y las redes de distribución.

En la Ké-huelga Radio, encontramos que el proceso de comunicación en el desarrollo de la huelga universitaria fue complejo, pues no había una programación establecida, pero sí un marco pleno con dirección a contrarrestar la información vertida por los medios comerciales y oficiales. La participación de la gente fue punto de referencia de la estación, pues las llamadas salían al aire, fueran a favor o en contra del movimiento social.

Entonces la comunicación alternativa se plantea inicialmente como un fenómeno marginal: es un sector o un grupo minoritario el que hace circular al medio; en la medida que va haciéndose fuerte y forma parte de la “praxis social”, entonces deja de ser marginal y pasa a ser expresión alternativa.

Propuso la ruptura con el discurso oficial, manejando siempre la contrainformación. Que por cierto, no podemos dejar de lado estas consideraciones teóricas generadas por acontecimientos históricos producidos en 1968 en Europa, Asia, América Latina y México, de dónde surgió el término “contrainformación”, que se define como un acto de comunicación que se realiza a espaldas de la información oficial. Entonces la contrainformación no se refiere a los medios de comunicación alternativos, sino a una interpretación política del mensaje oficial.

Así encontramos a Miguel de Moragas y Emilio Prado con otra definición de comunicación alternativa que establece lo siguiente:

“La comunicación alternativa es un proceso que permite una inversión de signo respecto a la “comunicación dominante”. Inversión que puede situarse en diversos niveles y funciones: a nivel de contenido, de la

¹ Simpson Grinberg, Máximo. Op. Cit. Comunicación alternativa: tendencias de la investigación en América, 1989, Latina. Pág. 145.

naturaleza del proceso que se establece y a nivel de la función social que se derive de los dos anteriores.”¹

Sin embargo, las consideraciones hechas en las presentes líneas no son siempre tan alentadoras. Por ejemplo, Víctor Luna, docente de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco en el área de Ciencia Política afirma que:

“La comunicación alternativa, a través de sus propios medios, no hace mucho por ampliar el espectro del mismo, pues ensucia el mensaje normal que aceptamos a través de los aparatos ideológicos del Estado-Nación. Ya que algunas veces, estos medios alternativos, satisfacen apenas un sentimiento de culpabilidad de aquellos que los realizan y apenas constituyen un factor frente al sofisticado mundo de los grupos dominantes.”²

Una vez hechas las aproximaciones teóricas, es posible realizar nuestras propias consideraciones a manera de esquema, pues cabe mencionar que las características que mencionaremos a continuación, son manifestaciones que se llaman a sí mismas de comunicación alternativa, o que se han expresado como tales.

La comunicación alternativa se expresa, en una o varias, de las siguientes características:

- Cuestiona los diversos focos de poder.
- Es resultado de la praxis social.
- Expresa y fomenta un rechazo al orden de la comunicación vigente.
- Cuestiona la política económica.
- Incita a la reflexión y la crítica.
- Cuestiona el status quo.
- Se encuentra vinculado a movimientos sociales (el movimiento de huelga en la UNAM)
- Mantiene un flujo horizontal y multidireccional.
- Permite el acceso a varios sectores sociales
- Facilita el acceso de los medios a la gente.
- Permite la retroalimentación.
- Mantiene un contenido claramente antiautoritario.

Por un lado se apega a la teoría práctica de la comunicación alternativa, y en el resto, critica abiertamente el sistema económico del país y de los medios de comunicación, ubicándose en la teoría de la política económica crítica.

¹Moragas, Miguel y Emilio Prado. Ubicación tipológica de la cultura popular y la comunicación alternativa, Ponencia presentada al Congreso Democracia y Comunicación. Barcelona, Septiembre 1982, Pág. 13.

² Víctor Luna (docente de la UAM-XOCHIMILCO) Entrevista realizada el 13 de octubre de 2004 por Jesús Ramírez Romero en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Después de valorar las aproximaciones teóricas, pasemos a ver los contenidos programáticos en la primera etapa de vida de la Ké-huelga Radio.

La programación de la radio nunca fue fija, sino que ofrecía espacio a integrantes de la comunidad universitaria, personas que no pertenecían a la UNAM y organizaciones sociales que transmitieron por algunas semanas o días. Se concretizó en dos ocasiones puentes telefónicos que llegaban desde los Estados Unidos, Canadá y parte de Centro y Sudamérica.

En este sentido David Berlo define de manera esquemática el concepto del propósito de la comunicación, en donde se deben emplear por lo menos cuatro criterios para definir el propósito:

1. "No contradictorio ni lógicamente inconsistente consigo mismo.
2. Centrado en la conducta; es decir, expresado en términos de la conducta humana.
3. Lo suficientemente específico como para permitirnos relacionarlo con el comportamiento comunicativo real.
4. Compatible con las formas en que se comunica la gente."¹

Este proceso comunicativo llevó dentro de sí mismo esa línea que plantea Berlo, pues no fue inconsistente, al derivar toda la información de la gente que lo presenció.

La Ké-huelga ha sido un actor más dentro del movimiento estudiantil, pues se convirtió en un medio de comunicación que no sólo amplió la voz del movimiento estudiantil, sino también pudo proponer y participar en la toma de decisión. Una corriente que no se distinguió por su visión política particular, sino por su proyecto de comunicación.

La estación de radio también ofreció cobertura mediática a todos los eventos que realizaba el CGH dentro y fuera de las instalaciones universitarias.

Desde teléfonos que operan con tarjeta de prepago, se accionaba la información con enlaces a la cabina. Por ejemplo en lo sucedido en la Preparatoria No 3, el día 3 de febrero de 1999, cuando entró la Policía Federal Preventiva, una llamada por parte de algún estudiante de ese plantel avisaba de la llegada de "tres camiones de porros". Tres horas posteriores las instalaciones de la emisora estaban llenas de estudiantes y las líneas telefónicas se encontraban saturadas por llamadas de padres de familia, trabajadores y amas de casa que escuchaban los acontecimientos en los medios de comunicación.

Así, la radio se convirtió en punto de comunicación directo entre la sociedad e integrantes del CGH.

¹K. Berlo, David, Op.Cit. El proceso de la comunicación, 1995, Pág. 9.

Es aquí en donde se define el concepto de radio comunitaria, ya que la Ké-huelga informaba de lo acontecido al público involucrado directamente en el paro de labores en la UNAM.

Autoconstruyendo su transmisor, los estudiantes tenían una radio que podía transmitir alrededor de las diez horas diarias.

Por todo lo anterior, los participantes de la emisora criticaron (hasta la fecha lo hacen) abiertamente a los medios de comunicación en su base económica. Pues el enfoque económico político parte en la situación de cuestionar la propiedad, que controlan las instituciones de los medios de comunicación.

José Carlos Lozano Rendón aborda este tema desde la siguiente óptica:

“La producción de bienes culturales: Investigar cómo es que los cambios en la organización de fuerzas que ejercen control sobre la producción y distribución cultural limitan o liberan la esfera pública. a) Patrones de propiedad de los medios y sus consecuencias en la producción de mensajes. b) Relaciones entre las regulaciones del Estado y los medios.

La economía política del contenido de los medios: Analizar cómo es que los factores económicos presentes en la producción condicionan los géneros, formas y contenidos de los mensajes comunicacionales.

La economía política del consumo cultural: analizar las barreras que limitan la soberanía de los consumidores de comunicación masiva, impidiéndoles seleccionar lo que realmente quieren o necesitan por falta de opciones o de dinero (el uso del cable, la antena parabólica, la videocasetera, el disco compacto, la computadora, etcétera, requiere de gastos que no todas las clases sociales pueden ejercer.”¹

Postulado teórico que analiza los factores económicos que se manejan a interior de los medios de comunicación y cómo delinear los mensajes en dichos medios.

“En Estados Unidos y en muchos otros países, la mayoría de los grandes medios de comunicación pertenecen a grupos empresariales o industriales dedicados ya sea a actividades sin relación directa con la producción de mensajes comunicacionales o a una amplia gama de estos. El lanzamiento y el funcionamiento de un periódico, estación televisiva o radiofónica exige una gran inversión económica, por lo que, en la práctica, los ciudadanos comunes y corrientes, o las organizaciones sociales pequeñas, se ven imposibilitadas de contar con sus propios medios, las grandes corporaciones, por el contrario, cuentan con el capital y los recursos

¹Lozano Rendón, José Carlos, Op. Cit. Teoría e investigación de la comunicación de masas, 1996, Pág. 82.

humanos y tecnológicos, por lo que terminan siendo las que poseen y controlan la mayoría de los medios.”¹

En el modelo teórico hallamos que la economía política crítica se encuentra orientada hacia el fortalecimiento de los diversos intereses económicos, políticos y culturales que principalmente, coinciden con los intereses que mueven los focos de poder. Esto se debe a que, en términos reales, la propiedad de la tecnología está condicionada a la inversión financiera. Esta relación es la que determina los intereses que configuran el poder de los medios de comunicación de masas.

Denis McQuail, realiza una definición sobre la teoría político-económica de los medios de comunicación, que hace constar que los medios están subordinados y sujetos a los intereses políticos y económicos.

“La teoría político-económica de los medios de comunicación es la vieja etiqueta resucitada para denominar al planteamiento que se centra más en la estructura económica que en el contenido ideológico de los medios. Afirma la dependencia de la ideología de su fundamento económico y orienta la investigación hacia el análisis empírico de la estructura de la propiedad y hacia el estudio de cómo operan las fuerzas del mercado en los medios de comunicación. Desde este punto de vista, la institución de los medios de comunicación debe considerarse una parte del sistema económico, aunque estrechamente vinculada al sistema político.”²

2.3 La organización de la Ké-huelga radio

Para entender la composición organizativa actual de la emisora, hay que ver cómo surge y como se mantiene en la actualidad su estructura organizativa.

Veamos primero la definición de organización que nos ofrece Darío Rodríguez en su texto de Gestión Organizacional.

“Según Parsons, las organizaciones son unidades sociales (o agrupaciones humanas), deliberadamente construidas o reconstruidas para alcanzar fines específicos.”³

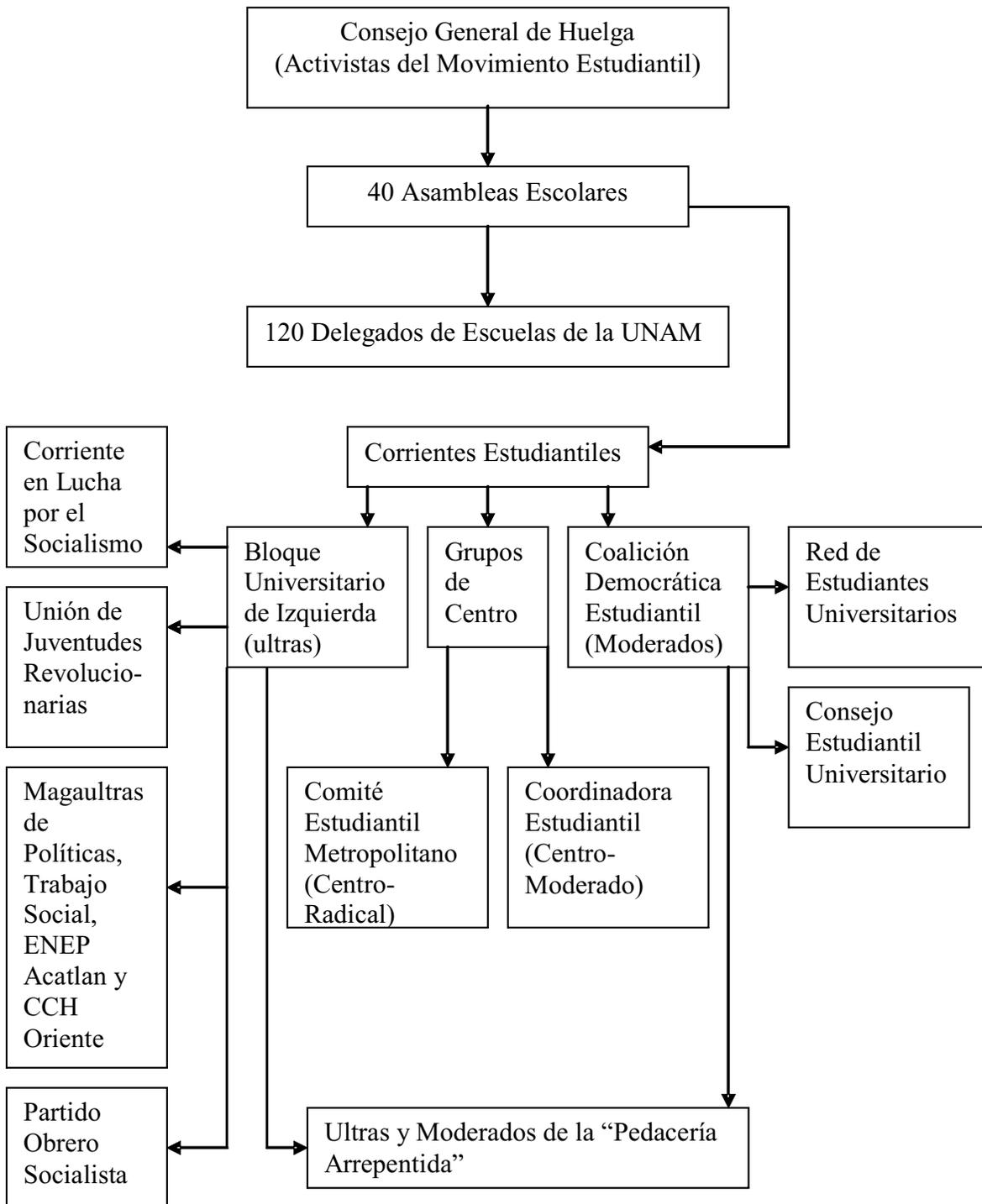
Organización o unidad social que se autodefinió como representante estudiantil, aunque no todos los estudiantes estaban de acuerdo en sus decisiones.

¹ Lozano Rendón, José Carlos, Op. Cit. Teoría e investigación de la comunicación de masas, 1996, Pág. 83.

² McQuail, Denis, Op. Cit. Introducción a la teoría de la comunicación de masas, 1989, Pág.71.

³ Mansilla Rodríguez, Darío, Gestión organizacional. Elementos para su estudio. Plaza y Valdes, México, 1996, Pág. 28.

De esta forma, vemos en el siguiente organigrama la situación del Consejo General de Huelga, extraído de la edición especial de la revista Proceso número 5.



El texto de Darío Rodríguez estima que las organizaciones son sistemas sociales y que están formados por acciones orientadas sistemáticamente al logro de un fin, que en el presente caso es exigir por medio de acciones a que autoridades universitarias cumplan los seis puntos del pliego petitorio del Consejo

autoridades universitarias cumplan los seis puntos del pliego petitorio del Consejo de Huelga.

Resulta para él natural comprender a las organizaciones como subsistemas de la sociedad. Su lógica, por consiguiente, es la misma y la relación sociedad-organización es tal como la de un sistema global y su subsistema, es decir, que este último debe cumplir una función necesaria para el sistema mayor y en el desempeño de esa función se encuentra la razón de su existencia y sobrevivencia.

En las organizaciones se busca lograr aumentar la eficiencia de las comunicaciones, parte importante de este diseño consiste en delimitar los canales y responsabilidades de la comunicación.

Es así, como en el proceso de aprendizaje de una organización se configura una estructura comunicacional entre sus miembros que, más que institucional, es intrainstitucional, ya que los participantes en la huelga crearon su propia estructura organizativa.

De esta forma, podemos conceptuarla como lugar de aprendizaje y comunicación entre los participantes de la huelga.

En la interacción de roles, se da un cambio de conducta y se aprende a conocer al otro.

Nos referimos a las tres áreas de la comunicación: Sintáctica, semántica y pragmática.

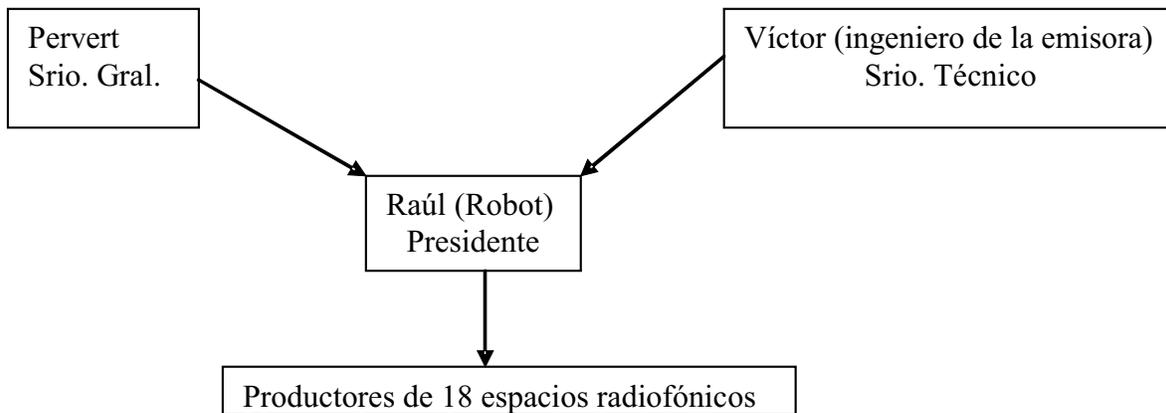
“La *sintáctica*, se refiere a los aspectos relativos a la transmisión de la información y se ocupa, por lo tanto, de la teoría del lenguaje; la *semántica*, dimensión referida al significado, y la *pragmática*, relacionada con la influencia de la comunicación en la conducta.”¹

Estos cambios de conducta y con la simpatía de todas las corrientes del CGH, dieron como resultado la necesidad de un medio de comunicación: la creación de la emisora radial. Ahora con su propia organización que se origina por medio de asambleas.

En la actualidad, la Ké-huelga mantiene una organización y toma de decisiones que se dan por medio de asambleas, en las cuales todos tienen voz y voto, pero que mantiene su propio modelo organizativo.

En el siguiente organigrama se ponen sobrenombres a petición de la persona.

¹ Duarte, Rola, Las organizaciones que aprenden, Edi. Macchi, Argentina, 1998, Pág. 72.



Con una estructura descendente, las asambleas que lleva a cabo el personal que opera la Ké-huelga manifiestan una decisión grupal, pero con un liderazgo centrado en tres personas.

Teniendo en cuenta estas consideraciones generales, podemos ver que la importancia de la organización radica en la comunicación, la autoridad y toma de decisiones.

En este contexto, el objetivo de las asambleas es posicionar su línea ideológica para de ahí tomar las decisiones conducentes.

En el texto de Darío Rodríguez se define este concepto.

“Esto significa que resulta de peculiar importancia en la definición del devenir organizacional, las premisas de decisión que generan las posibilidades que se abren o se cierran al decidir organizacional. El entorno de la organización es el medio al cual la organización está adaptada. La vinculación de la organización con el entorno va estar definida por la organización en términos de premisas para su decidir.”¹

La estructura que adoptan los grupos de trabajo y las organizaciones pueden ser más orgánicas o mecánicas, de acuerdo a cómo se inserten en su ambiente y a cómo puedan definir a este ambiente.

En el texto de Darío Rodríguez se enlistan las estrategias de diseño organizacional en las cuales pudieran operar un grupo de trabajo.

¹ Rodríguez Mansilla, Darío, Op. Cit. Gestión Organizacional. Elementos para su estudio, 2003, Pág. 69.



En el presente ámbito, podemos ver que la estructura organizativa de la Ké-huelga se encuentra enmarcada por una estrategia orgánica, ya que sus procedimientos y reglas son descentralizados de cualquier otra organización, además que su división de trabajo intervienen pocas personas.

La emisora surgió de un movimiento social, posteriormente se organizó a través de asambleas con una estrategia orgánica, en la cual participan 18 productores y tres cabezas de organización en la cual se toman decisiones, orientadas a obtener un logro en común: ser escuchados.

Es así como hemos visto las causas que dieron origen a la huelga en la UNAM en los años de 1999-2000, que sentó las bases para conformar una estación de radio que sirvió como medio de comunicación (entre otros) del Consejo General de Huelga y sus diversos grupos simpatizantes.

Donde también se abordó su estructura comunicativa e informativa en la cual identificamos las diferentes teorías de la comunicación que la sustentan, como fueron la teoría práctica de la comunicación alternativa y sus postulados, también exploramos la teoría de la economía política crítica que mantiene la radio Ké-huelga. Ahora pasaremos a examinar la programación en su segunda etapa de vida y abordaremos los casos más representativos de la “otra comunicación”.

CAPÍTULO TRES, LOS PROGRAMAS QUE TRANSMITE LA EMISORA KÉ-HUELGA

En este tercer capítulo abordaremos los temas que tienen que ver con el desarrollo de las radios libres, su definición y los casos más representativos de éstos. A su vez realizaremos una revisión de la Ley Federal de Radio y Televisión y los contenidos de los programas más representativos de la estación.

3.1 Definición de radio libre o comunitaria, y algunos casos representativos.

Las radios libres son un conglomerado de fenómenos sociales que se aglutinan para desahogar la necesidad de comunicarse con su propia comunidad. Que no cuentan con financiamiento de instituciones públicas ni privadas o por concepto de publicidad, como sucede con las radios comerciales. No tienen autorización legal.

Por lo regular operan con la tecnología más elemental, no tienen una barra de programación las 24 horas del día y que no transmiten los 365 días del año. Proporcionan información de la comunidad, de cultura e información general que no tiene espacio en las radios establecidas.

Pero primero veamos la definición de radio que nos proporciona la enciclopedia libre Wikipedia en su página electrónica:

“La radio es una tecnología que posibilita la transmisión de señales mediante la modulación de ondas electromagnéticas. Estas ondas pueden propagarse tanto a través del aire y no requieren un medio de transporte.”¹

Pero, ¿qué es entonces la radiodifusión? ¿Cómo se podría definir este concepto que tiene que ver directamente con el de radio?

El diccionario de la comunicación nos proporciona esta definición:

“La radiodifusión, es la acción de difundir un acto sonoro por medio de la radiotelefonía, u ondas electromagnéticas.”²

Carácter de medio exclusivamente sonoro que mediante la palabra, la música o el ruido, bien solos o combinados entre sí, produce la comunicación auditiva de información, de esparcimiento, de educación, o de todo ello en el público oyente.

Ahora examinemos una definición de radio libre.

¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Radio_%28medio_de_comunicaci%C3%B3n%29. Espacio dedicado a proporcionar información temática sobre los medios de comunicación. 12 de noviembre de 2005.

² H. De la Mota, Ignacio, Op Cit. Diccionario de la comunicación, 1988, Pág. 239.

“Llamamos radios libres a aquellas estaciones de radiodifusión que no están determinadas por ser propiedad privada y mantener intereses comerciales o estar subordinadas y manejadas por el Estado o por instituciones adscritas en uno u otro grado del sistema dominante. Como partidos políticos, universidades (con alguna excepción) iglesias e instituciones “filantrópicas”. Las radios libres pueden caracterizarse, en nuestro concepto, entre otros rasgos, por el carácter autónomo, comunitario y autogestivo que presentan en muchos casos, y por reivindicar y ejercer, aun al margen de la legalidad establecida el derecho a la libre expresión y comunicación.”¹

La radio libre en México inicia operaciones por medio de altavoces que se ponen en lugares públicos. Nos referimos al perifoneo.

“El perifoneo es el sistema de parlantes o altavoces que se colocan por lo regular en mercados para amplificar el sonido recibido por un receptor.”²

Cabe mencionar que el perifoneo no requiere de permiso ni concesión para operar.

Tomando como anécdota un hecho real, el filme *Canoa* de 1975 elabora el retrato de un México rural en donde el mundo moderno no tiene cabida. El pueblo de San Miguel Canoa con 5,945 habitantes, a 12 kilómetros de la Ciudad de Puebla es el lugar donde se suscitan los hechos. Donde el párroco del pueblo es quien tiene el poder de decisión sobre la vida de los habitantes del lugar. Utilizando altavoces, llama a los pobladores a pagar los impuestos eclesiásticos, y donde también se difama, se induce y se llama a la violencia.

La primera radio documentada que existe hasta nuestros días es Radio Teocelo, estación comunitaria que transmite en AM, operando en la región de Jalapa Veracruz desde hace más de treinta años.

La segunda radio fue Radio Huayacocotla que transmite desde hace veinticinco años, operando en onda corta en el norte del estado mexicano de Veracruz. Con temas relacionados al municipio y el estado.

Otro caso es el de Radio Universidad Pueblo de la Universidad Autónoma de Guerrero, que inicio transmisiones en el año de 1982, y que se amparó legalmente, en virtud de que le fueron negados permisos.

Radio Televerdad, es promovida por el entonces diputado federal Marcos Rascón, del Partido de la Revolución Democrática y por la Asamblea de Barrios, que empezó a transmitir en agosto de 1994, desde Paseo de la Reforma e

¹ <http://prodigyweb.net.mx/laboeite/radioslibresmx.html>. Espacio dedicado a la publicación de artículos sobre el tema de comunicación alternativa. 24 de octubre de 2004.

² www.marketcolombiana.com/Empresas/directorio/perifoneo.asp-21k. Espacio dedicado a proporcionar información sobre mercadeo, publicidad y análisis de medios de comunicación. 15 de noviembre de 2005.

Insurgentes, en la Ciudad de México, a la vista de todos, pues la cabina, improvisada con una estructura de metal parecida a la de un puesto de tianguis, un techo de lona y sillas de plástico estaba en plena calle.

Radio Bemba es otra estación de radio que se conformó dentro de las instalaciones de la Universidad de Sonora en 1995.

Encontramos que son los países con geografías accidentadas, escasez de vías de comunicación, bajo poder adquisitivo, difícil distribución de los medios de comunicación y, sobre todo, con un alto índice de analfabetismo y una tradición oral importante, donde se ha favorecido la incorporación de la radio comunitaria a la vida ordinaria de sus pobladores. Pero también, el fenómeno social migratorio del campo a la ciudad ha generado la estructuración de asentamientos en el que prevalecen las mismas condiciones deplorables de vida que en sus lugares de origen, con hacinamiento e insalubridad.

En el texto de Ana María Pepino, Radio Popular en América Latina se detalla esta etapa, donde nace el sentido social, es decir, no transmitir únicamente música, sino que dejaban paso a informes y notificaciones con objetivos y reivindicaciones de agrupaciones locales, e inclusive se realizaban mesas de debate sobre noticias y temas de actualidad. El siguiente paso consistió en llevar los parlantes fuera de los mercados y establecerlos con horarios fijos de programación.

Encontramos la existencia de una asociación de radios comunitarias que reúne 233 miembros en 46 países, mayoritariamente de América Latina.

“La Asociación Mundial de Trabajadores de Radios Comunitarias AMARC, conocida por sus siglas en francés, es fundada en agosto de 1983 cuando 600 trabajadores de la radio, provenientes de 35 países, se reunieron en Montreal, Canadá, en ocasión del Año Mundial de las Comunicaciones. En esta primera asamblea se establecen las bases de un movimiento internacional que se consolida en la segunda reunión efectuada en 1986, en Vancouver. En la Tercera Asamblea (1988, Managua, Nicaragua), se decide que AMARC se constituya en un organismo internacional no gubernamental, según las directivas de la ONU, al servicio del movimiento de las radios comunitarias. En 1990, la Cuarta Asamblea reúne en Dublín, Irlanda, a unos 300 representantes de 49 países; ahí, se aprueba el establecimiento de una oficina regional para América Latina, con sede en Perú.

Del 23 al 29 de agosto de 1992, se lleva a cabo la Quinta Asamblea en el Centro de Convenciones de Oaxtepec, en el estado mexicano de Morelos, bajo el patrocinio del Instituto Nacional Indigenista, que propone como tema “500 años de resistencia al colonialismo”. La coincidencia con la controvertida fecha en que se recuerda la llegada de Colón a estas tierras americanas hace cinco siglos, impulsa a los organizadores a dar prioridad a las voces de quienes demandan el derecho a construir su propio proyecto cultural, oponiéndose a la homogeneización de las culturas, de

ahí, que el lema de la reunión sea *Todas las Voces*, para reconocer el potencial de las radios comunitarias en el fortalecimiento de la pluralidad cultural de los pueblos.”¹

A esta han seguido toda una serie de radios (Radio Pirata y Radio Vampiro en 1995). Junto con esta red de emisoras libres durante la última década han nacido otras radios importantes como fue Radio Interferencia en 1996, Radio Vampiro en 1996, Radio Tormenta en 1997, Radio Coyote (hoy radio Neza en 1998).

En el mismo texto de Libertus Radix, podemos constatar la historia de otra radio libre, como es el caso de Radio Interferencia, que fundaron estudiantes de comunicación y habitantes de un barrio del norte de la Ciudad de México.

Es una estación que se puso en operación en la frecuencia modulada, en 1993 desde el Kiosco de la plaza del barrio San Juanico, en una zona industrial al norte de la ciudad. La señal de Radio Interferencia salió al aire sin el permiso legal y con una programación enfocada a satisfacer las necesidades de información de los habitantes de ese perímetro de la ciudad. Hasta que en el año de 1997 por carencias económicas y técnicas salió del aire.

Otro ejemplo es el de Radio Unidad Independencia en 1998, estación con muy baja potencia que se ubicaba en la unidad habitacional Villa Panamericana al sur de la Ciudad de México y cuyo alcance se limitó sólo a la misma zona.

Radio Nguixó en 1998, se originó en la comunidad indígena de Eloxochitlán de Flores Magón en la sierra mazateca del estado mexicano de Oaxaca.

Otro caso es el de Radio Zapote, que transmite por el 94.1 del FM.

“Las radios comunitarias son ahora una necesidad cultural. La gente conoce de la homogeneización de los medios y del uso que dan a la comunicación de grandes industrias y corporaciones mediáticas. Ahora que la humanidad ha llegado a un conocimiento exacerbado de la comunicación, se le ha dicho a la gente que los medios son suyos, pero que no los puede tomar, no los puede utilizar.

“Entonces –agrega- las radios comunitarias son una expresión de la transformación cultural que viven los ciudadanos en México. Y por eso las corporaciones no podrán paralaras”.²

El Colectivo Estudiantil de la Escuela Nacional de Antropología e Historia son los creadores de esta estación de radio que intervino la frecuencia de la estación

¹ Pepino Barale, Ana María, Radio Popular en América Latina, inventario de organizaciones, Gernika-UAM-Azcapotzalco, México, 1993, Pág. 30 y 31.

² Camacho, Zósimo, “Las ondas hertzianas son de quien las trabajan: Radio Zapote” en *Los Periodistas*, México, 3 de marzo de 2004, Año 1 No 3, Pág. 48.

ahí, que el lema de la reunión sea *Todas las Voces*, para reconocer el potencial de las radios comunitarias en el fortalecimiento de la pluralidad cultural de los pueblos.”¹

A esta han seguido toda una serie de radios (Radio Pirata y Radio Vampiro en 1995). Junto con esta red de emisoras libres durante la última década han nacido otras radios importantes como fue Radio Interferencia en 1996, Radio Vampiro en 1996, Radio Tormenta en 1997, Radio Coyote (hoy radio Neza en 1998).

En el mismo texto de Libertus Radix, podemos constatar la historia de otra radio libre, como es el caso de Radio Interferencia, que fundaron estudiantes de comunicación y habitantes de un barrio del norte de la Ciudad de México.

Es una estación que se puso en operación en la frecuencia modulada, en 1993 desde el Kiosco de la plaza del barrio San Juanico, en una zona industrial al norte de la ciudad. La señal de Radio Interferencia salió al aire sin el permiso legal y con una programación enfocada a satisfacer las necesidades de información de los habitantes de ese perímetro de la ciudad. Hasta que en el año de 1997 por carencias económicas y técnicas salió del aire.

Otro ejemplo es el de Radio Unidad Independencia en 1998, estación con muy baja potencia que se ubicaba en la unidad habitacional Villa Panamericana al sur de la Ciudad de México y cuyo alcance se limitó sólo a la misma zona.

Radio Nguixó en 1998, se originó en la comunidad indígena de Eloxochitlán de Flores Magón en la sierra mazateca del estado mexicano de Oaxaca.

Otro caso es el de Radio Zapote, que transmite por el 94.1 del FM.

“Las radios comunitarias son ahora una necesidad cultural. La gente conoce de la homogeneización de los medios y del uso que dan a la comunicación de grandes industrias y corporaciones mediáticas. Ahora que la humanidad ha llegado a un conocimiento exacerbado de la comunicación, se le ha dicho a la gente que los medios son suyos, pero que no los puede tomar, no los puede utilizar.

“Entonces –agrega- las radios comunitarias son una expresión de la transformación cultural que viven los ciudadanos en México. Y por eso las corporaciones no podrán paralaras”.²

El Colectivo Estudiantil de la Escuela Nacional de Antropología e Historia son los creadores de esta estación de radio que intervino la frecuencia de la estación

¹ Pepino Barale, Ana María, Radio Popular en América Latina, inventario de organizaciones, Gernika-UAM-Azcapotzalco, México, 1993, Pág. 30 y 31.

² Camacho, Zósimo, “Las ondas hertzianas son de quien las trabajan: Radio Zapote” en *Los Periodistas*, México, 3 de marzo de 2004, Año 1 No 3, Pág. 48.

Cuando termina la transmisión, el operario desconecta todo el equipo con el que trabaja, cargándolo nuevamente en la espalda, y bajando de la montaña. Para que al siguiente fin de semana vuelva a conectar el equipo con el objetivo de que la señal se vuelva a escuchar en la zona de Centroamérica.

“Radio Insurgente es una realidad desde el 14 de febrero de 2002. Hoy opera en tres regiones zapatistas: en Los Altos, en la selva Tzeltal y en la selva fronteriza. Son tres emisoras distintas que, de acuerdo con su ubicación y alcance, transmiten mensajes en español, tzotzil, tzeltal y tojolobal. La programación la realiza cada unidad insurgente, aunque existen programas generales que se comparten entre las tres estaciones. Los horarios de cada emisora también son distintos y cambian de acuerdo con las condiciones climatológicas (tormentas), económicas (recursos de la estación) y políticas (interferencias).

Todas las estaciones operan en frecuencia modulada (FM) y existen una más que transmite en onda corta. Ésta última tiene orientada su antena hacia el norte del país, Centro y Sudamérica: “Radio Insurgente, voz oficial del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, transmite en la frecuencia de 6.0 megahertz en la banda de los 49 metros de onda corta de su radio”, se escucha todos los viernes de tres a cuatro de la tarde, en países como Guatemala, Nicaragua y el resto de Centroamérica, y falta aún recibir confirmaciones de países de América del Sur.

Por lo pronto, y adelantándose a la ampliación de la cobertura, se transmite un spot de identificación en japonés, turco, alemán, francés, chino e italiano, grabado por simpatizantes de la lucha que han visitado las comunidades. Una mezcla musicalizada de idiomas y sonidos en la que, para alguien que sólo habla español las únicas palabras identificables son: “Radio Insurgente”.¹

A través de las canciones se proporciona también un intercambio cultural entre las bases de apoyo y grupos prozapatistas de México y del mundo.

Ellos entendieron que los medios sólo se ocuparan de ellos cuando sean noticia, y mientras tanto tuvieron que estructurar su propio medio de comunicación para atender las necesidades de información de sus comunidades autónomas (los Caracoles).

“El EZLN ha dejado de ser noticia. Desde hace tiempo, requiere de circunstancias especiales, hechas a la medida, para salir en los medios de comunicación.”²

Pero también partidos políticos principalmente de izquierda han tomado a las radios libres como medio de expresión ideológica, para promover su propio ideario

¹ <http://www.fzln.org.mx/displayarticle1070.html>. Espacio dedicado a información de las Fuerzas Zapatistas de Liberación Nacional. 28 de octubre de 2004.

² Tello Díaz, Carlos, “Antes y Después” en *Proceso*, México, 13 de enero de 2004, Edición Especial No 13, Pág. 58.

político, con diferentes enfoques, existen radios que operan incluso desde instalaciones de gobiernos, principalmente municipales. En este sentido, el periódico *La Crónica*, publicó en el mes de enero de 2005, una nota donde comunica sobre el número de estaciones de radio y televisión que operan sin permiso.

“De acuerdo con un documento interno de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el país operan 124 estaciones de radio y televisión sin concesión ni permiso oficial. La mayoría transmite en FM y en buen número están vinculadas con organizaciones afines al Partido de la Revolución Democrática.

De hecho, cinco radiodifusoras clandestinas operan desde los edificios de ayuntamientos gobernados por el PRD.

En Teloloapan, municipio de Guerrero, gobernado por el PRD, la emisora clandestina 107.3 Mhz de FM “Radio Tecampa” transmite desde la planta baja del Palacio Municipal.

En Zitácuaro, Michoacán, también con alcalde perredista, la estación “Tec FM” opera desde las instalaciones de la sede de gobierno; “Estereo Lluvia” lo hace desde el Ayuntamiento en el también municipio perredista de San Pedro Tultepec, Oaxaca.

Otros municipios gobernados por el PRD, y donde funcionan emisoras que no tienen permiso de transmisión, son Mazatlán de Villa de Flores, Oaxaca, donde “Radio Mazatlán de Villa de Flores” es propiedad del Ayuntamiento.”¹

De esta manera, nos encontramos con un panorama complejo, pues según cifras de la SCT existen 1471 estaciones de radio que transmiten con autorización legal y aproximadamente un centenar que lo hacen sin consentimiento del gobierno federal.

En la época actual coexisten muchos proyectos de radios libres en México, algunos se han agrupado en torno a la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, de entre ellas destacan las siguientes:

Radio Zumpango, proyecto de radio comunitaria, que en su etapa inicial transmitió con altavoces desde el kiosco de la plaza principal del poblado desde hace cuatro años. Tratando temas relacionados al municipio y zonas cercanas.

Radio Faro fundada en el año de 2003, estación de radio comunitaria, que transmite con el apoyo del Gobierno de la Ciudad de México. Con temas que tienen que ver con la vida de la Ciudad de México.

¹ Contreras, José, “Operan en el país 124 estaciones de radio y televisión sin permiso oficial” en *La Crónica*, México, 19 de enero de 2005, No 3056, Año 9, Pág. 4.

De esta forma, la mayoría de las radios no cuentan con la concesión o permiso por parte del gobierno y sólo algunas reciben apoyo moral por parte de las autoridades locales.

3.2 Una revisión a la Ley Federal de Radio y Televisión.

Todo marco jurídico, mantiene la regulación de los diversos factores sociales con los que se desenvuelve un determinado grupo de personas y sus actividades en un territorio.

Retomar en este momento la Ley Federal de Radio y Televisión se vuelve importante, y más cuando se habla de su modificación (noviembre y diciembre de 2004).

Actualmente en el país operan estaciones de radio y televisión, que obtuvieron la concesión de operación. Y en este orden, todos los medios de comunicación que tienen el permiso o la concesión deben respetar la ley que los obliga a ello.

La Ley Federal de Radio y Televisión que rige actualmente a México, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1960, en el sexenio de Adolfo López Mateos, y puesta en vigor a partir del 20 de enero de ese mismo año. Tiene en total 106 artículos y 6 transitorios, que abordan la cuestión legal de los medios de comunicación de radio y televisión.

Por su parte, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, habla en sus artículos sexto y séptimo sobre la libertad de expresión.

“La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado.”¹

La libertad en los medios tiene muchas aristas, que tienen que ver, a su vez, con el contenido de los mensajes, y todos éstos, con objetivos diversos, por ello es importante atender el marco jurídico, pero principalmente social. Y más en el momento actual en el que los medios de comunicación han evolucionado hasta llegar a niveles de violación de contenidos, que precisamente están delineados en la presente ley.

Según la Ley Federal de Radio y Televisión, el espectro electromagnético es propiedad del Estado Mexicano, englobado en su artículo primero. Y el uso del espectro, al que se refiere el artículo anterior, sólo podrá hacerse previa concesión o permiso que el Gobierno Federal otorgue en los términos de la ley.

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editores Unidos Mexicanos S.A., México, 2001, Pág. 9.

Pero, en términos jurídicos ¿qué es un permiso? ¿a qué nos referimos cuándo hablamos de concesión? El diccionario de la comunicación hace un acercamiento al termino de permiso.

“El permiso es un documento acreditativo de una autorización para realizar una determinada acción que así requiere ley o norma vigente.”¹

El permiso es aquella acción por la cual, en el caso de México, el gobierno le confiere a un medio la posibilidad de utilizar el espacio electromagnético.

El diccionario Espasa Jurídico tiene una definición de concesión que nos permite entender el significado de éste.

“ENTRENA CUESTA define la concesión como “aquel modo de gestión en virtud de la cual un ente público –concedente-,encarga a otro sujeto –concesionario-, en virtud de un contrato concluido con el mismo, de hacer funcionar un servicio público a su cuenta y riesgo, remunerándole mediante tarifas que obtiene del usuario”. GARRIDO FALLA, de un modo conciso, viene a decir que es un modo de gestión indirecta en la cual la Administración, permaneciendo titular del servicio, encomienda su explotación a un particular que corre con los riesgos económicos de la empresa.”²

El primer artículo de la Ley Federal de Radio y Televisión dice que le corresponde a la nación el dominio directo de su espacio territorial y, en consecuencia, del medio en que se propagan las ondas electromagnéticas.

En la parte de instalación y operación que señala la presente ley, es claro que va dirigido hacia las estaciones comerciales. Pero para las estaciones permisionadas se estipula que el mismo les será revocado por pasar al aire publicidad, pero no sólo la transmisión de ellos, sino además les impide el cobro de los mismos.

La diferencia radica en que las estaciones permisionadas se les impide el financiamiento como producto de su propia actividad comunicativa. Manejando el termino “asunto”, para que se les pueda dar el permiso, sin que haya una plena definición de lo que significa educativo, cultural, o servicio social.

Por otro lado, al utilizar las radios libres el espectro electromagnético sin el permiso del Estado, están violando la ley.

En la fracción primera del artículo quinto, encontramos que aborda en términos generales el respeto a los principios de la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares.

¹ H. De la Mota Ignacio, Op. Cit. Diccionario de la comunicación, 1988, Pág. 177.

² Fundación Tomás Moro, Diccionario Jurídico, Espasa-Calpe, S.A. España, 1991, Pág. 203 y 204.

Que teóricamente se vuelven piezas firmes de un marco legal, pero que en la práctica hallamos a comunicadores, presentadores, locutores, escritores que violan el apartado al manejar estructuras lingüísticas que atentan a la moral y la dignidad humana.

Las imágenes y lenguajes que influyen conductas nocivas, las encontramos en los llamados *reality show*, donde podemos ver personas golpeándose, ofendiéndose y utilizando inclusive las amenazas corporales. Todo esto penado por la fracción segunda del mismo artículo que dice al calce.

“Evitar influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez y juventud.”¹

La Ley Federal de Radio y Televisión, otorga los cimientos de una regulación de contenidos que se transmiten en medios. Los presentes conceptos, contenidos en el Título Primero, de los Principios Fundamentales.

En el Título Segundo, de la Jurisdicción y Competencias, aborda los términos de la competencia del Estado en todo lo relativo a la radio y televisión. Donde la Secretaria de Comunicaciones y Transportes le compete otorgar y revocar concesiones y permisos, declarar abandono de tramite de concesión o permiso.

Y en donde a la Secretaria de Gobernación le compete vigilar que las transmisiones de radio y televisión se mantengan dentro de los límites del respeto a la vida privada, a la dignidad personal y a la moral, sin atacar los derechos a terceros, ni provoquen la comisión de algún delito o perturben el orden y la paz públicos.

Promover y organizar la enseñanza a través de la radio y la televisión constituye una de las atribuciones de la Secretaría de Educación Pública, estipulado en la fracción segunda del artículo once.

Autorizar y supervisar la propaganda comercial relativa al ejercicio de la medicina y sus actividades, es competencia de la Secretaría de Salud, estipulado en su fracción primera del artículo doce.

El artículo trece dice:

“Al otorgar las concesiones o permisos a que se refiere esta ley, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes determinará la naturaleza y propósito de las estaciones de radio y televisión, las cuales podrán ser: comerciales, oficiales, culturales, de experimentación y escuelas radiofónicas.

¹ <http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/116/default.htm?s=> Espacio dedicado a la Ley Federal de Radio Y Televisión. 8 de diciembre de 2004.

Las estaciones comerciales requerirán concesión, las estaciones oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organismos públicos para el cumplimiento de sus fines y servicios sólo requerirán permiso.”¹

La presente ley no prevé el desarrollo de radios comunitarias o radios libres. Pues no hay una legalización al respecto o un apartado, fracción o inciso que prevea este asunto.

Las radios concesionadas, son las que ocupan la mayor parte de la presente ley. Y no podría ser lo contrario, ya que actualmente según cifras de la misma Secretaría de Comunicaciones, las radios comerciales ocupan el 89.6% de las radios concesionadas en México, y que tienen como único fin vender bienes y servicios a través de publicidad y de su propio tiempo aire.

¿Pero que hay con la radio que pertenece propiamente al Gobierno Federal? Y en este caso nos referimos al Instituto Mexicano de la Radio (IMER), Cristina Romo nos ofrece un panorama a este tema.

“Están las radiodifusoras operadas por el Estado mexicano, a través del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), que son consideradas “reserva federal” y que, aun cuando se les ha reconocido la posibilidad de anunciar quedan fuera de lo que conocemos como radio concesionada, comercial, privada, que tienen como único fin el lucro y en el cual el contenido queda bajo el control de los anunciantes.”²

El artículo catorce, estipula que las concesiones y los permisos únicamente se otorgarán a ciudadanos mexicanos. El artículo quince, establece que será considerada radio nueva a la que se enlace permanentemente a otra. Y el artículo dieciséis, hace mención de las concesiones y que éstas no puede exceder de 30 años.

Del artículo diecisiete al veintiuno, encontramos las ideas y requisitos centrales del trámite para obtener una concesión, que en su idea núcleo, estipula que las concesiones contendrán, cuando menos, lo siguiente:

- a) Canal asignado
- b) Ubicación del equipo transmisor.
- c) Potencia autorizada.
- d) Sistema de radiación y sus especificaciones técnicas.
- e) Horario de funcionamiento.
- f) Nombre, clave o indicativo.
- g) Termino de su duración.

¹ <http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/116/default.htm?s=> Espacio dedicado a la Ley Federal de Radio y Televisión. 8 de diciembre de 2004.

² Romo, Cristina, La otra radio, voces débiles, voces de esperanza, Fundación Manuel Buendía, A.C. México, 1990, Pág. 4.

Por su parte, del artículo veintidós al veintiocho dice que no podrán alterarse las características de la concesión, sino por resolución administrativa en los términos de la ley o en cumplimiento de resoluciones judiciales.

La idea medular de los artículos 29 y 30, se centra en que son nulas las concesiones y los permisos que se obtengan o se expidan sin llenar los tramites o en contravención con las disposiciones de la ley.

Mientras que en el artículo 31, se enumeran en nueve fracciones las causas de revocación de las concesiones. Y en los artículos, 32, 33 y 34 se especifican aún más las causas que provocarían la revocación de las mismas.

Existen dos fracciones en el artículo 35, que enmarcan la caducidad y revocación, y que éstas serán declaradas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en donde también el siguiente artículo el 36, apoya lo dicho por el anterior.

El artículo 37 mantiene cinco fracciones de ley, en donde se define la revocación de permisos de radio y televisión.

Posteriormente, el artículo 101 establece las infracciones y sanciones a que se hagan acreedores los medios que violen alguna parte de la presente ley. El artículo tiene 24 fracciones en donde se especifican las mismas. En los artículos 102, 103 y 104 se especifican aún más las multas y sanciones. Pero en el artículo 104 BIS, ya podemos encontrar algo relacionado con los radios libres, pues aunque no se habla de su legalización, si aborda el tema de sancionarlos. El presente artículo dice al calce:

“El que sin concesión o permiso del ejecutivo federal operé o explote estaciones de radiodifusión, sin perjuicio de la multa prevista en el artículo 103, perderá en beneficio de la nación todos los bienes muebles e inmuebles dedicados a la operación o explotación de la estación de que se trate.”¹

Los artículos 105 y 106, hablan y especifican las multas y sanciones para quien operé sin consentimiento del Estado una radiodifusora, que en sí, será de 20 días de salario mínimo vigente. Los artículos transitorios que van del 1 al 7, reafirman el orden funcional de la Ley Federal de Radio y Televisión.

La evolución constante de la sociedad mexicana, ha descubierto paulatinamente nuevas exigencias y necesidades comunicativas, y como podemos ver el fenómeno de los radios libres se ha extendido por todo el territorio mexicano, para satisfacer esta nueva necesidad.

¹ <http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/116/default.htm?s=> Espacio dedicado a la Ley Federal de Radio y Televisión. 8 de diciembre de 2004.

Las relaciones que se dan entre la sociedad, necesitan de una regulación, es decir, normar la convivencia. Son leyes naturales que coexisten al interior de la constante evolución humana. Montesquieu aborda esta temática al aplicarla al contexto legal: la ley natural.

“Las leyes, en su significación más extensa, no son más que las relaciones naturales derivadas de la naturaleza de las cosas; y en este sentido, todos los seres humanos tienen sus leyes: la divinidad tiene sus leyes, el mundo material tiene sus leyes, las inteligencias superiores al hombre tienen sus leyes, los animales tienen sus leyes, el hombre tiene sus leyes.

Los que han dicho que todo lo que vemos en el mundo lo ha propiciado una fatalidad ciega, han dicho un gran absurdo; porque, ¿hay mayor absurdo; porque, hay una fatalidad ciega produciendo seres inteligentes?

Hay pues una razón primitiva; y las leyes son las relaciones que existen entre ellas mismas y los diferentes seres, y las que median entre los seres humanos.”¹

La ley natural es comunicarse por medios propios, o utilizar los medios para comunicarse, aunque no sean de su propiedad.

Hablamos de un estado de derecho, en el cual se encuentren insertados los derechos mínimos para el funcionamiento óptimo de la gente. Considerados éstos como habitantes de un territorio delimitado.

Aunque esta fluya por otras vías, este marco legal, supone la regulación de los sectores sociales entre sí. Es lo que Montesquieu llama, DERECHO DE GENTES, considerados como individuos de una sociedad que debe ser mantenida dentro de un marco legal. Estableciendo las relaciones entre los gobernantes y los gobernados, llegando al DERECHO POLÍTICO.

¿Pero qué hay con el compromiso social que deben de tener los medios de comunicación?

“El compromiso social es la promesa por virtud de la cual se ofrece perseverar en ella o participar en un programa, causa u otra forma de actividad social y que obliga por virtud del código ético o moral.”²

Compromiso social que lleva a cabo la radio cultural, estatal como lo dice a continuación José Álvarez en su intervención en la Cuarta Bienal Internacional de Radio. Pero el compromiso social también tiene que ver con las mismas comunidades rurales, como pudimos leer líneas arriba en el caso de las radios comunitarias.

¹Montesquieu, Del espíritu de las leyes, México, Porrúa, 1977, Pág. 3.

² Pratt Fairchild, Henry, Op. Cit. Diccionario de sociología, 1944, Pág. 53.

“Pero no sólo las radiodifusoras estatales tienen un compromiso con la comunidad, la radio privada también lo debe tener; esta obligación está asentada en la ley de concesiones de México. Pero la verdad es que muy pocas radiodifusoras cumplen con este compromiso, más aún si estas empresas no dieron nada a cambio de su concesión que no sean algunos favores a los gobernantes en turno. Nos hemos olvidado de nuestras responsabilidades; responsabilidades que son en realidad más importantes que los números en el *rating*. (Número de personas sintonizando un mismo programa en un mismo canal).

Tal vez tendríamos que regresar a tomar un curso de civismo para saber respetarnos más entre todos”¹

En resumen, cuando surge un nuevo fenómeno social, se debe estudiar y posteriormente regularlo, para establecer y regular la convivencia humana, que, en el presente caso obedece a situaciones comunicativas de un medio (Radio Ké-huelga).

3.3 Las propuestas comunicativas de la Ké-huelga, vistas desde la perspectiva de cinco programas de la estación radial (segunda etapa de vida)

Después de que la Policía Federal Preventiva, ingresará a instalaciones universitarias el domingo 6 de febrero de 2000 y desmantelara el equipo con el que transmitía la emisora, éste fue repuesto y optimizado para continuar transmitiendo.

Los medios de comunicación de masas tienen su propia línea editorial, es decir, su sistema de censura. En su página de Internet encontramos la bienvenida que dice:

“Transmite la voz de la frecuencia rebelde desde la Ciudad de México, la Ké-huelga Radio. Nosotros decimos lo que pensamos, lo que sentimos, lo que deseamos. Construimos una radio alternativa para que las ideas avancen hacia una sociedad donde la información y las frecuencias no sean un medios de dominación de las personas. Ejercemos nuestro derecho natural a expresarnos libremente utilizando las herramientas que tenemos a nuestro alcance, y para eso, no necesitamos la concesión de la sociedad mercantil dominante. Transmitimos en el 102.9 FM, radio, en el sur de la Ciudad de México.”
2

Los temas fundamentales que aborda la Ké-huelga son: Científico, cultural, musical, histórico y de noticias. A continuación examinaremos cinco programas de la mencionada estación.

¹ Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia, (compiladora) Memorias de la Cuarta Bienal Internacional de Radio, Radio Educación, México, 2003, Pág. 41.

²<http://www.kehuelga.org>. Espacio oficial de la estación de radio de la Ké-huelga. 5 de abril de 2005.

Una Hora con el Duende. (charlando con el productor)

Día de transmisión: martes.

Horario: de 16:00 a 17:00 hrs.

Duración: una hora.

Periodicidad: semanal.

Audiencia meta: jóvenes de 15 a 25 años.

Objetivo: análisis científico, de medios de comunicación y cuestiones culturales en México.

¿Qué contenido maneja este programa?

“Cuando parece que por el adelanto técnico, científico, cultural, existen mayores posibilidades para que haya una más auténtica fraternidad, más genuina humanidad, más respuestas a la libertad del hombre, nos encontramos con una realidad cruel, degradante, injusta, opresora e inhumana. Nunca hubo tantos bienes en el mundo y a la vez tantos hombres que carecieran de ellos.

Actualmente los medios de comunicación son manipulados en todos los sentidos, se convierten en una forma de liberación y en una forma de tortura. La comunicación libera y destruye, según quien la maneje y por qué la maneje.”¹

En el contenido programático se entiende que la irrupción de los avances tecnológicos en los medios ha dejado atrás, a las sociedades económicamente marginales.

Roman Gubern, aborda el contexto ideológico de los medios de comunicación.

“La progresiva difusión de la tecnología de la realidad virtual, irradiada desde los centros de investigación informática de las sociedades posindustriales, ha coincidido con una creciente colonización del imaginario mundial por parte de las culturas transnacionales hegemónicas, que presionan para imponer una uniformización estética e ideológica planetaria.”²

Es así, como enmarcamos el contexto programático de este producto comunicativo, que resalta lo importante que es el día de hoy, otorgar a quienes hacen realidad los medios: la gente.

¿Qué aspectos nocivos tienen los medios?

Se trata a fin de cuentas, de estimular las motivaciones consumidoras del hombre hacia tal o cual producto, hacia tal o cual político, hacia tal o cual

¹Uzziel Suárez Gómez, productor del programa “La Hora del Duende”, entrevista realizada el 2 de abril de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

²Gubern, Román, Del bisonte a la realidad virtual, la escena y el laberinto, Anagrama, España, 2003, Pág. 7.

idea. Se trata de establecer una serie de arraigados reflejos que en su base tiene un evidente signo económico y político. Se trata de que el hombre consuma y vote.

Estas son las reflexiones que constituyen la idea principal del programa, que en un principio se tituló “Despertando tu curiosidad” y que posteriormente se llamó “Una hora con el Duende”. El acercarse a la audiencia -constituida principalmente por jóvenes- a tener una plena conciencia del estado actual de la realidad en la cual viven, es su principal función. Además de ser un espacio en el que se puede hacer una introspección de los valores humanos y de su aplicación en la vida diaria. Sin olvidar su función como medio de información, al notificar los adelantos científicos más notables y su efecto en la sociedad.”

Y por último, ¿por qué transmitir por una estación de radio libre?

“La razón por la que se transmite por este tipo de radio es por la libertad de hablar de cualquier situación sin necesidad de rendir cuentas a ninguna persona o institución, con las que se ligan las estaciones de radio privadas, ya sea por razones económicas o políticas.”¹

Pero, para lograr plasmar estas ideas comunicativas se han constituyó la línea editorial de programa.

Esta parte cumple con uno de los tópicos principales del periodismo radiofónico: la editorial firmada.

“Un editorial expresa las opiniones e ideas que sostiene a la sazón el propio columnista. Estos párrafos doctorales tienen a menudo un aire profético. En muchos casos están bien escritos y muestran sanos razonamientos.”²

El Sexto Sol de Anáhuac. (Una descripción de contenido)

Día de transmisión: lunes.

Horario: de 16:00 a 18:00 hrs.

Duración: dos horas.

Periodicidad: semanal.

Audiencia meta: jóvenes de 18 a 35 años.

Objetivo: análisis sobre la etapa histórica del México prehispánico.

Una de las preguntas básicas de la gente que ha tenido un acercamiento a la radio *Ké-huelga*, es ¿quiénes son los que hacen los programas de radio? Y la interrogante tiene su correspondiente respuesta: gente común y corriente.

¹ Uzziel Suárez Gómez, productor del programa “La Hora del Duende”, entrevista realizada el 2 de abril de 2005.

² Bond, Fraser, Introducción al periodismo, Limusa, México, 1992, Pág. 275.

Estudiantes, obreros, docentes, músicos, historiadores, analistas políticos, amas de casa, cineastas, entre otros, que encontraron en las radios libres ese espacio negado en los medios constituidos legalmente.

Durante doce años, de 1990 al 2001, se realizaron los trabajos de los Congresos de Anáhuac. Cada año en Chilpancingo Guerrero, se fue configurando un Congreso encaminado a la construcción de soluciones colectivas de la problemática actual que enfrenta México. El objetivo de estos Congresos es preservar la base sembrada por los antepasados Anahuacas.

En su página de Internet presentamos uno de los objetivos de la organización..

“Todo esto que venimos realizando es con el conocimiento de la potencialidad social, política, económica, familiar y educativa que se encuentran en nuestras raíces autóctonas, para aclarar, autóctono viene del latín autos “propio” y ktonos “tierra” “de la propia tierra”, es decir estamos hablando de nuestro pasado que se formó aquí en Anáhuac y que tuvo su propio proceso de civilización, y que tuvo como resultado grandes avances en todas las actividades del ser humano: matemáticas, astronomía, cuenta del tiempo, arquitectura, salud, artes, y especialmente en el desarrollo de una sabiduría armonizante con el cosmos, tiempo y espacio, materia y energía. Por ser distinto nuestro proceso de civilización, a lo realizado en el resto del mundo, no se puede medir con los mismos parámetros y tampoco existía, al momento de la invasión española, manera de poder comprender la cosmopercepción anahuaca, esta cosmopercepción está inmersa en el Nahuatlahtolli “hablar armonizante” en la cuenta del tiempo, en nuestros amoxtli “libros”, y en todo de lo que hasta ahora podemos ir redescubriendo de nuestros amados ancestros.”¹

Programa radial, con una concepción histórica, sin música, el producto radial lleva a cabo una mesa de análisis y debate, que tienen que ver con temas de índole histórico.

Programa de análisis sobre los mercados financieros y la globalización que han sido factores de aislamiento hacia los pueblos indígenas de México.

Vox Rock (la entrevista, elemento principal para el entendimiento de la música)

Día de transmisión: martes.

Horario: de 18:00 a 19:00 hrs.

Duración: una hora.

Periodicidad: semanal.

Audiencia meta: jóvenes de 15 a 30 años.

Objetivo: entrevistas a grupos de rock mexicano.

¹ <http://www.anahuac2000ac.org/> Página dedicada a la asociación civil Alianza Anahuaca del Sexto Sol. 18 de febrero de 2005.

Ejemplo de entrevista a un grupo de rock mexicano llamado San Pascualito Rey.

“Vox Rock. Bienvenido San Pascualito Rey, y para empezar que les parece si hablamos sobre el contenido de su música ¿de qué hablan las letras de su música?”

San Pascualito Rey. Bueno, son letras que llevan en sus entrañas ese toque de quietud, pero también de ansiedad, una ansiedad que nosotros hemos llamado rapidez de amor, de venganza, de ganas de vivir, pero también de morir, ya que la muerte también cumple la función dual del ser humano, vivir para morir de hecho en la rola de “Espero” encontramos ese último aliento de la vida.

Vox Rock. La muerte es uno de los principales temas de la música que ustedes componen ¿a qué se debe eso?”

San Pascualito Rey. Tomamos ese tema, porque forma parte integral de la vida del ser humano, es también muy padre componerle a una de las partes innegables de la gente, ya que la vida viene acompañada de la muerte.

Vox Rock. Editaron este primer trabajo discográfico de forma independiente, pero aún así encontramos que la canción de “Hoy no es mi día” se escucha en radios comerciales, ¿es un logro o una desventaja para ustedes a pesar de lo independiente que son?”

San Pascualito Rey. En algunas situaciones es complicado, ya que no se vende el material de forma fluida y constante como nosotros quisiéramos, pero por el otro lado, nos da mucha alegría ver que las radios comerciales voltean a este ángulo a constatar la calidad que no sólo nosotros pudiéramos tener, sino lo que también se hace en la escena del rock mexicano.”¹

Como podemos ver, la entrevista, dentro del género periodístico, es la columna vertebral de este programa de radio.

“Se llama entrevista a la conversación que se realiza entre un periodista y un entrevistado; entre un periodista y varios entrevistados o entre varios periodistas y uno o más entrevistados. A través del diálogo se recogen noticias, opiniones, comentarios, interpretaciones, juicios.”²

Veamos otro ejemplo de entrevista.

¹ Programa 1 de Vox rock transmitido el martes 4 de mayo de 2004, a las seis de la tarde en el 102.9 FM, Ké-huelga Radio.

² Leñero, Vicente y Marín Carlos, Manual de periodismo, Grijalbo, México, 1998, Pág. 41.

“Vox Rock. El día de hoy, nos acompaña el grupo de rock celestial “Armadura” y para tomar bocado iniciaremos con una de las interrogantes más constantes. ¿a que nos referimos cuando hablamos de rock celestial?

Armadura. Bueno, el rock mexicano, como sabemos esta integrado por un gran conglomerado de ideas, principalmente de denuncia y rebeldía, lo podemos constatar desde el mismo nacimiento del rock mundial. Nuestra propuesta gira en torno a lo contrario, es mantener las ideas frescas y aliviar el alma, el espíritu.

Vox Rock. ¿y qué hay con Jesucristo, porqué hablar de él en estos tiempos en el que la gente cambia constantemente de religión?

Armadura. Jesús es la salvación, son las ganas de vivir, es romper esas cadenas de hábitos y de amarguras en el alma, es la necesidad de no hundirse más en la oscuridad.

Vox Rock. ¿Hacen campaña propagandística en favor de la iglesia católica?

Armadura. No, en realidad sólo tratamos de aliviar el alma, la música alivia el alma.”¹

Programa netamente de entrevistas, sin puntos de vista personal o conceptos propios, del locutor o productor.

Sin Tiempo en el Aire (la otra música)

Día de transmisión: miércoles.

Horario: de 18:00 a 19:00 hrs.

Duración: una hora.

Periodicidad: semanal.

Audiencia meta: jóvenes de 15 a 30 años.

Objetivo: programa de música no comercial.

Programa que transmite música que fue hecha para escucharse sin fines de lucro.

“Sin tiempo en el aire es un espacio dentro de la “Ké-Huelga”, radio libre, libertaria, autónoma y pirata, que transmite desde Ciudad Universitaria en la Ciudad de México. Nuestra propuesta se basa principalmente, en tratar de difundir la música que por las cuestiones que trata, jamás aparecerá en los medios masivos comerciales y/o legales.

Transmite, por lo pronto, todos los miércoles de 4 a 6 PM, y puede ser

¹ Programa 2 de Vox Rock, transmitido el 8 de junio de 2004, a las seis de la tarde en el 102.9 FM, Ké-huelga Radio

escuchado en el sur de la Ciudad de México por el 102.9 FM en la radio, o en todo el mundo, vía Internet.”¹

Es el Punk y Hardcore la Música no comercial, que se programa regularmente en la estación.

Pero, ¿qué es el Punk y el Hardcore? Música que generalmente se programa en este espacio radial.

El primer acercamiento lo tenemos en el siguiente párrafo rescatado de la página de Internet *Punk-Wikipedia*, que dice:

“El punk aparece a mediados de los años setenta para regresar el rock a sus orígenes. Se caracterizó, en especial en sus inicios, por su actitud independiente y amateur, demostrando que el rock era, para y de los jóvenes, no exclusivamente de los grandes virtuosos superestrellas. Su música es un tipo de rock sencillo, con melodías simples de duraciones cortas, pocos arreglos e instrumentos, y por lo general veloces composiciones.”²

El Hardcore es un ritmo más acelerado que se compone de raíces de música electrónica moderna, música nacida sobre la mitad de la década de los años noventa en los países bajos, conocida normalmente con el nombre de Hardcore.

Género musical que no sale en ningún medio comercial de comunicación, música que no protege la RIAA (Asociación de la industria discográfica) porque no esta hecha para lucrar.

Programa radiofónico, que no mantiene un tratamiento opinativo, sólo se limita a transmitir música.

CINE EN CLASIFICACIÓN K-E. (la crónica como manifestación del análisis cinematográfico)

Día de transmisión: martes.

Horario: de 19:00 a 20:00 hrs.

Duración: una hora.

Periodicidad: semanal.

Audiencia meta: personas de 20 a 60 años.

Objetivo: análisis cinematográfico.

Una de las primeras interrogantes al respecto es, ¿porqué realizar un programa de análisis de cine en una estación de radio libre?

¹ <http://www.kehuelga.org/programas/sintiempo/> Espacio dedicado a horarios de transmisión de los programas de la estación radial. 13 de marzo de 2005.

² http://www.es.wikipedia.org/wiki/punk_rock. Espacio dedicado a la difusión e información sobre el género musical del Punk y el Hard-core. 1 de abril de 2005.

escuchado en el sur de la Ciudad de México por el 102.9 FM en la radio, o en todo el mundo, vía Internet.”¹

Es el Punk y Hardcore la Música no comercial, que se programa regularmente en la estación.

Pero, ¿qué es el Punk y el Hardcore? Música que generalmente se programa en este espacio radial.

El primer acercamiento lo tenemos en el siguiente párrafo rescatado de la página de Internet *Punk-Wikipedia*, que dice:

“El punk aparece a mediados de los años setenta para regresar el rock a sus orígenes. Se caracterizó, en especial en sus inicios, por su actitud independiente y amateur, demostrando que el rock era, para y de los jóvenes, no exclusivamente de los grandes virtuosos superestrellas. Su música es un tipo de rock sencillo, con melodías simples de duraciones cortas, pocos arreglos e instrumentos, y por lo general veloces composiciones.”²

El Hardcore es un ritmo más acelerado que se compone de raíces de música electrónica moderna, música nacida sobre la mitad de la década de los años noventa en los países bajos, conocida normalmente con el nombre de Hardcore.

Género musical que no sale en ningún medio comercial de comunicación, música que no protege la RIAA (Asociación de la industria discográfica) porque no esta hecha para lucrar.

Programa radiofónico, que no mantiene un tratamiento opinativo, sólo se limita a transmitir música.

CINE EN CLASIFICACIÓN K-E. (la crónica como manifestación del análisis cinematográfico)

Día de transmisión: martes.

Horario: de 19:00 a 20:00 hrs.

Duración: una hora.

Periodicidad: semanal.

Audiencia meta: personas de 20 a 60 años.

Objetivo: análisis cinematográfico.

Una de las primeras interrogantes al respecto es, ¿porqué realizar un programa de análisis de cine en una estación de radio libre?

¹ <http://www.kehuelga.org/programas/sintiempo/> Espacio dedicado a horarios de transmisión de los programas de la estación radial. 13 de marzo de 2005.

² http://www.es.wikipedia.org/wiki/punk_rock. Espacio dedicado a la difusión e información sobre el género musical del Punk y el Hard-core. 1 de abril de 2005.

supuesto los comentarios y críticas desarrolladas por nuestros conductores. Todo lo anterior enmarcado por la transmisión de la banda sonora e información al respecto.”¹

La forma de estructurar el análisis se fundamentaba principalmente en los enfoques básicos del cine. Y en lo que tiene que ver con el lenguaje radiofónico, no sólo se utilizaba el signo de la palabra, sino también las bandas sonoras de las películas que se analizaban.

El programa salió del aire en el mes de noviembre de 2004.

Este es uno de los mayores problemas que afronta la Ké-huelga: su inestabilidad de programas, ya que algunos pueden llegar a durar en el aire hasta tres años (caso del programa Desde la Trinchera de Políticas) o en su defecto encontrarse con programas que se transmiten sólo algunos meses.

A continuación mostramos el horario de transmisión de los programas en su más reciente actualización, (19 de septiembre de 2005) esto lo podemos constatar en su página electrónica: <http://www.kehuelga.org/horario.html>

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13 a 14 hrs.	Espacio de noticias de la Ké	Voces perdidas	Espacio de noticias de la Ké	Voces perdidas	Espacio de noticias de la Ké
14 a 15 hrs.	En el país de las maravillas	Espacio de noticias de la Ké	No están solos padres de familia	Espacio de noticias de la Ké	
15 a 16 hrs.		En el país de las maravillas	La hora de la mengambrea		
16 a 17 hrs.			Sin tiempo en el aire		La hora de la mengambrea
17 a 18 hrs.		Crítica	Sin tiempo en el aire	Vodkas	Vodkas
18 a 19 hrs.		Disco pirata		Notiz Ka	Rap atakk
19 a 20 hrs	Frecuencias alteradas		Estación universidad		Rap atakk
20 a 21 hrs	Frecuencias alteradas		Cuatro en el cuarto		Rap atakk
21 a 22 hrs	Radio insurgente	Jacaranda	Cuatro en el cuarto	Colibrí de fuego	Rap atakk
22 a 23 hrs.	Espacio de noticias de la ké	Espacio de noticias de la Ké	Espacio de noticias de la Ké	Espacio de noticias de la Ké	Espacio de noticias de la Ké

¹ Jesús Chavarría Cabrera, productor del programa “Cine en Clasificación K-E”, entrevista realizada el 30 de enero de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Se trata de un horario de programas que no se encuentra totalmente cubierto, además de que inicia transmisiones a la una de la tarde y termina a las once de la noche de lunes a viernes.

El espectro electromagnético es reducido, y por lo tanto necesario regular, tanto al interior de los países como de forma internacional. Con se intenta resaltar que dentro de las mismas regulaciones institucionales se debe dar cabida a un espacio libre que permita, mediante el registro y sustento en una ley de radios libres, operar a diferentes tipos de estaciones que gocen de libertad de expresión.

Ya pudimos ver la historia de las radios libres en México y La Ley Federal de Radio y Televisión, que tiene que ver directamente con los contenidos de los programas o mensajes que se transmiten. Ahora veamos los diferentes problemas que tiene que afrontar la estación de radio Ké-huelga.

CAPÍTULO CUATRO, LOS PROBLEMAS QUE AFRONTA LA KÉ-HUELGA RADIO EN MÉXICO.

En este capítulo, veremos cómo se realiza un programa en la estación de radio Ké-huelga. La manutención de una estación de radio. Las amenazas de cierre de la estación de radio, con las opiniones del mismo personal de la Ké-huelga. Así como un estudio de impacto.

4.1 ¿Cómo hacer un programa de radio? El caso de la emisión radiofónica “Desde la Trinchera de Políticas” (el lenguaje radiofónico)

Día de transmisión: martes.

Horario: de 17:00 a 18:00 hrs.

Duración: una hora.

Periodicidad: semanal.

Audiencia meta: personas de 18 a 65 años.

Objetivo: Noticiero.

El programa Desde la Trinchera de Políticas fue un programa de radio, que se transmitió en la estación de la Ké-huelga Radio, del mes de octubre de 2001 al mes de septiembre de 2004.

A continuación presentamos un extracto de guión transmitido el martes 4 de diciembre de 2000.

“LOC 1. Desde la Trinchera de Políticas, es un esfuerzo radiofónico de estudiantes de comunicación de la UNAM, el cual tiene como objetivo primordial, dar a conocer líneas de información basadas en enfoques multidisciplinarios, total y absoluta independencia de los diferentes medios de comunicación y focos de poder, pues entendemos la enorme demanda que prevalece en un país que tiene un déficit de autenticidad periodística.

También observamos que el ser humano es complejo y contradictorio; a partir de ideas religiosas y principalmente políticas, y ha esgrimido la imperiosa necesidad de buscar un medio de comunicación.

Desde la Trinchera de Políticas, se transmite a través de la frecuencia de la Ké-huelga Radio, todos los martes de 17 a 18 horas, en el 102.9 del FM, o en www.kehuelga.org.”¹

Con la planeación del primer paso de la producción, es decir, escribir el guión, nacen los productos radiales. Utilizando lo semántica, lo estético e ideológico.

¹ Guión técnico radiofónico, perteneciente al programa “Desde la Trinchera de Políticas” transmitido el martes 7 de mayo de 2002 a las cinco de la tarde en la estación Ké-huelga Radio.

“La semántica es el estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones, desde un punto de vista sincrónico o diacrónico, así como de los mensajes en la globalidad de sus articulaciones y en los distintos niveles en que se manifiestan en estrecha relación con el uso social de los códigos.”¹

“Y lo estético, tiene que ver con la belleza y pulcritud lingüística con que se dicen las cosas. Es el aspecto del lenguaje que trata más de la forma de la composición del mensaje.”²

“Lo ideológico tiene que ver con la actitud de una persona que se caracteriza por la renuncia a los placeres o beneficios materiales, en favor de los valores espirituales o de las causas sociales.”³

En el anterior guión, se observa la conjugación de los factores semánticos en el uso del lenguaje radiofónico.

En este caso, nos enfrentamos a un medio que comunica, pero que principalmente es un distribuidor de mensajes que se apegan a la teoría práctica de la comunicación alternativa. Entendiendo la comunicación alternativa (1er capítulo) como algo opuesto a la comunicación oficial.

Entonces, el mensaje está constituido por alguien interpretando un mensaje determinado. Ya que, las personas o radio-escuchas son quienes le asignan una significación.

Ahora veamos otro ejemplo de guión, para entender de mejor forma los contenidos del programa Desde la Trinchera de Políticas.

“Guión técnico
Programa: Desde la Trinchera de Políticas
Tema: Diez años de guerrilla en Chiapas
Duración: 10’

OPERADOR: ENTRÁN DIÁLOGOS INTRODUCTORIOS DE LA
CANCIÓN MARCOS HOLL, SE ESTABLECE 25 SEGUNDOS Y
BAJA A FONDO, HASTA DESAPARECER.

LOC 1. ¿Cada pueblo tiene el gobierno que se merece? Las rebeliones en Chiapas son históricas. En 1868 Pedro Díaz Cuscat tuvo una revelación, en la que una virgen le ordenó liberar a su pueblo tzotzil, pero cuando intentó fue reprimido. En 1911 Jacinto Pérez Chistot, pajarito en tzotzil, se alió con los mestizos de San Cristóbal de las Casas para desconocer a Tuxtla Gutiérrez como capital.

¹ H de la Mota, Ignacio, Op. Cit. Diccionario de comunicación, 1988, Pág. 279.

² Pratt Fairchild Henry, Op. Cit. Diccionario de sociología, 1944, Pág. 113.

³ Fernando Lara, Luis, Op. Cit. Diccionario Fundamental del Español de México, 1995 Pág. 193.

Su ejército de mil quinientos indígenas armados con palos y flechas, no sólo fue aplastado por el ejército, sino que además fue traicionado por los mestizos, que fusilaron a Chistot y desorejaron a los presos.

OPERADOR: ENTRA SILENCIO DE CUATRO SEGUNDOS.

LOC 1. Hace diez años que el estruendo de una guerra en Chiapas estalló ante los ojos de los mexicanos que incrédulos, no sabían cómo reaccionar sino hasta que empezaron a desfilar las imágenes de los primeros muertos de la batalla. El cuartel militar de Rancho Nuevo, donde se ubica la 31 Zona Militar, fue entonces uno de los lugares más mencionados por la prensa nacional y extranjera. Junto con la cabecera municipal de Ocosingo, era la zona de enfrentamientos entre las tropas rebeldes y el ejército. Como todo nacimiento, la entrada al escenario político nacional del Ejército Zapatista de Liberación Nacional fue dolorosa. Pues según comunicados de la Secretaría de la Defensa Nacional, en doce días murieron nueve soldados, 61 zapatistas y 24 policías; y se reportaron, además, 100 desaparecidos. Después, el 12 de enero de 1994, el gobierno de Carlos Salinas, declaró el cese al fuego.”¹

En el presente extracto de guión técnico, existe un mayor desglose del lenguaje radiofónico, pues ya podemos encontrar, las fases principales de éste: música, palabras y efectos sonoros.

En el texto del lenguaje radiofónico de Armand Balsebre, encontramos los tres factores que define Moles, como los principales del lenguaje de radio. En donde se le asigna la naturaleza estructural del mensaje sonoro radial a tres sistemas expresivos muy concretos:

La palabra, la música y efecto sonoro.

Así como el sonido se percibe como forma sobre un fondo de silencio, en una estructura secuencial constituida por pares de unidades sonido/silencio, así también, por oposición, podemos afirmar que el silencio puede ser percibido como forma, no-sonora, sobre un fondo de sonidos, en su relación estructural con el sonido.

En una definición más amplia, Armand Balsebre nos muestra las tres clasificaciones del mensaje sonoro:

¹ Guión técnico radiofónico, perteneciente al programa “Desde la Trincheras de Políticas” transmitido el martes 27 de enero de 2004 a las cinco de la tarde en la estación Ké-huelga Radio.

- a) “el proceso secuencial del *discurso hablado*, basado en símbolos “acústicos”: los objetos sonoros de la fonética.
- b) Los sistemas “acústicos”, que reproducen una *imagen* concreta del desarrollo sonoro de un acontecimiento.
- c) La música, que se presenta como un caso particular de comunicación “no figurativa”, constituida por elementos “abstractos”.¹

Estos son los tres componentes del lenguaje radiofónico, que reproduce a su vez la comunicación auditiva de la radio.

Escribir un guión para radio implica una concepción verbal de lo que se está escribiendo. El punto de partida de cualquier texto radiofónico debe ser el lenguaje hablado, adaptado y corregido con la única finalidad de hacerlo más comprensible para el oyente.

En el siguiente fragmento de guión del programa Desde la Trinchera de Políticas rescatamos ese ejemplo de lenguaje comprensible.

“Guión técnico
Programa: Desde la Trinchera de Políticas
Tema: El ejército mexicano, torpeza y corrupción.
Duración: 3’

LOC 1. Las operaciones para combatir la delincuencia organizada en México se extienden. Ahora el Ejército mexicano participará en el combate a las bandas dedicadas al secuestro, en cuyo rubro México ocupa el segundo lugar en toda América Latina, después de Brasil.

Fue en el sexenio de Luis Echeverría, cuando el ejército mexicano se le encomendó encabezar la lucha contra el narcotráfico, mediante la destrucción de plantíos de enervantes. Así se puso en marcha la operación Cóndor.

Operador: entra efecto de balas de arma de fuego por 4 segundos.

En el sexenio de Miguel de la Madrid, el general Juan Arévalo Gardoqui, entonces secretario de la Defensa Nacional, declaró que se había abatido el narcotráfico en un 85% en el país, pero a finales de 1984 fue descubierto en Chihuahua un rancho llamado el Búfalo, propiedad de Rafael Caro Quintero, sembrado con marihuana y custodiado por soldados.

¹ Balsebre, Armand, El lenguaje radiofónico, Cátedra, España, 1994, Pág. 21.

Operador: entra efecto de sirenas de patrullas por 4 segundos.

Nos encontramos ante una estructura discursiva, que se somete a la investigación documental, para posteriormente adaptarla a guión.

Miguel Ortiz, lo resume como una conglomeración de ideas que deben de tener un orden para que el oyente se inmiscuya en la intimidad de la radio.

“Las construcciones confusas, la utilización de una terminología rebuscada o afectada, impedirán al oyente interpretar adecuadamente el texto, llevándole a *desconectar* mentalmente del contenido de la emisión o, lo que es peor, a una interpretación errónea del texto o información. El lenguaje puede ser coloquial, pero no vulgar; sencillo, pero no por ello pobre, y naturalmente correcto.”¹

Estos fueron algunos de los problemas a resolver, ¿cómo decir las cosas? ¿qué línea editorial apegarse? ¿Cómo desarrollar un guión técnico? ¿Explotar o no los diferentes géneros periodísticos?

Y, como lo pudimos ver, los problemas del vestido, no sólo de este programa, sino de los restantes fue resuelto con la escritura del guión.

Posteriormente el otro problema a resolver en la producción, fue contestar las siguientes preguntas:

- ¿Quién lo dice?
- ¿Qué dice?
- ¿En qué canal?
- ¿A quién se lo dice?
- ¿Con qué efecto?

El primer problema, fue resuelto al poner de forma indefinida una convocatoria en la cual invitan a todas las personas en general a producir un programa de radio. La segunda pregunta, fue uno de los principales problemas a resolver, pero fue solucionado al definir la línea editorial de la emisora: una radio alternativa.

La comunicación alternativa, abarca diferentes medios, (prensa escrita, murales, póster, etc) en este caso se optó por una estación de radio. El tercero fue dirigir el mensaje a personas de la comunidad universitaria y personas que escuchan radio por Internet.

¹ Ortiz Miguel Ángel, Machamalo Jesús, Técnicas de comunicación de radio, Paidós, España, 1994, Pág. 60.

El objetivo o el efecto de la creación de una radio libre reside en la ampliación del margen de comunicación que debiera tener la sociedad.

En una de las recomendaciones de Mario Kaplúm, se aborda el tema de lo coloquial desde la perspectiva de lo simple. De lo que se debe hacer sin tanto rebuscamiento. Escribiendo el guión para un solo oyente.

“...un estilo coloquial. Puede que su programa llegue a miles de personas. Pero no escriba Ud. Para una multitud. Escriba para un solo oyente. Converse con él como si ambos estuvieran a solas y no hubiera nadie más escuchándolo.”¹

4.2 ¿Cómo armar una estación de radio? ¿Con qué dinero?

Según declaraciones de Vick, fundador de la Ké-huelga Radio, al iniciar la huelga en la UNAM, la primera frecuencia utilizada fue la del 102.1 de frecuencia modulada. Pero en la tercera semana de mayo de 2000 fue intervenida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Francisco de Anda y Ramos en su texto del Despertar del Gigante, la Onda es la expresión gráfica de un movimiento ondulatorio y la Frecuencia es el número de vibraciones efectuadas en un segundo.

El Periodo es el tiempo que tarda en efectuarse una vibración completa, y la frecuencia es el tiempo recíproco del periodo.

Con 30 wats de potencia entró en operación la frecuencia que pertenecía a Radio Sublevarte, esto ocurrió para ocupar el lugar que había dejado vacante el anterior espacio electromagnético, aunque fue intervenido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Según Vick, esto ocurrió al ser intervenida la señal con canciones del disco de Alejandro Sáenz.

Finalmente la Ké-huelga llega a ocupar el espacio electromagnético de Radio Sublevarte, con la frecuencia que actualmente ocupa, el 102.9 de frecuencia modulada.

Con 30 wats de potencia, llega a tener un alcance de 15 a 20 kilómetros a la redonda de Ciudad Universitaria.

Cabe mencionar que la señal no llega nítida al receptor, esto se debe a diferentes factores orográficos. Francisco de Anda aborda este tema desde la perspectiva de los reflejantes.

“Estas ondas se propagan libremente en el espacio, pero en ellas interviene la orografía, las edificaciones, y en general cualquier obstáculo,

¹ Curiel, Fernando, Op. Cit. La escritura radiofónica, manual para guionistas, 1988, Pág. 116 y 117.

ya que estos factores actúan como reflectores. Esto se nota más objetivamente cuando sintonizamos la televisión o la FM estéreo.”¹

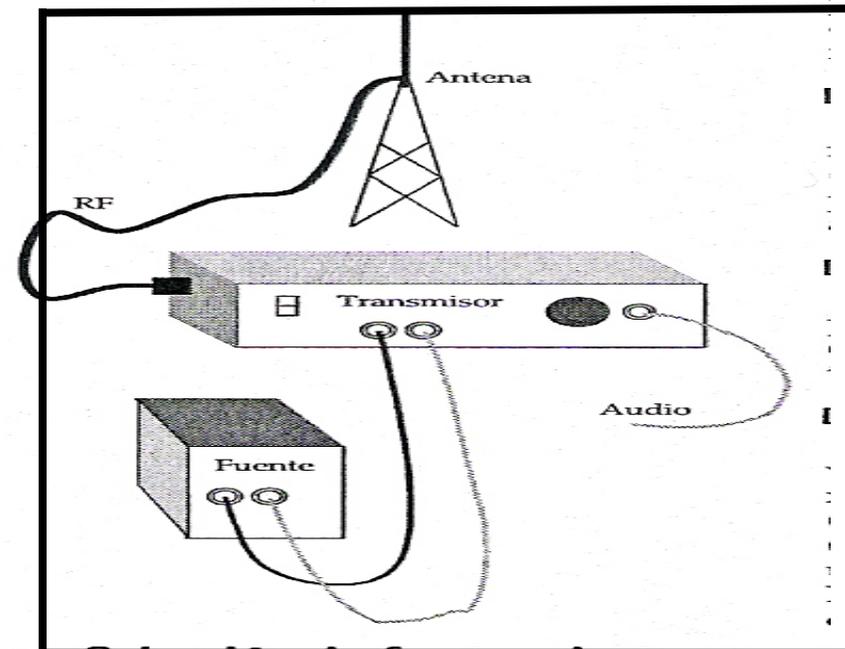
Para elegir la frecuencia de 102.9 FM, se realizó un estudio de las restantes emisoras que se encuentran en el espectro de 88.1 Mhz al 107.9 Mhz y después escoger la que se encuentre más libre o separada de las demás para evitar posibles interferencias.

Pero, ¿con qué materiales se arma una estación de radio?

Para responder a esta pregunta, el ingeniero de la Ké-huelga, (Vick) nos dice que para poner una estación de radio se necesitan cuatro elementos básicos de equipo para transmitir.

- Audio
- Transmisor
- Antena
- Fuente

En el siguiente esquema podemos ver la forma en que funciona la Ké-huelga Radio. Cabe mencionar que las siguientes imágenes fueron proporcionadas por personal de la emisora, ya que no existe un manual o libro que nos indique cómo armar una estación de radio libre.



Definiendo los anteriores cuatro puntos de la siguiente manera:

¹ De Anda y Ramos Francisco, La Radio. El despertar del gigante, Trillas, México, 2003, Pág. 175.

El transmisor recibe como entrada una señal de audio, que puede provenir de un alimentador de audio (micrófono, reproductor de discos o una mezcladora).

El funcionamiento del transmisor es descrito por Francisco de Anda y Ramos como un sistema de modulación.

“El sistema es muy sencillo, porque nuevamente la modulación la realizamos por medio de corrientes con tensiones bajas. En este caso duplicamos los pasos de pilotaje a cristal, uno por cada canal, los cuales serán filtrados en sus ondas, de tal suerte que el canal izquierdo pierde la parte inferior de la onda modulada y el derecho la superior.”¹

Podemos decir que el transmisor recibe la señal de audio, y genera a su vez una señal de radio-frecuencia, es decir, una señal eléctrica que puede ser emitida a través de una antena.

Entonces, la antena transforma la señal eléctrica que produce el transmisor en una onda electromagnética que puede ser captada por un receptor de radio. La fuente de alimentación convierte el voltaje de la toma de pared de 127 (V) de corriente alterna a voltaje de corriente continua, que es el que generalmente se utiliza en los aparatos electrónicos.

“Para verificar que un transmisor funcione de manera correcta es importante medir la potencia reflejada y la relación entre estas dos potencias. Por eso, hay que asegurarnos que la potencia reflejada sea muy pequeña en relación con la potencia de salida, esto lo podemos ver en un medidor de potencia. Todo esto se hace con una carga fantasma, que es algo así como un simulador de antena. Esto lo podemos ver en un medidor de potencia en la escala que dice SWR, cuando está medida vale 1 quiere decir que la potencia de salida del transmisor se disipa completamente en la antena. El valor máximo de esta medida para que no se dañe el transmisor es de 3. De esta manera, entre más grande sea la potencia reflejada respecto de la potencia de salida, el valor de la medida SWR también sube.”²

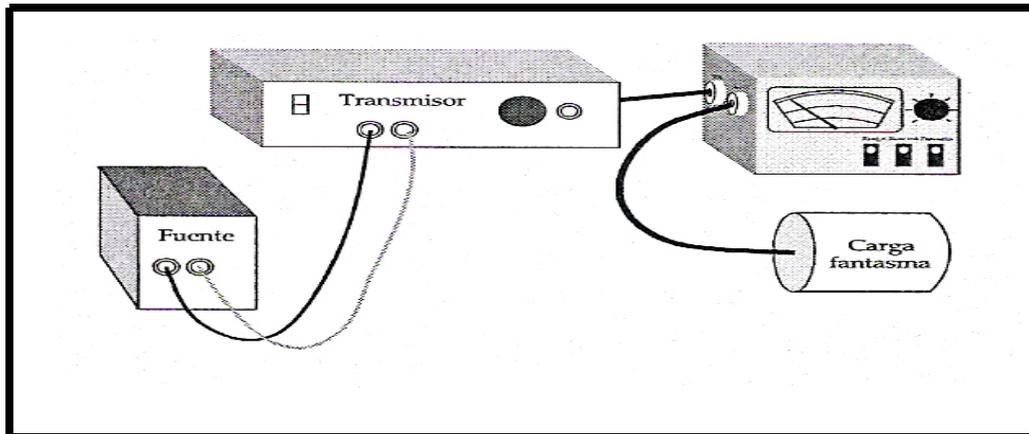
De esta manera, con un transmisor de 30 W podríamos obtener las siguientes medidas: si la potencia es de 30 W, la potencia reflejada será de 1.5 con un SWR de 1.6.

Esto quiere decir que lo más aconsejable, es que el valor de la medida SWR se encuentre situada entre 1 y 2.

En el siguiente esquema, se muestra como debe ser conectado el medidor de potencia para verificar el funcionamiento de un transmisor.

¹ De Anda y Ramos Francisco. Op. Cit. La radio. El despertar del gigante, 2003, Pág. 198 y 199.

² Vick, fundador e ingeniero de la Ké-huelga Radio, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias de la UNAM.



¿Qué material se utiliza para hacer la antena que transmite la señal?

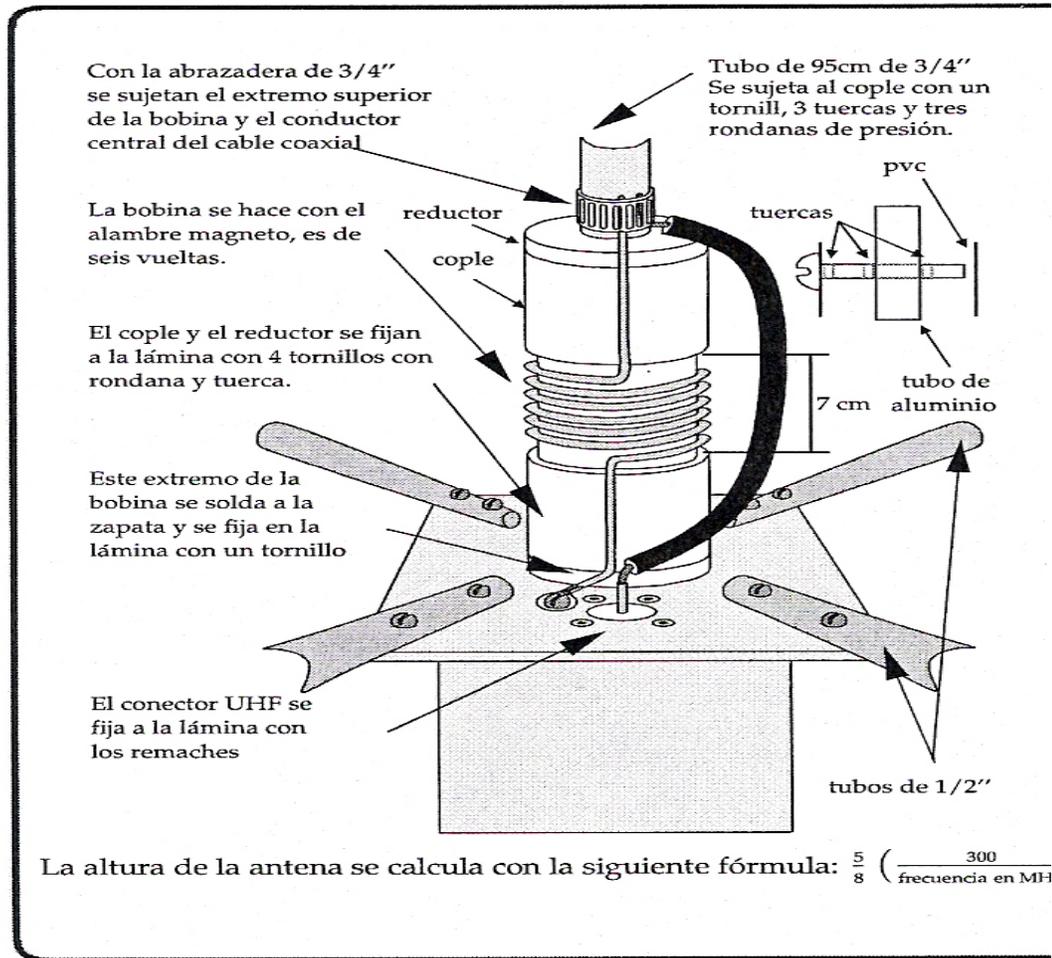
A continuación presentamos la lista de material que Vick, ingeniero de la Ké-huelga nos proporcionó.

- Lámina de aluminio de 10cm por 30 cm y 2 mm de grosor.
- 1 tubo de aluminio de $\frac{3}{4}$ " de diámetro y 95 cm de largo.
- 1 tubo de aluminio de $\frac{5}{8}$ " de diámetro y 75 cm de largo.
- 1 tubo de aluminio de $\frac{1}{2}$ " de diámetro y 75 cm de largo.
- 4 tubos de aluminio de $\frac{1}{2}$ " de diámetro y 75 cm de largo.
- 2 abrazaderas de $\frac{3}{4}$ " y una de $\frac{1}{2}$ ".
- 25 cm de tubo de pvc hidráulico.
- 2 coples.
- 2 reductores y pegamento para pvc.
- 15 tornillos de $\frac{1}{4}$ " y 1" de largo.
- 16 tuercas y 16 rondanas de presión.
- 1 zapata.
- Un metro de alambre magneto calibre 16.
- Un conector UHF para chasis.
- 20 cm de cable RG-59 o mini RG-8.

Después del tubo de $\frac{3}{4}$ " sigue el tubo de $\frac{5}{8}$ " y luego en el $\frac{1}{2}$ ", según Vick, hay que hacerles una ranura en la parte superior para poder usar las abrazaderas para fijarlos.

Es así, como se puede armar la antena de $\frac{5}{8}$ de onda para las frecuencias de 88.1 Mhz a 102.9 Mhz, siendo ésta última la utilizada por la Ké-huelga Radio.

En el siguiente esquema que fue proporcionado por el ingeniero de la Ké-huelga (Vick) podemos darnos cuenta de cómo armar una antena de radio.



Recordemos que la antena transforma la señal eléctrica que produce el transmisor, en ondas electromagnéticas que se disipan a través del espacio y pueden ser captadas por un receptor de radio, para que esto suceda de la manera más eficiente, la antena debe estar ajustada a la frecuencia a la que se quiera transmitir, es decir, su forma física determina la frecuencia para la que se puede utilizar.

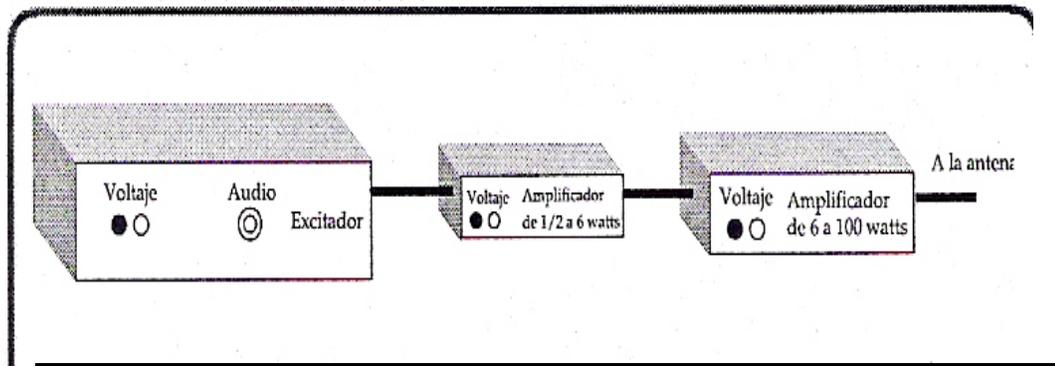
Según Francisco de Anda y Ramos, la antena cumple con la función de un componente electromagnético asociado a la zona de transición entre una onda guiada por un conductor y la onda en el espacio libre o viceversa.

También podemos contar con otros tipos de instrumentos técnicos para que la señal de radio pueda salir, estos son el oscilador, el excitador y amplificadores de RF.

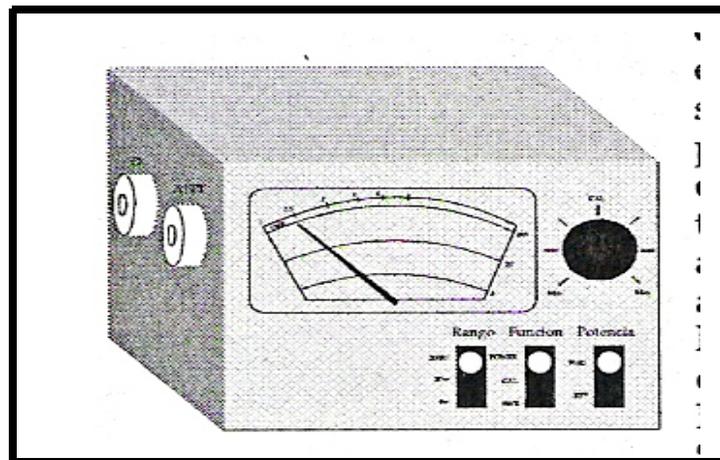
Según Vick de la Ké-huelga radio, el oscilador cumple con la función de tomar la señal de audio y combinarla con una señal de frecuencia muy alta (llamada portadora), de hecho, la frecuencia de esta señal es la frecuencia en la que transmite el 102.9 Mhz. El excitador está constituido por el oscilador y un

circuito compuesto de transistores que protegen al oscilador de los cambios que pueda sufrir al conectar los amplificadores. Los amplificadores incrementan la potencia de la señal de radiofrecuencia que sale del excitador.

En el siguiente esquema proporcionado por personal de la Ké-huelga radio podemos ver con mayor claridad la función de estos tres componentes.



Mientras que el medidor de potencia sirve para determinar la potencia con la que emite el transmisor de la Ké-huelga, también sirve para medir la cantidad de potencia reflejada. Conociendo estas dos potencias se puede determinar (según el ingeniero de la Ké-huelga radio) si la antena está bien acoplada al transmisor.



El ingeniero de la Ké-huelga radio, dice que el contador de frecuencia es muy importante para la estación, ya que éste sirve para verificar que la señal se encuentre realmente en la frecuencia del 102.9 Mhz.

Pero, ¿cuánto cuesta todo este equipo? ¿De dónde sale el dinero para comprar estos insumos técnicos?

A palabras del Vick, el dinero sale de la misma comunidad universitaria, de la gente común y de los mismas personas que hacen radio en la Ké-huelga.

“El transmisor lo construimos nosotros mismos, lo único que hacemos es comprar las partes y armarlo. El costo del transmisor oscila en los cuatro mil pesos. El hacer la antena nos cuesta quinientos, la fuente seiscientos pesos y el medidor de potencia mil. El dinero lo conseguimos organizando rifas, y “boteando”, es decir, saliendo a pedir dinero a la gente en la calle o en Ciudad Universitaria. También nosotros mismos aportamos dinero en las juntas ordinarias que hacemos, además de que tenemos una alcancía en la cabina de radio, donde cada quien aporta el dinero que puede.”¹

4.3 Las amenazas y cierre de radios libres.

Los desalojos en algunos casos han sido violentos, en otros, se ha cambiado la frecuencia y en los restantes, se ha decomisado el equipo e intimidado verbalmente a los encargados y dirigentes de radios libres.

La mayoría de este tipo de radios están siendo cerradas por la Secretaría de Gobernación en coordinación con la de Comunicaciones y Transportes por que están fuera del marco legal mexicano. En las siguientes notas periodísticas, podemos ver la injerencia del gobierno para cerrarlas en base a denuncias de empresarios.

“Dieciséis estaciones de radio comunitarias, la mayoría ubicadas en regiones indígenas, están en riesgo de desaparecer, debido a que el gobierno federal pretende hacer un *operativo* para cerrar supuestas emisoras *piratas*.

Aleida Calleja, representante en México de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), denunció que algunas de esas emisoras han sido hostigadas por militares, pese a que se trata de radio-difusoras sin fines de lucro y que han solicitado sus permisos de operación.

Explicó que el subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, José Luis Durán Reveles, advirtió que el *operativo* es inminente y que lo van a instrumentar en respuesta a una serie de denuncias contra las radios comunitarias.”²

Problemática legal que inmiscuye a los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), medios establecidos legalmente y medios ilegales.

¹ Vick, fundador e ingeniero de la Ké-huelga Radio, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

² Herrera Beltrán, Claudia, “Gobernación cerrará 16 radios comunitarias por ser *piratas*”, en *La Jornada*, México, 30 de marzo de 2003, Pág. 44.

“La mayoría de las estaciones, dijo, tienen programación en lengua indígena, ofrecen servicios a la comunidad y son espacios de denuncia de los abusos de autoridades.”¹

Las manifestaciones de cierre de radios libres, provienen principalmente de los dueños de radios concesionadas y la interrupción de la señal y decomiso de equipo.

“En opinión de la representante de la AMARC, el gobierno está cediendo a las presiones de poderosos industriales. Refirió que recientemente esta asociación fue centro de ataques y descalificaciones del asesor jurídico de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), Javier Tejado quien los acusó de ser una organización extranjera que fomenta en México la “radio clandestina, *pirata* y *guerrillera*”.

En los desplegados periodísticos que publicó la CIRT, pidió que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Ejército cerraran todas las radios comunitarias y que se iniciaran los procesos judiciales en su contra.”²

En alusión a esta problemática personal de la Ké-huelga publicó un volante propagandístico, en donde manifestaban su total rechazo al cierre de radios libres que existen en el país.

“Durante los meses recientes, los medios de comunicación han difundido versiones sobre el inminente ataque contra las radios libres y comunitarias. Documentos de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión y del ejército federal muestran que nuestras radios están en la mira del gobierno y de los empresarios (¿será que les molesta sabernos fuera de su control?) El subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, José Luis Durán Reveles “advirtió que el *operativo* es inminente y que lo van a instrumentar en respuesta a una serie de denuncias contra las radios comunitarias”. Repudiamos estas amenazas y les pedimos a todos estar atentos para responder de inmediato contra las agresiones en contra de cualquier radio libre del país.”³

El modelo de radio libre, esta sustentado en la alternatividad de medios y de lenguaje comunicativo. A este modelo, Máximo Simpson Grinberg, lo define como resultado de la praxis social, que incita a la reflexión y la crítica.

“En agosto de 2002, la AMARC realizó el primer Festival de los Medios Comunitarios y Ciudadanos en la Ciudad de México, que convocó a más de 300 participantes de emisoras comunitarias de todo el país. El motivo

¹ Herrera Beltrán, Claudia, Op. Cit. “Gobernación cerrará 16 radios comunitarias por ser piratas”, en la Jornada, Pág. 44.

² Herrera Beltrán, Claudia, Ibidem, Pág. 44.

³ Ké-huelga radio. *Nunca más nuestros pensamientos serán callados*. Volante propagandístico de la Ké-huelga radio.

era dar a conocer su trabajo y pedir una legislación que los contemplara. En ese mismo tiempo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) cerró la emisora mixe Jen Poj de Santa María Tlahuitoltepec a denuncia expresa del Ejército Mexicano.”¹

El cierre de radios libres se incrementó en el año de 2002, con el cierre de radio Nuevo San Juan, en donde requisaron el equipo integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional. A pesar de haber pedido el permiso a la SCT para transmitir.

“La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC – México) denuncia, "una cada vez mayor injerencia del Ejército Mexicano en temas ajenos a su función". A finales de febrero pasado, dos soldados visitaron la radio comunitaria "Nuevo San Juan" 99.1 FM del municipio de San Juan Parangaricutiro, Michoacán, para obtener información de la emisora, así como los nombres de sus responsables; al pedirles se identificaran, mostraron credenciales de la Secretaría de la Defensa Nacional, pero no presentaron ninguna autorización oficial. Para las radios comunitarias, ésta es una situación muy preocupante, sobre todo debido a los hechos ocurridos en agosto del 2002, en Tlahuiloltepec, en la zona mixe de Oaxaca, donde la SCT requirió equipo en respuesta a una denuncia del subjefe operativo del Estado Mayor de la Defensa Nacional en esa entidad.

A pesar de que la mayor parte de radios comunitarias mexicanas han hecho lo posible para obtener su permiso de transmisión, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) les impone requisitos inalcanzables en términos monetarios, o les dice que no hay permisos. En otros casos ni siquiera tienen contestación por parte de la autoridad. Muchas de las organizaciones tienen años (algunas hasta 20) haciendo trámites, sin que hasta la fecha puedan competir equitativamente, en el otorgamiento de permisos.”²

Aunque no en todos los casos de las emisoras, las acciones del gobierno se quedan en amenazas y el simple cierre de ellas. También se recurre a la violencia, como sucedió con el caso de Radio Guetza en el estado de Oaxaca.

“A las 6:13 de la mañana del 14 de septiembre, diversos cuerpos policíacos, entre fuerzas especiales de la Policía Preventiva, Policía Turística, Policía Judicial del Estado, Agencia Federal de Investigaciones (AFI), y vestidos de civil en un número aproximado de 200 policías y granaderos, con gases lacrimógenos, bombas aturdidoras, y pipas de agua, desalojaron violentamente a: Dolores Villalobos Cuamatzi, Miguel Cruz Moreno, Leonor López Álvarez, Reynaldo Feria Hernández, Carmen López Pérez, Gumaro López Álvarez, Kalid Pérez Gómez, otros hermanos

¹ <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/RMC/rmc88/radio.html>. Espacio dedicado a la revista Mexicana de Comunicación. 19 de mayo de 2006.

² http://www.alainet.org/active/show_text_pt.php3?key=3437 Página dedicada a difundir artículos y notas periodísticas relacionadas con radios libres en el mundo. 3 de junio de 2005.

presos fueron: Margarita García, Abacuc Cruz, Gildardo Pérez Gómez, José Cruz, Abel Ramírez y Guadalupe García García.

Cabe mencionar que radio Guetza sigue operando, pues no se logró se desmantelará, únicamente fue cambiada la frecuencia de 94.1 al 88.5 de FM, al ser intervenida la señal y decomisado su transmisor.”¹

El artículo 104 BIS, dice que las personas que pongan en operación una emisora sin la autorización de concesión o permiso del Ejecutivo Federal, sufrirá una multa prevista en el artículo 103 (de cinco mil a cincuentamil pesos) o perderá en beneficio de la nación los bienes inmuebles dedicados a la operación y explotación de la estación de que se trate.

Es decir, en ninguna parte de la Ley Federal de Radio y Televisión dice que se encarcelará al personal que operé una radio libre o comunitaria. Ni mucho menos se ejerza violencia en contra ellos.

En 1968, se creo un impuesto especial a los medios de comunicación. Iniciando desde entonces, la era del control de medios por parte del gobierno mexicano.

Fernando Curiel en su texto de la Telaraña Magnética recuerda este hecho.

“El artículo 9º crea un impuesto a los pagos que se efectúen por los servicios que presten empresas que funcionen al amparo de concesiones federales para el uso de bienes sujetos al dominio directo de la nación, cuando la actividad del concesionario se declara expresamente de interés público por la ley.”²

Esto tiene una relación directa con lo que dice el volante propagandístico de la Ké-huelga, al decir que al gobierno le molesta saber que tiene fuera de control a este tipo de radios.

Decir que las radios libres incitan a la guerrilla, es otro de los argumentos que utiliza el gobierno para cerrarlas.

Como lo sucedido el pasado mes de noviembre de 2004, cuando en diferentes medios de comunicación, apareció Jorge Álvarez Hoth, subsecretario de Comunicaciones y Transportes, quien dijo que las radios libres y comunitarias incitan a la violencia y lucha armada.

Manifestando, que de entre ellas 25 o 26 están agrupadas en la Asociación de Radios Comunitarias (AMARC) y que otras 17 han solicitado su registro formal.

¹ Correo electrónico. Tema: Golpean a Radio Guetza de Oaxaca. Dirigido a: Ké-huelga radio. Fecha: 23 de septiembre de 2004 a la 11:02 AM.

² Curiel, Fernando, Op.Cit. La telaraña magnética y otros estudios radiofónicos, 2002, Pág. 377.

“La Secretaría de Comunicaciones y Transportes reveló que un número importante de estaciones de radios comunitarias que operan en el país sin permiso, están ligadas a grupos subversivos o guerrilleros, que aunque están plenamente identificadas por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Defensa Nacional y otros órganos de seguridad nacional del país, hacen proselitismo para la guerra y la insurgencia armada.

Jorge Álvarez Hoth subsecretario de Comunicaciones y Transportes, dijo que algunas de ellas, como Radio Insurgente, que es operada por el EZLN en Chiapas, Radio H, Radio Huracán, Radio Guadalupe, Radio Sabotaje, H-99, Radio Secretos Públicos, y Ké-huelga Radio, utilizan promocionales tales como “El señor de las botas”, en referencia al presidente Vicente Fox, “Paz de mentiras”, respecto a Chiapas, “El equipo Bus”, “Soy Globalifóbico”, “Detenidos de la UNAM” y algunos otros temas relacionados con drogas y la propuesta para su legalización.”¹

En el desglose del texto, no se puede culpar a un medio por decir “Señor de las botas”, “Paz de mentiras”, “El equipo Bush”, “Soy globalifóbico” o “detenidos de la UNAM. Porque no conlleva una actitud de enfrentamiento, se trata del inicio de un contenido editorial, como hay muchos en el país, donde la crítica y la sátira política, son el estandarte del medio que lo comunica.

En este sentido, Alejandro Alfonso, representante en México de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) manifestó lo siguiente:

“A su juicio, los medios de comunicación deben cumplir su función sin concesiones frente al poder, “no deben ceder ni renunciar”, sobre todo en los tiempos actuales donde “algunos países viven situaciones de neautoritarismo, en franco avance hacia situaciones fascistas de gobierno”.²

El número exacto de radios ilegales es notorio ya que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes clausuró 30, pero dice que existen más de 100.

“Sin precisar cuántas estaciones de radio clandestinas hay en territorio mexicano, organizaciones de la sociedad civil organizada, sindicatos y académicos advierten que podrían ser casi un centenar que operan principalmente en zonas rurales de difícil acceso.

De acuerdo con información publicada por la revista de Comunicación, a finales de 2003 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes clausuró 30 de 100 estaciones que transmitían sin permiso. Pero hasta el momento

¹ Programa de radio. Locutor: Amador Narcia, Noticiero con Amador Narcia, México, 27 de noviembre de 2004, Radio Capital 830 de Amplitud Modulada. 2:00 PM.

² Becerril, Andrea, “Los medios, esenciales para la democracia: especialistas”, en *La Jornada*, México, 27 de mayo de 2004, Pág. 50.

no hay un informe preciso del número de este tipo de estaciones de radio.”¹

4.4 Qué dicen los que hacen la Ké-huelga Radio.

Música, historia, cine, política, comunicados de organizaciones no gubernamentales, son sólo algunos temas tratados en la emisora.

En la forma, podrán varían un poco las ideas, pero en los objetivos, todas las formas de pensar estructuran una sola.

El *Choky*, productor y realizador del programa, Sin Tiempo en el Aire, nos dice que visión tiene de la estación de radio, en una entrevista realizada el pasado seis de mayo de 2005.

“La Ké-huelga radio, difunde la resistencia mundial, además de proporcionar alternativas en materia de comunicación, porque desde nuestro punto de vista, los medios masivos y comerciales se convierten en medios de control mental.”

Esta visión de los medios de comunicación masiva, delinea de forma recurrente la incredulidad actual que permanece en la visión crítica de los jóvenes.

“En la estación, tratamos de cambiar los esquemas de comunicación, porque desde niños nos educan a ver la televisión o escuchar la radio, y lo que digan o muestren ahí, es la verdad absoluta e incuestionable.”²

Reposicionar los aspectos fundamentales de la vida intelectual de los jóvenes, es una constante, ya que la evolución de sus mismos fenómenos, tienen que ver con lo que les presentan los medios de comunicación. Además de que existe una incredulidad hacia el gobierno por el tema de los permisos que pudiera otorgar la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y dar así, certeza legal a los medios que se encuentran sin el permiso del órgano federal.

ya que éstas últimas son las encargadas de interponer denuncias en contra de radios comunitarias o libres.

Según Juan Cerón, productor y locutor del programa, No Están Sólo Padres de Familia. Las denuncias y cierres de radios libres en México, tienen que ver con las pérdidas económicas de las emisoras concesionadas,

“Las radios libres en México, son espacios experimentales donde la gente que no tiene alternativa para comunicarse, encuentra en este tipo de

¹ Reséndiz, Francisco, “La mayoría de emisoras *pirata*, en áreas rurales”, en *La Crónica*, México, año 9, Número 3056, Pág. 5.

² El Choky, productor y realizador del programa, Sin Tiempo en el Aire, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

medio ese lugar para hacerlo. Afortunadamente en los últimos años se han podido abrir nuevos espacios de comunicación, como la ké-huelga, que son necesarios para dar a conocer temas que los medios comerciales u oficiales no les convienen o no les parecen remunerativos. Esto se debe a que las radios libres y comunitarias no transmiten comerciales.”

En este sentido, las comunicaciones de masas de tipo comercial en la sociedad de libre empresa (como la mexicana) han sido reconocidas como una fuerza que actúa necesariamente a favor del refuerzo de los valores culturales dominantes, estando económicamente forzadas a evitar cualquier punto de vista puesto en duda por cualquier significativo porcentaje de su auditorio potencial.

Destacamos que los medios de comunicación de masas comerciales competitivos, en una sociedad de libre empresa, dependen de forma vital de la atracción y conservación de un público amplio y variado.

El otro tema que abordó el personal de la ké-huelga, es el referente a los abusos de poder.

“En el caso del cierre de las radios libres, nosotros lo vemos como un mecanismo de control de masas, ya que este tipo de radios, cumplen con la función de refrescar la memoria, además de que se vuelven un factor importante de denuncia de los abusos del poder.”¹

Los factores expuestos tienen que ver con la necesidad básica de la comunicación entre personas con afinidad de ideas. Que rompen con el esquema de medios masivos, creando un medio que les facilita el flujo de ideas y reflexiones.

Por su parte, el prestigio de los medios masivos actúa, al parecer, entre otros modos, incrementando el potencial de persuasión de las comunicaciones. El prestigio propio de los medios masivos, es suficiente para permitirles convertir a las personalidades que en ellos aparecen en la clase de “fuentes prestigiosas” que constituirán, a su vez y por sí mismas, ayudas para la persuasión.

Este prestigio, ha convertido a los medios masivos en portadores de la “verdad”, que es incuestionable.

El hecho de no transmitir publicidad, hace de las radios libres un medio de contrainformación. Pues su estructura comunicativa, se basa en la creación de esquemas que tienen que ver con el desmoronamiento del “prestigio” persuasivo de los medios convencionales.

Pablo Jarque fundador de la emisora, expone algunos puntos que tienen que ver con el modelo de comunicación que propone la Ké-huelga radio.

¹ Juan Cerón, Productor y locutor del programa, No Están Sólo Padres de Familia, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

“En nuestro concepto, las radios libres deben de cumplir con la función de crítica responsable, pero principalmente de reflexión, de análisis sobre la agenda nacional, sobre los problemas que nos aquejan a diario, aunque hoy en día se minimicen a las radios libres, ya formamos parte del crecimiento informativo de un sector de la sociedad.”¹

¿Qué hay sobre el papel de los medios convencionales? ¿Qué opinión tienen en la Ké-huelga sobre ellos? El Robot, dirigente de la emisora y productor del programa Jacaranda nos ofrece una perspectiva sobre este tema.

“El problema de los medios, es que existe un monopolio no sólo en términos económicos, sino sobre todo ideológicos, es decir, el mensaje que están vehiculando los medios de comunicación es completamente homogéneo.

Hablar de valores culturales, de orientaciones políticas, hablar de cómo presentan las imágenes, de cómo se supone queremos ser, es sumamente homogéneo, y eso se debe a que un puñado pequeño de propietarios manejan los medios.”

En este sentido, estamos hablando de la hegemonía de los medios.

Gramsci la define como un cúmulo de información manipulada, en donde a la gente no se le deja otra salida más que la irreflexión. Son mecanismos por los cuales los medios sobreviven o florecen con la aparente conformidad de sus víctimas, cuyas conciencias consigue invadir y moldear.

Las luchas sociales es sólo uno de los muchos temas que abordan en la estación de radio.

“La Ké-huelga abre un espacio de diversidad, no decimos universal, porque no hay de todo entre nosotros, tenemos un perfil muy claro y el mensaje que nosotros tratamos de poner en la frecuencia esta ligado al de las luchas sociales. Y, a un lado de estás, se encuentra el difundir propuestas y acciones culturales que vienen a expresar gente de todo tipo y status. Muchos de ellos son de contenido musical, algunos otros son claramente universitarios. Son estudiantes que vienen a decir cómo están procesando lo que aprenden en el aula y en la convivencia con sus compañeros.”²

Esta visión tiene que ver con el enfoque “sociocultural”, que se caracteriza por una visión más realista de los productos de la cultura de masas y por el propósito de comprender el significado y el lugar que ocupa la cultura popular en

¹ Pablo Jarque, fundador de la Ké-huelga Radio, entrevista realizada el 6 de abril de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

² El Robot, dirigente de la Ké-huelga y productor del programa Jacaranda, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

las vivencias de los distintos grupos sociales, como los jóvenes, la clase obrera, las minorías étnicas y otras categorías marginales.

Es decir, los mensajes no se caracterizan por el cumplimiento mercantilista, más bien es el desglose de las vivencias y la práctica de la comunicación hacia un público, caracterizado por la empatía hacia los temas tratados.

Como dijimos, la *Ké-huelga* se caracteriza en su línea editorial por ser una emisora que mantiene en sus mensajes la resistencia mundial. Pero también tiene otros enfoques comunicativos que el Robot desglosa a continuación:

*“En la *Ké-huelga* no aceptamos programas machistas o sexistas, no le damos el espacio radiofónico a personas que hagan apología de la violencia, programas que enaltezcan movimientos como el fascismo, que realicen propaganda a partidos políticos, o religiones.*

*La *Ké-huelga* es una radio libre y social que no sólo se plantea desde sí misma como una alternativa en la frecuencia, sino también una radio que está mirando alrededor, primero entre sus integrantes, y después lo que está afuera y que tiene en ese sentido una responsabilidad de lo que dice.*

Nosotros proponemos un mensaje nuevo, donde la reflexión de los fenómenos sociales siempre se encuentre inmerso en la frecuencia. Donde ya no se trate a la gente de ignorante.”

Esto tiene que ver con la teoría de la sociedad de masas que se caracteriza por considerar que el crecimiento de las diferentes sociedades industriales han erosionado los vínculos sociales y familiares de la gente, masificándolos y aislándolos de sus grupos primarios.

De esta perspectiva surge la imagen de las audiencias como aglomeraciones de individuos indiferentes, aislados, maleables, irracionales e ignorantes. La masificación y el aislamiento de las personas, según esta perspectiva, las hace extremadamente susceptibles de ser influenciadas por los medios de comunicación de masas.

Ya no se utiliza a las personas como fuentes de reproducción capitalista, sino como individuos que piensan y que opinan, sin pedirles dinero a cambio.

En palabras del Robot, la radio *Ké-huelga* cumple con la función de crear una cultura de participación social.

*“La *Ké-huelga* se manifiesta por el derecho a la vida y también por transformarla.”¹*

¹ El Robot, dirigente de la *Ké-huelga* y productor del programa *Jacaranda*, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

4.5 Estudio de impacto de la emisora Ké-huelga.

Pero, ¿quiénes escuchan la Ké-huelga? ¿Cuántas personas la sintonizan? ¿Con qué regularidad? ¿Qué es lo que más les gusta de la emisora radial? ¿Qué concepto se tienen sobre la Ké-huelga? ¿Estarían de acuerdo en que se legalizaran las radios libres en México? ¿Y por qué?

Nos referimos al multicitado *Rating*, que se utiliza para saber el número de personas que sintonizan un programa o estación de radio al mismo tiempo.

“El *Rating*, es un vocablo inglés que designa el porcentaje de todos los aparatos receptores de radio que se hallan conectados en un determinado programa y zona geográfica.¹”

METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA.

Se realizó una encuesta entre estudiantes, académicos y trabajadores de 7 Facultades y escuelas que se encuentran dentro del campus universitario, además de tres colonias que se encuentran cerca de C.U y que captan las ondas de radio de la emisora. Cabe mencionar que de cada 10 personas seleccionadas al azar, seis dijeron haber sintonizado al menos una vez la Ké-huelga Radio, a éstas 6 personas se les aplicó el cuestionario. Conformando un universo de 100 personas.

Desglosándose equitativamente de la siguiente manera:

Facultad de Arquitectura, encuesta que se conformó de 3 trabajadores, 4 estudiantes y 3 académicos, para un total de 10 personas.

Facultad de Ingeniería, levantamiento estadístico que se compuso de 4 estudiantes, 3 trabajadores y 3 académicos. Para un total de 10 personas pertenecientes a esta facultad.

Facultad de Filosofía y Letras, constituido por una encuesta realizada a 3 trabajadores, 3 académicos y 4 estudiantes. Aportando un universo de 10 personas.

Escuela Nacional de Trabajo Social, con 3 trabajadores, 3 académicos y 4 estudiantes.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, levantamiento que se conformó con 3 trabajadores, 4 estudiantes y 3 académicos.

Facultad de Derecho, constituido por 3 trabajadores, 3 académicos y 4 estudiantes que pertenecen a esta facultad.

¹ H. De la Mota, Ignacio, Op. Cit. Diccionario de la comunicación, 1988, Pág. 241.

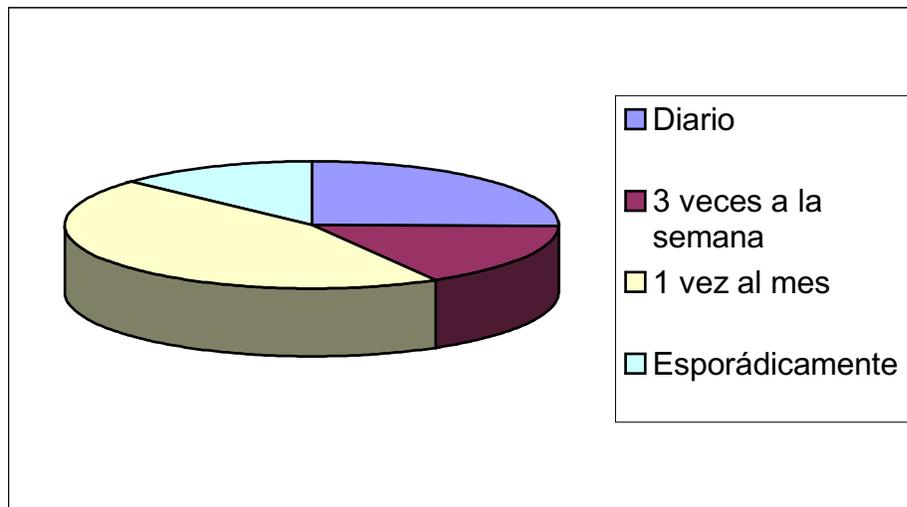
Y finalmente la Facultad de Ciencias, con 3 académicos, 4 estudiantes y 3 trabajadores.

En la colonia Ajusco, se realizó con 4 personas de entre 18 y 30 años de edad, de 30 a 40 años y de 40 años en adelante.

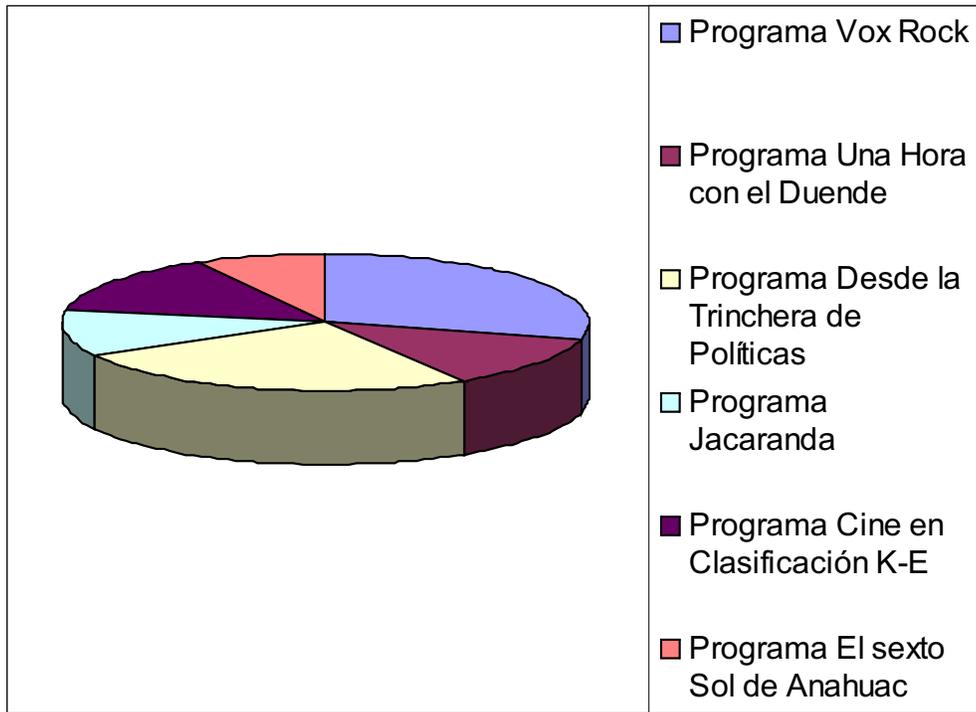
En la colonia Copilco, se realizó el levantamiento con 4 personas de 18 a 30 años, 3 de 30 a 40 años y 3 de 40 años en adelante.

Y en la colonia Santo Domingo con 4 personas de 18 a 30 años de edad, 3 de 30 a 40 años y 3 de 40 años de edad en adelante. Con las siguientes preguntas y respuestas:

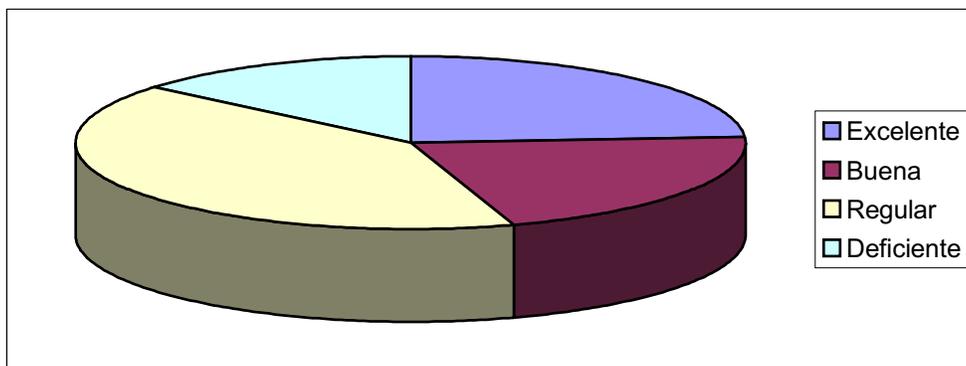
¿Con qué regularidad escuchas la estación Ké-huelga? **Aportando el resultado de que 41 personas la escuchan diario, 16 la escuchan 3 veces a la semana, 31 gentes la sintonizan 1 vez al mes y 12 personas la escuchan esporádicamente.**



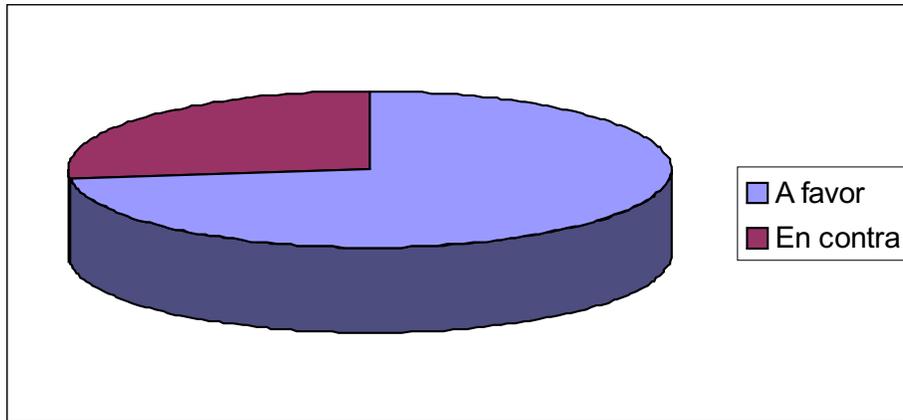
¿Qué es lo que más le gusta de la emisora? **Aportando el resultado de que ha 29 radioescuchas les gusta el programa Vox Rock. 12 personas sintonizan el programa Una Hora con el Duende, 26 personas les agrada escuchar el programa Desde la Trinchera de Políticas, 11 personas les gustan sintonizar el programa Jacaranda, 14 personas sintonizan el programa Cine en Clasificación K-E y 8 radioescuchas sintonizan el programa El Sexto Sol de Anahuac.**



¿Qué concepto tienes de la Ké-huelga radio? **Con el resultado de que 24 personas les parece excelente el servicio comunicativo que brinda la emisora. 21 radioescuchas les parece buena, ha 41 les parece regular y 14 dijeron les parece deficiente.**

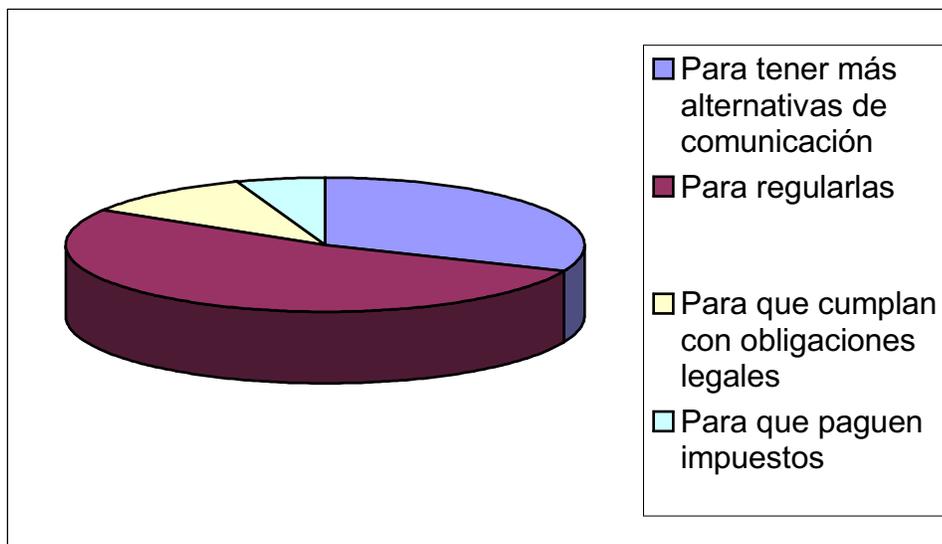


¿Estarían de acuerdo en que se legalizaran las radios libres en México? **En este sentido, 73 personas se manifestaron a favor de la legalización de este tipo de radios, mientras que 27 dijeron estar en contra.**



De las 73 personas que se manifestaron a favor, se les preguntó el **¿por qué estarían de acuerdo en que se legalizaran los radios libres en México?**

38 personas se manifestaron a favor de la legalización de radios libres por que consideran que se ampliarían las alternativas de comunicación. 23 radioescuchas, dijeron que sí se cree un marco legal al respecto para regularlas. 8 personas para que este tipo de emisoras cumplan con obligaciones legales y 4 para que paguen impuestos.



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

En el primer resultado refleja el regular potencial de alcance de la emisora ya que de 100 personas 41 la escuchan diario y 16 la sintonizan tres veces a la semana para un total de 57 radioescuchas. Siete puntos porcentuales por arriba

de la media, que en este caso sería de 50 radioescuchas. El restante de las personas, es decir, 53 la sintonizan muy poco.

El programa más escuchado es el de Vox Rock, el segundo en cuestión de audiencia es el programa de noticias Desde la Trinchera de Políticas, el tercero es el programa de contenido cinematográfico, el cuarto y tercer lugar respectivamente se encuentran Una Hora con el Duende y Jacaranda.

Según la opinión reflejada en la encuesta, el concepto que tiene la gente de la estación en términos generales es de regular, ya que esta opinión se puede observar por medio de 41 personas que así lo manifestaron. Pero tomando en consideración que 14 radioescuchas la consideran deficiente.

73 personas dijeron estar a favor de la legalización de este tipo de emisoras y 27 estuvieron en contra. De las 73 personas que se manifestaron a favor de la legalización 30 lo hicieron saber así, porque según ellos se regularía trabajo de este tipo de radios en México.

En resumen el *Rating* de la Ké-huelga es suficiente. Por medio de sus programas (contenidos) mantiene predilección por parte de la audiencia que la escucha en C.U y colonias del sur de la Ciudad de México.

El *Rating* juega un papel fundamental en el desarrollo de los medios de comunicación, ya que como dice Javier Solórzano: si a un medio nadie lo escucha, no sirve, no existe.

En los últimos años, apareció un nuevo dolor de cabeza para los que trabajamos en los medios, cuyo nombre es *rating*. Si uno no tiene *rating* se supone que uno no sirve, no existe; al fin y al cabo el *rating* se convierte, quiérase o no, en el referente para que las estaciones sepan si sus señales tienen alguna importancia en el cuadrante y pesan en el ánimo del público.¹

¹ Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia, (compiladora) Op. Cit. Cuarta Bienal Internacional de Radio, 2003, Pág. 35.

CONCLUSIONES

La emisora de radio surge a partir de un movimiento social. Por esta razón estructuró una estrategia de comunicación para contrarrestar la información vertida por los medios de comunicación de masas.

La emisora de radio Ké-huelga se considera un medio de comunicación alternativo, al convertirse en una segunda opción de información, de frente a los medios de comunicación de masas.

La organización de la emisora de radio es de tipo orgánica, pues tienes reglas y procedimientos descentralizados, la división del trabajo lo lleva a cabo un número de personas reducido, y sus procedimientos son informales y de tipo personal.

La radio Ké-huelga tiene una organización por medio de asambleas donde se toman decisiones que atañen y definen el rumbo de la emisora. Radio autónoma, y pluridireccional producto de colectividades independientes. Este tipo de emisora no se identifica con una opción ideológica-oficial, pues abarca los campos y luchas sociales que sus componentes desean.

Las radios libres coexisten, al haber un hueco en el marco legal que pueda regularizar sus actividades comunicacionales, propiciando la constante reproducción de éstas en todo el territorio nacional.

El concepto de radio libre es más utilizado en Europa, mientras que en América Latina el concepto es: radio comunitaria. Por la ayuda que prestan la mayoría de éstas emisoras al desarrollo de la comunidad, pueblo o Municipio en el que se encuentran.

El concepto de radio libre se utiliza también haciendo alusión a la utilización de la frecuencia vacía o libre en el espectro electromagnético para poder ser utilizada por la emisora de radio.

Como el caso de la ké-huelga radio, que para elegir la frecuencia de 102.9 FM, se realizó un estudio de las restantes emisoras que se encuentran en el espectro de 88.1 Mhz al 107.9 Mhz y después escoger la que se encuentre más libre o separada de las demás para evitar posibles interferencias.

En esta primera etapa de vida, la Ké-huelga cumple la función de radio comunitaria.

La radio comunitaria, se encuentra estructurada por la sociedad civil organizada en su conjunto, que se coopera para activar nuevas formas de

comunicación que puedan satisfacer esta necesidad básica, en ella se difunden diferentes mensajes, que en el caso de México, están centrados en la cuestión de los derechos humanos y la justicia social.

La radio comunitaria no tiene fines de lucro, ya que no transmite comerciales.

La Ké-huelga tuvo la función de radio comunitaria, pues intercambió información de lo sucedido en la huelga de la UNAM con otros grupos sociales y medios alternativos de comunicación.

Las ventajas de constituir una radio comunitaria en base al modelo de la asamblea son muchas. Pues se aprende a vivir o relacionarse sin jerarquías, con libertad responsable, a compartir ideas, a pensar colectivamente y por ti mismo, a expresarte públicamente, a solucionar problemas, a valorarte y valorar más a los compañeros y compañeras, creando estructuras plurales.

Las radios comunitarias han tenido su desarrollo principalmente en zonas indígenas, donde los medios de comunicación son inaccesibles por falta de energía eléctrica, volviéndose la radio como su único medio de comunicación.

Dichas localidades se han organizado para tener sus propios medios de comunicación, en el cual encuentran una identidad, ya que además de transmitir en su lengua natal, se abordan temas de la comunidad.

Una desventaja de la emisora es el nulo profesionalismo (Entendemos por profesional a la persona que conoce las artes o técnicas del oficio de la comunicación. No a la que con poder de informar adquiere posturas elitistas, empresariales y que se separa del proceso comunicativo).

Este tipo de comunicación, está compuesto por una tecnología con bajos costos de producción. Siendo un medio auditivo, no excluye a las personas que no pueden leer ni escribir y es adecuado para transmitir en lenguas locales y vernaculares de la gente.

El equipo de utilizan para transmitir se compone de cuatro elementos básicos: audio, transmisor (que los mismos integrantes arman), antena y fuente.

Las características de las radios como la Ké-huelga se distinguen en dos tópicos de importancia:

-El control y propiedad de la emisora pertenece al colectivo (Ké-huelga radio).

-Contenido abierto en la emisión (cada quien rige su espacio).

En este contexto, la Ké-huelga radio es un vehículo de contra-información. Es decir, que la emisora es un instrumento de lucha política y por ende, es también parte de una estrategia de contra-información.

Esto lleva a dos cuestiones donde hay respuestas contundentes: a) como instrumento político, no será fuerte en la medida que no lo sean las luchas políticas y sociales (esto explica el poco desarrollo de estos medios), b) a quien dirigir la información, si aquel sector de la población que comparte planteamientos políticos anti-sistema y que por lo tanto, ya están concienciados, orientando a contrarrestar la información distorsionada que reciben los sectores sociales no críticos con el sistema dominante.

Así como la televisión necesita una fuerte inversión para su creación y mantenimiento, y la prensa también requiere un importante esfuerzo de distribución, además de mantener serias dificultades para llegar a tiempo, la radio libre, en principio, precisa de menores recursos, reuniendo ventajas claras desde el punto de vista de la puntualidad.

Ello no significa que montar una radio libre resulte poco menos gratuito. Para pretender informar y entretener de manera alternativa son precisas algunas cosas. Como son, saber la técnica de radiodifusión, reunir los recursos económicos para adquirir los insumos. Finalmente conjuntar un grupo de personas afines al proyecto comunicativo de la emisora, o dejar abierto el espacio a la ciudadanía.

El alcance de la radiodifusora es regular, ya que según los datos que aportó el estudio de impacto, 57 personas de 100 encuestadas escuchan semanalmente la emisora de radio Ké-huelga.

Los principales géneros radiofónicos utilizados en la emisora de radio son: informativos, culturales y musicales.

El único artículo en la Ley Federal de Radio y Televisión que aborda la situación de radios que no cuentan con el permiso o concesión, lo encontramos en el 104 BIS, que dice: el que sin concesión o permiso del ejecutivo federal operé o explote estaciones de radiodifusión, perderá todos los bienes muebles e inmuebles dedicados a la operación de la estación de que se trate. Pero sin mencionar en ningún momento su regulación.

Las radios libres se han conformado, por la inexistencia de un marco-jurídico que regule sus actividades, aunque, como dijimos la radio libre sólo es un concepto utilizado en Europa y el de radio comunitaria en América Latina.

Pero las definiciones son sólo eso, palabras. Lo verdaderamente importante es la práctica. Ahí es donde se demuestra si una radio está sujeta a grupos de poder, mantiene jerarquías, tiene temas tabú, las informaciones/mensajes ya vienen redactados... o si por el contrario, dependen exclusivamente de las personas que pertenecen al colectivo.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Balsebre, Armand.

El lenguaje radiofónico.

España, Cátedra, 1994, Pág. 21.

Bond, Fraser.

Introducción al periodismo.

México, Limusa, 1992, Pág. 275.

Camacho Servín, Fernando. (tesis)

El discurso periodístico de las portadas de la prensa como arma de contrainsurgencia: el caso de la huelga estudiantil de la UNAM, de febrero de 1999 a febrero de 2000.

México, UNAM, 2003, Pág. 64 y 65.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, Editores Unidos Mexicanos S. A., 2001, Pág. 9.

Curiel, Fernando.

La escritura radiofónica, manual para guionistas.

México, F.P y S-UNAM, 1988, Pág. 65, 116 y 117.

Curiel, Fernando.

La telaraña magnética y otros estudios radiofónicos.

México, Ediciones Coyoacán, 2002, Pág. 95, 96 y 377.

Duarte, Rola.

Las organizaciones que aprenden.

Argentina, Edi. Macchi, 1998, Pág. 72.

De Anda y Ramos Francisco.

La Radio. El despertar del gigante.

México, Trillas, 2003, Pág. 175, 198 y 199.

Fernando Lara, Luis.

Diccionario fundamental del español de México.

México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, 1995, Pág. 89, 224, 377 y 193.

Fundación Tomás Moro.

Diccionario Jurídico.

España, Espasa-Calpe, S.A. España, 1991, Pág. 203 y 204.

Gubern, Román.

Del bisonte a la realidad virtual, la escena y el laberinto.

España, Anagrama, 2003, Pág. 7.

H. de la mota, Ignacio.

Diccionario de la comunicación. Tomo II.

España, Paraninfo, 1988, Pág. 93, 133, 177, 198, 204, 211, 239, 279, 240 y 241.

K. Berlo, David.

El proceso de la comunicación.

México, Gerika, 1995, Pág. 8 y 9.

Klaper T., Joseph.

Efectos de la comunicación de masas.

Estados Unidos, American Scholar, 1992, Pág. 37.

Legislación Universitaria. Normas Fundamentales.

México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, Págs. 9, 12, 105, 123, 134.

Lozano, Rendón, José Carlos.

Teoría e investigación de la comunicación de masas.

México, Alhambra, 1996, Pág. 82, 83 y 163.

Leñero, Vicente y Marín Carlos.

Manual del periodismo.

México, Grijalbo, 1998, Pág. 41.

Mattelart, Michelé.

Historia de las teorías de la comunicación.

México, Paidós, 1997, Pág. 31.

Montaner Pedro y Moyano, Rafael.

¿Cómo nos comunicamos? Del Gesto a la Telemática.

México, Biblioteca de Recursos Humanos Didácticos Alhambra, 1996, Pág. 12 y 14.

Moragas, Miguel.

Sociología de la comunicación de masas. IV. Nuevos problemas y transformación tecnológica.

Barcelona España, 1985, Editorial Gustavo Gili, Pág. 184.

Moragas, Miguel y Prado Emilio.

Ubicación tipológica de la cultura popular y la comunicación alternativa, ponencia presentada al congreso Democracia y comunicación.

España, Septiembre de 1982, Pág. 13.

McQuial, Denis.

Introducción a la teoría de la comunicación de masas.

México, Paidós, 1989, Pág. 71, 72, 93 y 95.

Montesquieu.

Del espíritu de las leyes.

México, Porrúa, 1977, Pág. 3.

Olvera, J. Alberto.

Artículo publicado en el libro "Movimientos Sociales. Desafíos teóricos y metodológicos.

México, Ediciones de la Universidad de Guadalajara, 1999, Pág. 110.

Ortiz Miguel Ángel, Machamalo Jesús.

Técnicas de comunicación de radio.

España, Paidós, 1994, Pág, 60.

Ondorica, Imanol.

La historia de la UNAM bajo la óptica de sus conflictos (Reseña del libro: Los conflictos de la UNAM en el siglo XX).

Revista electrónica de investigación educativa, 4(2). Consultado el día 4 de mayo de 2006 en: <http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-ordorica.html>.

Pepino Barale, Ana María.

Radio Popular en América Latina, Inventario de Organizaciones.

México, Gernika-UAM-Azcapotzalco, 1993, Pág. 30 y 31.

Pratt Fairchild Henry.

Diccionario de sociología.

México, Fondo de Cultura Económica, 1944, Pág. 53, 193 y 113.

Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia, (compiladora)

Memorias de la Cuarta Bienal Internacional de Radio.

México, Radio Educación, 2003, Pág. 35 y 41.

Rodríguez Mansilla, Darío.

Gestión organizacional. Elementos para su estudio.

México, Plaza y Valdés, 1996, Pág. 28 y 69.

Romo, Cristina.

La otra radio, voces débiles, voces de esperanza.

México, Fundación Manuel Buendía, A.C., 1990, Pág. 4.

Simpson Grinberg, Máximo. (compilador)

Comunicación alternativa y cambio social.

México, Premia Editora, 1989, Pág. 41, 143 y 145.

Teodoro Villegas y Mario Kaplún,

Antología de Textos, Red Nacional de Programas Poder Joven Radio y Televisión.

México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2005, Pág. 12, 16 y 26.

Vivaldi G., Martín.

Géneros periodísticos.

España, Paraninfo, 1987, Pág. 299.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Camacho, Zósimo.

“Las ondas hertzianas son de quien las trabaja”.

Los Periodistas, México, 3 de marzo de 2004, No 3, Pág. 48.

Contreras, José.

“Operan en el país 124 estaciones de radio y televisión sin permiso oficial”.

La Crónica, México, 19 de enero de 2005, No 3056, Pág. 4.

Consejo General de Huelga.

“El grito de los excluidos” y “La primavera de Ciudad Universitaria”.

Proceso, México, 1 de diciembre de 1999, No especial 5, Pág. 19 y 24.

Becerril, Andrea.

“Los medios, esenciales para la democracia: especialistas”.

La Jornada, México, 27 de mayo de 2004, Pág. 50.

Herrera Beltrán, Claudia.

“Gobernación cerrará 16 radios comunitarias por ser *piratas*”.

La Jornada, México, 30 de marzo de 2003, Pág. 44.

Ordorika, Imanol.

“Enseñanza estudiantil”.

La Jornada, México, 25 de abril de 1999, No 5259, Pág. 15.

Reséndiz, Francisco.

“La mayoría de las emisoras *pirata* en áreas rurales”.

La Crónica, México, 19 de enero de 2005, No 3056, Pág. 5.

Tello Díaz, Carlos.

“Antes y después”.

Proceso, México, 13 de enero de 2004, No especial 13, Pág. 58.

ENTREVISTAS

Anónimo (ex integrante del CGH). Entrevista realizada el 22 de septiembre de 2004 por Jesús Ramírez Romero, en la Facultad de Psicología de la UNAM.

Fermín Contreras Hernández (obrero). Entrevista realizada el 30 de septiembre de 1999 por Jesús Ramírez Romero, en la Facultad de Arquitectura.

Choky, productor y realizador del programa, Sin Tiempo en el Aire, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005 por Jesús Ramírez Romero, en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Jesús Chavarría Cabrera, productor del programa "Cine en clasificación K-E", entrevista realizada el 30 de enero de 2005 por Jesús Ramírez Romero, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Juan Cerón, Productor y locutor del programa, No Están Sólo Padres de Familia, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005 por Jesús Ramírez Romero, en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Pablo Jarque, fundador de la Ké-huelga Radio, entrevista realizada el 6 de abril de 2006 por Jesús Ramírez Romero, en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Robot, dirigente de la Ké-huelga y productor del programa Jacaranda, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005 por Jesús Ramírez Romero, en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Uzziel Suárez Gómez, productor del programa "La Hora del Duende", entrevista realizada el 2 de abril de 2005 por Jesús Ramírez Romero, en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Víctor Luna (docente de la UAM-XOCHIMILCO) Entrevista realizada el 13 de octubre de 2004. por Jesús Ramírez Romero, en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Víctor Pérez Díaz, locutor y analista del programa "Cine en Clasificación K-E", entrevista realizada el 30 de enero de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Vick, fundador de la Ké-huelga Radio, entrevista realizada el 6 de mayo de 2005 por Jesús Ramírez Romero en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

PÁGINAS DE INTERNET

http://es.wikipedia.org/wiki/Radio_%28medio_de_comunicaci%C3%B3n%29. Espacio dedicado a proporcionar información temática sobre los medios de comunicación. 12 de noviembre de 2005.

<http://www.geocities.com/CollegePark/Plaza/4075/NRGP.htm>. Espacio dedicado a informar sobre el cambio al Reglamento General de Pagos de la UNAM. 15 de octubre de 2004.

http://www.sindominio.net/cgh/noticias/11_Abril_2000_EMAC.html. Espacio dedicado a proporcionar noticias que surgieron en la huelga universitaria. 12 de octubre de 2004.

<http://www.kehuelga.org/origen.html>. Espacio dedicado a todo lo relacionado con la estación Ké-huelga radio. 26 de octubre de 2004.

<http://www.fremac.org.mx/losper/per18/notas/18153.htm> Página de la Fraternidad de Reporteros de México. 25 de octubre de 2004.

<http://prodigyweb.net.mx/labotie/radioslibresmx.html>. Espacio dedicado a la publicación de artículos sobre el tema de comunicación alternativa. 24 de octubre de 2004.

<http://www.fzln.org.mx/displayarticle1070.html>. Espacio dedicado a información de las Fuerzas Zapatistas de Liberación Nacional. 28 de octubre de 2004.

<http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/116/default.htm?s=> Espacio dedicado a la Ley Federal de Radio Y Televisión. 8 de diciembre de 2004.

<http://www.anahuac2000ac.org/> Página dedicada a la asociación civil Alianza Anahuaca del Sexto Sol. 18 de febrero de 2005.

<http://www.kehuelga.org/programas/sintiempo/> Espacio dedicado a horarios de transmisión de los programas de la estación radial. 13 de marzo de 2005.

http://www.es.wikipedia.org/wiki/punk_rock. Espacio dedicado a la difusión e información sobre el género musical del Punk y el Hard-core. 1 de abril de 2005.

http://www.alainet.org/active/show_text_pt.php3?key=3437 Página dedicada a difundir artículos y notas periodísticas relacionadas con radios libres en el mundo. 3 de junio de 2005.

<http://www.kehuelga.org/horario.html> Página dedicada a informar sobre los horarios de los distintos programas que se transmiten en la estación de radio Ké-huelga. 19 de septiembre de 2005.

<http://www.kinoki.org/pensamiento/contrainformacion/comunicacionalternativa.htm>. Página electrónica dedicada a la difusión sobre comunicación alternativa. 8 de noviembre de 2005.

www.marketcolombia.com/Empresa/directorio/perifoneo.asp-21k. Espacio dedicado a proporcionar información sobre mercadeo, publicidad y análisis de medios. 15 de noviembre de 2005.

html.rincondelvago.com/diccionario-y-personajes-filosoficos.html. Espacio dedicado al diccionario de personajes filosóficos. 12 de noviembre de 2005.

http://www.unam.mx/cgi-bin/Foros/julio_2/config.pl?read=686. Espacio dedicado a la historia de la UNAM. 3 de mayo de 2006.

<http://www.rebellion.org/cultura/040510nv.htm>. Espacio dedicado a textos de comunicación alternativa en países ibero-americanos. 6 de mayo de 2006.

<http://www.monografias.com/trabajos16/comunicacion-popular/comunicacion-popular.shtml>. Espacio dedicado a monografías de carácter comunicativo. 6 de mayo de 2006.

<http://raultrejo.tripod.com/ensayosmedios/medios.htm>. Espacio dedicado a publicar artículos periodísticos sobre medios de comunicación. 5 de mayo de 2006.

<http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/34/estrategia.htm>. Espacio dedicado a la revista electrónica GestioPolis. 7 de mayo de 2006.

<http://www.cemitemsm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/supesp/estrategia.htm>. Espacio dedicado a la revista electrónica Razón y Palabra en el suplemento espacial de comunicación corporativa. 6 de mayo de 2006.

<http://www.monografias.com/trabajos14/la-libertad/la-libertad.shtml#gu>. Espacio dedicado al diccionario fundamental del español y monografías. 10 de mayo de 2006.

<http://www.fmre.org.mx/propagacion1.htm>. Espacio dedicado a la Federación Mexicana de Radioelectricidad. 10 de mayo de 2006.

http://es.wikipedia.org/wiki/Radio_libre. Espacio dedicado al diccionario Wikipedia. 11 de mayo de 2006.

<http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/RMC/rmc88/radio.html>. Espacio dedicado a la Revista Mexicana de Comunicación. 11 de mayo de 2006.

<http://www.prodigyweb.net.mx/laboetie/definradiolibre.html>. Espacio dedicado a proporcionar una definición sobre radio libre. 11 de mayo de 2006.

<http://www.kinoki.org/pensamiento/radioslibres/historia.htm>. Espacio dedicado a publicar documentales. 12 de mayo de 2006.

<http://www.camaradediputados.gob.mx/leyinfo/pdf/118.pdf>. Espacio dedicado a difundir información de la Cámara de Diputados Federal. 12 de mayo de 2006.

<http://www.periodismo.uchile.cl/archivos/DctosRadio2004.doc>. Espacio dedicado a la Escuela de periodismo de la Universidad de Chile. 17 de mayo de 2006.

http://gmje.mty.itesm.mx/articulos3/articulo_7.html. Espacio dedicado al Instituto de Ciencias de la comunicación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. 18 de Mayo de 2006.

VOLANTES PROPAGANDÍSTICOS

Consejo General de Huelga de la UNAM. *CONSULTA 18 Y 19 de enero, por el cumplimiento ya de los seis puntos del pliego petitorio del CGH para que se levante la huelga.* Volante informativo de dicho órgano colegiado.

Consejo General de Huelga de la UNAM. *Consulta 26 de octubre de 1999. Y diga su opinión sobre si: ¿Debe ya renunciar el rector Barnés? ¿Debe Resolverse el conflicto con diálogo y sin represión? ¿Debe ser en un congreso representativo de todos los universitarios donde se decidan los cambios en la UNAM? ¿Deben detenerse las privatizaciones en el país? ¿Debe haber más presupuesto para la educación?* Volante informativo de dicho órgano colegiado.

Ké-huelga radio. *Nunca más nuestros pensamientos serán callados.* Volante propagandístico de la Ké-huelga radio.

PROGRAMAS Y GUIONES DE RADIO

Programa de radio No. 1 Locutor y productor: Magdiel Sánchez Mendoza. Programa: Vox rock, transmitido el martes 4 de mayo de 2004, a las seis de la tarde en el 102.9 FM, Ké-huelga Radio.

Programa de radio No. 2. Locutor y productor: Magdiel Sánchez Mendoza. Programa: Vox Rock, transmitido el 8 de junio de 2004, a las seis de la tarde en el 102.9 FM, Ké-huelga Radio.

Programa de radio. Locutor: Amador Narcia, Noticiero con Amador Narcia, México, 27 de noviembre de 2004, Radio Capital 830 de Amplitud Modulada. 2:00 PM.

Guión técnico radiofónico, perteneciente al programa “Desde la Trinchera de Políticas” transmitido el martes 7 de mayo de 2002 a las cinco de la tarde en la estación Ké-huelga Radio.

Guión técnico radiofónico, perteneciente al programa “Desde la Trinchera de Políticas” transmitido el martes 27 de enero de 2004 a las cinco de la tarde en la estación Ké-huelga Radio.

Guión técnico radiofónico, perteneciente al programa “Desde la Trinchera de Políticas” transmitido el martes 25 de mayo de 2004 a las cinco de la tarde en la estación Ké-huelga Radio.

CORREOS ELECTRÓNICOS

Correo electrónico. Tema: Golpean a Radio Guetza de Oaxaca. Dirigido a: Ké-huelga radio. Fecha: 23 de septiembre de 2004 a la 11:02 AM.